



**INSTITUTO DE GOBIERNO Y DE GESTIÓN PÚBLICA
UNIDAD DE POSGRADO**

**LA CALIDAD EDUCATIVA UNIVERSITARIA EN EL PERÚ
CASO UNIVERSIDAD SAN PEDRO, AÑOS 1988-2019**

**PRESENTADA POR
ANGEL ROBERTO QUEZADA TOMAS**

**ASESOR
VICTOR MANUEL CHUNG ALVA**

**TESIS
PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE DOCTOR EN GOBIERNO Y
POLÍTICA PÚBLICA**

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN
ESTADO, GOBIERNO, GOVERNABILIDAD Y GOBERNANZA**

**LIMA – PERÚ
2022**



CC BY-NC-ND

Reconocimiento – No comercial – Sin obra derivada

El autor sólo permite que se pueda descargar esta obra y compartirla con otras personas, siempre que se reconozca su autoría, pero no se puede cambiar de ninguna manera ni se puede utilizar comercialmente.

<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/>



**INSTITUTO DE GOBIERNO Y DE GESTIÓN PÚBLICA
SECCIÓN DE POSGRADO**

**LA CALIDAD EDUCATIVA UNIVERSITARIA EN EL PERÚ
CASO UNIVERSIDAD SAN PEDRO, AÑOS 1988-2019**

**TESIS PARA OPTAR
EL GRADO ACADÉMICO DE DOCTOR EN GOBIERNO Y POLÍTICA PÚBLICA**

**PRESENTADO POR:
MG. ANGEL ROBERTO QUEZADA TOMAS**

**ASESOR:
DR. VICTOR MANUEL CHUNG ALVA**

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN: ESTADO, GOBIERNO, GOBERNABILIDAD Y
GOBERNANZA**

LIMA, PERÚ

2022

**LA CALIDAD EDUCATIVA UNIVERSITARIA EN EL PERÚ
CASO UNIVERSIDAD SAN PEDRO, AÑOS 1988-2019**

ASESOR Y MIEMBROS DEL JURADO

ASESOR:

DR. Víctor Manuel Chung Alva

PRESIDENTE DEL JURADO:

DRA. ANA MARIA ANGELES LAZO

MIEMBROS DEL JURADO:

DR. JOSE PALOMINO MANCHEGO

DR. DANTE MARTÍN PAIVA GOYBURU

DEDICATORIA

A Dios, por permitirme culminar con éxito mi tan anhelada carrera, por ser mi guía espiritual en este largo camino iluminándome en las situaciones difíciles.

A mi esposa Flor De María , hijos por creer siempre en mí, por ser pilar fundamental en mi vida e impulsarme a ser mejor cada día, brindándome su fortaleza e inspiración.

A mi asesor, docentes, por su gran disposición ante mis dudas, porque impartieron sus conocimientos, consejos en la redacción; a mi casa de estudio permitiéndome crecer académicamente teniendo una educación de calidad.

AGRADECIMIENTO

En primer lugar, expresar mi agradecimiento a Dios, por haberme guiado a lo largo de esta presente investigación, haciendo realidad este sueño anhelado.

A mi familia, por estar siempre presentes brindándome su apoyo incondicional en cada momento, por su amor, cariño y confianza.

A mi asesor el Dr. Víctor Manuel Chung Alva , docentes, Instituto de Gobierno y Gestión Pública de la Universidad De San Martín De Porres, por estar presente durante todo el proceso de desarrollo del doctorado, con sus conocimientos de calidad, enseñanza y educación de primer nivel.

ÍNDICE DE CONTENIDOS

PORTADA	i
DEDICATORIA	iv
AGRADECIMIENTO.....	v
ÍNDICE DE CONTENIDOS	vi
ÍNDICE DE TABLAS	viii
ÍNDICE DE FIGURAS	x
RESUMEN	¡Error! Marcador no definido.
ABSTRACT	xii
INTRODUCCIÓN.....	1
CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO.....	36
1.1. Antecedentes de la Investigación.....	36
1.1.1. Internacionales	36
1.1.2. Nacionales	47
1.2. Bases Teóricas.....	51
1.2.1. Calidad Educativa Universitaria	51
1.2.2. Factores de Intervención	71
1.3. Definición de términos básicos	106
CAPÍTULO II: HIPÓTESIS Y VARIABLES.....	111
2.1. Formulación de Hipótesis Principal y Específicas.....	111
2.1.1. Hipótesis Principal	111
2.1.2. Hipótesis Específicas.....	111

2.2. Variables y Definición Operacional	111
2.2.1. <i>Variable Independiente</i>	111
2.2.2. <i>Variable Dependiente</i>	112
2.2.3. <i>Definición Operacional</i>	112
CAPITULO III: METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION	115
3.1. Diseño de la investigación	115
3.1.1. Diseño.....	115
3.1.2. Tipo-Nivel	115
3.1.3. Enfoque	116
3.2 Población y Muestra.....	116
3.2.1. Población.....	116
3.2.2 Muestra	117
3.3. Técnicas para la recolección de datos	119
3.3.1 Descripción de los instrumentos	119
3.4. Técnicas estadísticas para el procesamiento y análisis de datos.	121
3.4.1. Técnicas	121
3.4.2. Procedimiento	121
3.5. Aspectos éticos	121
CAPITULO IV: RESULTADOS	123
4.1. Estadística descriptiva.....	123
4.1.1 Variable X: Factores de intervención.....	123
4.1.2 Variable Y: Calidad educativa Universitaria.....	124
4.2. Proceso de prueba de hipótesis.....	135
4.2.1. Contrastación de hipótesis específicas.....	135
4.2.2. Contrastación de hipótesis principal.....	139
CAPITULO V: DISCUSION.....	140
Aporte y Utilidad Para la Gestión Pública.....	145
CONCLUSIONES	148

RECOMENDACIONES	149
FUENTES DE INFORMACIÓN	151
ANEXOS	156
Anexo 1: Matriz de Consistencia.....	¡Error! Marcador no definido.
Anexo 2: Matriz de Operacionalización de variables.	159
Anexo 3: Instrumento y validación.	162
Anexo 4: Base de datos en SPSS/ Dataview.....	199
Anexo 5: Salario medio anual total de los investigadores en la UE25.	213
Anexo 6: Condiciones Básicas de Calidad.....	214
Anexo 7: Remuneración anual: presidentes de universidad mejor pagados, 2005-06	
.....	224
Anexo 8. Comparación de los niveles de dotación en los EE.UU. y en el Reino Unido.	
224	
Anexo 9. Escenarios del futuro de la infraestructura física educativa superior.....	224

ÍNDICE DE TABLAS

<i>Tabla 1: Creación de las facultades y escuelas profesionales año 1988</i>	<i>08</i>
<i>Tabla 2: Nuevas escuelas profesionales entre los años 1994 al 2013.....</i>	<i>09</i>
<i>Tabla 3: Maestrías.....</i>	<i>11</i>
<i>Tabla 4: Doctorados.....</i>	<i>11</i>
<i>Tabla 5: Reporte de datos académicos de docentes en la sede y filiales - 2019 .</i>	<i>17</i>
<i>Tabla 6: Categoría del personal docente nombrado y contratado – 2019.....</i>	<i>17</i>

<i>Tabla 7:</i> Régimen del personal docente nombrado y contratado – 2019.....	17
<i>Tabla 8:</i> Grado y títulos del personal docente nombrado y contratado - 2019	18
<i>Tabla 9 :</i> Reporte de datos académicos de estudiantes en la sede y filiales – 2019	18
<i>Tabla 10:</i> Reporte de datos académicos de estudiantes en segunda especialidad en la sede y filiales – 2019.....	20
<i>Tabla 11:</i> Total, de graduados por escuela profesional – 2014/2018.....	22
<i>Tabla 12:</i> Total, de graduados por facultad – 2014/2018.....	23
<i>Tabla 13:</i> Total, de graduados por filiales – 2014/2018.....	24
<i>Tabla 14:</i> Factores de intervención según nivel de docentes de la Universidad San Pedro, período 1988-2019.....	118
<i>Tabla 15:</i> Nivel de calidad educativa en docentes de la Universidad San Pedro, período 1988-2019.....	120
<i>Tabla 16:</i> Factores de intervención según nivel de calidad educativa en docentes de la Universidad San Pedro, período 1988-2019	120
<i>Tabla 17:</i> Factores de intervención según nivel en estudiantes de la Universidad San Pedro, período 1988-2019.....	121
<i>Tabla 18:</i> Nivel de calidad educativa en estudiantes de la Universidad San Pedro, período 1988-2019.....	122
<i>Tabla 19:</i> Factores de intervención, según nivel de calidad educativa, en estudiantes de la Universidad San Pedro, período 1988-2019.....	123
<i>Tabla 20:</i> Factores de intervención, según nivel en egresados de la Universidad San Pedro, período 1988-2019.....	124

<i>Tabla 21:</i> Nivel de calidad educativa en egresados de la Universidad San Pedro, período 1988-2019.....	125
<i>Tabla 22:</i> Factores de intervención, según nivel de calidad educativa, en egresados de la Universidad San Pedro, período 1988-2019.....	125
<i>Tabla 23:</i> Factores de intervención, según nivel en directivos de la Universidad San Pedro, período 1988-2019.....	126
<i>Tabla 24:</i> Nivel de calidad educativa, en directivos de la Universidad San Pedro, período 1988-2019.....	127
<i>Tabla 25:</i> Factores de intervención, según nivel de calidad educativa en directivos de la Universidad San Pedro, período 1988-2019.....	128

ÍNDICE DE FIGURAS

<i>figura 1:</i> Total, de graduados por escuela profesional – 2014/2018.....	23
<i>figura 2:</i> Total, de graduados por facultad – 2014/2018.....	23
<i>figura 3:</i> Total, de graduados por filiales – 2014/2018.....	24

RESUMEN

El objetivo principal de esta investigación fue determinar la relación entre los factores de intervención y la calidad educativa universitaria en el Perú, caso Universidad San Pedro 1988-2019.

Este estudio adoptó un enfoque cuantitativo, con método descriptivo correlacional y diseño no experimental. Nuestra unidad de análisis fue la Universidad San Pedro.

En la muestra sólo se incluyeron a los participantes de la Universidad San Pedro que estuvieron presentes para la aplicación del cuestionario. Esta incluyó 90 profesores, 196 estudiantes, 43 egresados y 20 directivos. Las preguntas relativas a las variables “factores de intervención” y “calidad educativa universitaria” se consignaron en los instrumentos utilizados para recoger los datos. El análisis de los datos se llevó a cabo mediante la prueba de chi-cuadrado y el programa estadístico SPSS.

Según los resultados, se puede afirmar que existe un valor $p=0,000$, $p=0,010$, y $p=0,024$ que están dentro del valor permitido, ya que $p<0,05$, por lo tanto, se acepta la hipótesis afirmativa y se rechaza la hipótesis nula, en el siguiente sentido: Existe una relación directa y significativa entre los factores de intervención y la calidad educativa universitaria; y sólo con respecto a los directivos, en la dimensión de acuerdos internacionales no se relaciona.

En cuanto a las conclusiones existe una relación directa y significativa entre los factores de intervención y la calidad educativa universitaria, indicando que, según los profesores, estudiantes y egresados, el factor capacitación docente, infraestructura material y convenio académico internacional se relacionan significativamente con la calidad educativa.

Palabras clave: calidad educativa, educación universitaria, universidad privada.

ABSTRACT

The main objective of this research was to determine the relationship between university educational quality and intervention factors in Peru, the case of Universidad San Pedro 1988-2019.

This study adopted a quantitative approach, with correlational descriptive method and non-experimental design. Our analysis unit was Universidad San Pedro.

The sample only included the participants of Universidad San Pedro who were present for the application of the questionnaire. This included 90 professors, 196 students, 43 graduates and 20 managers. The instruments used to collect the data recorded the questions relating to the variables “intervention factors” and “university educational quality”. The chi-square test and the SPSS statistical program carried out data analysis.

Regarding the results, it can be affirmed that there is a $p=0.000$, $p=0.010$, and $p=0.024$, which are within the permitted value, since $p<0.05$. Therefore, the affirmative hypothesis is accepted and the null hypothesis is rejected in the following sense: There is a direct and significant relationship between the intervention factors and university educational quality; and only in the dimension of international agreements, it is not related to managers.

Respecting the conclusions, there is a direct and significant relationship between the intervention factors and the university educational quality, indicating that, according to professors, students and graduates, the teacher training factor, material infrastructure, and international academic agreement are significantly related to educational quality.

Keywords: educational quality, university education, private university

PAPER NAME

TESIS DOCTORAL 15-09-2023..pdf

AUTHOR

ANGEL ROBERTO QUEZADA TOMAS

WORD COUNT

52374 Words

CHARACTER COUNT

271770 Characters

PAGE COUNT

238 Pages

FILE SIZE

2.5MB

SUBMISSION DATE

Oct 3, 2023 12:01 PM GMT-5

REPORT DATE

Oct 3, 2023 12:06 PM GMT-5**● 20% Overall Similarity**

The combined total of all matches, including overlapping sources, for each database.

- 19% Internet database
- 3% Publications database
- Crossref database
- Crossref Posted Content database
- 14% Submitted Works database

● Excluded from Similarity Report

- Bibliographic material
- Quoted material
- Cited material
- Small Matches (Less than 10 words)

INTRODUCCIÓN

Descripción de la Situación Problemática

Hoy, en los albores de una nueva era para la humanidad como representa la tercera década del tercer milenio, el tema de la calidad educativa viene a constituirse en un asunto de especial relevancia, con la finalidad de lograr un óptimo de a nivel económico y social en el país peruano. Actualmente ya no existe duda sobre el grado de importancia de la educación, el cual es fundamento y eje principal del proceso continuo de desarrollo nacional. La Universidad como máxima instancia de la educación, tiene un rol elemental que cumplir dentro del procedimiento de transformación en la dimensión económica, ideológica, política, social y cultural de un país. Sin embargo, la educación y dentro de ella la Universidad, a la luz de los indicios claramente observables, no viene cumpliendo en cierta medida en forma íntegra sus roles.

La problemática de la educación universitaria peruana, por su naturaleza multidisciplinaria y compleja, merece un tratamiento por especialistas en el tema, razón por la cual en la universidad peruana confluye un conjunto de factores interactuantes.

La misión de la universidad es proporcionar profesionales integrales, de alta calidad y socialmente responsables en respuesta a las necesidades del país a través de su compromiso con la investigación y la educación como comunidad. La universidad proporciona a los estudiantes una educación humanística, tecnológica y científica, transmitiendo el entendimiento de nuestro país como un mundo real y multicultural, así también como la promoción del desarrollo sostenible y humano en todos los niveles geográficos, siendo correspondiente indudablemente a la fecha

de la tercera década del tercer milenio, lograr una educación de calidad y por consiguiente, una nueva universidad, por cuanto no existe políticas públicas educativas universales, sino diferenciadas, esto es se deben tomar en consideración las políticas educativas regionales, identificando sus propias características de la región, casos típicos Cuzco, Puno entre otros.

Es de precisar que el conocimiento ha sido en todas las épocas fuente de poder, motor y condición del desarrollo de las sociedades, razón por la cual, cuando indicamos de los desafíos que enfrenta toda universidad no podemos dejar de mirar hacia atrás, es decir los orígenes de esta institución, casi tan antigua como la conquista, y preguntamos sobre las circunstancias y los intereses que motivaron la fundación de una universidad.

Asimismo, las opiniones sobre este punto Peterson (2007), sostiene que desde la mitad del siglo XX hasta la actualidad, las universidades han sido conceptualizadas de múltiples formas: burocráticas, formales, comunidades sociales y/o profesionales, organizaciones políticas, anarquías organizadas, organizaciones, vacías, planas o incompletas, organizaciones específicas (atípicas o paradójicas), organizaciones profesionales burocráticas. Pese a toda esa diversidad interpretativa, puede afirmarse coincidiendo con el autor, que ninguna puede ser enteramente rechazada, puede ser inclusive entendidas como complementarias a cualquier conceptualización nueva que se realice.

Por otro lado como precisa Benítez (2019), en su tesis doctoral: El gobierno de las universidades en España, análisis comparativo, transformaciones recientes y adaptación al entorno, las universidades también han sido interpretadas como instituciones que presentan un sistema de reglas definidas por el poder político

(Estado) y que actúan conforme a unos códigos, normas y rituales derivados de la práctica académica.

Asimismo las universidades han desempeñado tradicionalmente un rol fundamental en las sociedades avanzadas, cumpliendo funciones sociales diversas como la producción, transmisión y conservación del conocimiento y la cultura; la creación de oportunidades de movilidad y ascenso social; la producción de masa – pensamiento crítico y otras no menos relevantes como la socialización y formación de capacidades y habilidades profesionales.(p.27).

En nuestro país, a partir del siglo XVII en medio de esta rivalidad encontramos algunos indicios de la calidad académica que alcanzó la universidad San Marcos dentro de su esquema funcional a las necesidades de la Corona española, es así como en este mismo siglo se registró la expansión de la universidad en el virreinato peruano.

En tal sentido se destacan que las universidades peruanas exhiban una bajísima inversión en investigación y desarrollo, y muestren poca capacidad de gastos de su presupuesto fiscal, como lo señala el hecho de que el 65% de la totalidad de los recursos asignados por motivo de canon para investigación permanezca sin utilizarse en los casos de aplicación del gasto, siendo su efecto nulo. Por tal razón puede esperarse una educación universitaria de mala calidad. Resulta necesario convertir este criterio cualitativo en datos cuantificables.

Considero de especial relevancia a los factores de intervención, los cuales tienen una influencia sobre la calidad educativa universitaria; entre ellos a la capacitación docente, infraestructura física o material, convenios académicos

internacionales, investigación principalmente, lo que es materia de nuestra investigación.

Es pertinente además indicar, lo que afirma Jacobs (2006) Nadie cuestiona, por tanto, que las universidades son instituciones fundamentales (core institutions) de la llamada sociedad del conocimiento. Las agendas políticas de los gobiernos y de otras instituciones internacionales como (CE, OCDE, BM, UNESCO), están poniendo un especial énfasis en la contribución que las universidades hacen a las democracias, pluralistas, o también a la eficiencia de los procesos económicos, a la cohesión social de las sociedades y al desarrollo del Mercado laboral. Es lo que algunos autores han considerado como la edad de oro de las universidades .

Por otro lado, en el documento de Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el siglo XXI: visión y acción (UNESCO,1998), expresa y considera necesario el desarrollo de políticas focalizadas a fortalecer las competencias educativas de los profesores universitarios, e inspirar que los métodos de enseñanza, así como los de aprendizaje sean innovadores (p.26).

Del mismo modo adquiere relevancia la infraestructura física, como lo sostiene el Ministerio de Educación del Perú (2018), institución que tiene como su objetivo la contribución a la capacidad de respuesta de los servicios educativos mejorando el estado, la capacidad, la gestión y la sostenibilidad de la infraestructura educativa pública hacia una educación de calidad para todos. Es de esta manera que expresa que, para el logro de tal propósito, se requiere 3 claves primarias y 2 pilares transversales: primer pilar es la calidad y el segundo es la equidad, y en relación a las tres claves, estas son: la educación con orientación a la formación de personas sanas de mente y cuerpo, la educación con orientación a la formación de buenos ciudadanos con sentido de valores, y la educación con orientación a la

formación de personas que crean productos y servicios con el alto nivel de sustento humanístico, científico y tecnológico dentro del marco de innovación e investigación.

El artículo 4 del Reglamento del Procedimiento de Licenciamiento de las universidades públicas o privadas destaca que las universidades deben contar con instalaciones físicas e instrumentos necesarios facilitadores de su labor educativa (bibliotecas, laboratorios, entre otros) para obtener el licenciamiento, lo cual es un requisito de la Nueva Ley Universitaria N. 30220, artículo 28. (p.17).

Añadido a esto, se ha enfatizado a la movilidad estudiantil global como un factor de gran importancia; esto se debe a que, como explica García (2013), es una manifestación del fenómeno de internacionalización de la educación terciaria, expresado por medio de la cooperación e integración académica de las universidades de todo el mundo, y de esta manera, forma un elemento crucial dentro de la capacitación profesional desarrollado por y para el estudiante. Así, las ventajas generadas por la movilidad estudiantil global, como el marco de la red para la movilización y el intercambio de conocimientos, ayuda a los países implicados a abordar y solucionar cuestiones en numerosos campos de especialización y educación (p.59).

Así mismo, la expansión de los servicios de Internet a nivel mundial, el aumento del aprendizaje en línea y semipresencial, y el aumento de una población estudiantil inherentemente más internacionalizada y móvil han sido citados por la UNESCO (2019) como factores contribuyentes a la radical transformación de la educación terciaria a través de los últimos años. Por ello, todos estos cambios conducen, por tanto, a la evidente necesidad de mejora y garantía tanto de la calidad como del reconocimiento de los diplomas, de esta manera exigiendo a los

gobiernos e instituciones la ejecución de planes innovadores para asegurar la igualdad y la accesibilidad.

Del mismo modo, Dáher J, Panuncio A, Hernández M (2018) señalan que, dentro de la calidad de la investigación superior, el papel más fundamental lo tiene la investigación debido a su carácter vital para el desarrollo científico, estando así íntimamente ligada al avance y reforma de los servicios médicos y, por tanto, al ámbito de crecimiento del país a nivel económico y social. Expresa también que las universidades, por medio de los procesos de investigación, tienen inevitablemente una responsabilidad con la sociedad en su conjunto. Porque, entre otras cosas, esto obliga a la universidad a producir conocimientos científicos socialmente válidos que puedan generar soluciones innovadoras para el interés de los distintos sectores de la sociedad (p.2-4).

Es de precisar que la Nueva Ley Universitaria N.-30220 (2014), señala dentro del artículo 48 que la investigación es una actividad necesaria y obligatoria de la educación superior, el cual es menester ser fomentado y ejecutado con el fin de crear conocimientos, así como de desarrollar y aplicar nuevas tecnologías para satisfacer las demandas siempre cambiantes de la sociedad, siendo estas especialmente orientados a la realidad nacional. Por lo tanto, las instituciones educativas superiores públicas y privadas deberían crear redes de investigación nacionales y mundiales en las que el profesorado, los estudiantes y los graduados puedan participar activamente (p. 22).

Es importante precisar como nacen nuestras universidades en el departamento de Ancash, es así que en este contexto surge el nacimiento de la Universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo ubicado en la ciudad de Huaraz-

Ancash en el año de 1977, cuando gobernaba el presidente Francisco Morales Bermúdez.

Posteriormente se crean nuevas instituciones educativas superiores como el Instituto Superior Pedagógico Chimbote en el año de 1983 en el régimen de presidente Fernando Belaúnde Terry, sin embargo, era insuficiente el número de instituciones superiores que existía en la provincia de Santa; razón por la cual se creó una nueva Universidad, esto es la Universidad Nacional del Santa en Chimbote, en el año 1984 estando la presidencia del país a cargo del arquitecto Fernando Belaúnde Terry. Así mismo, un año más tarde se crea una Universidad Privada Los Ángeles Chimbote en el año 1985.

Es destacar como se incrementó la Población estudiantil en Chimbote se gestó una nueva Universidad, por ello es que, se organiza previamente una Asociación Civil Promotora San Pedro (ACPSP).

Es así que el 15 de mayo de 1987, en una primera asamblea general de asociados, se constituye la ACPSP, integrada por miembros de la sociedad civil, un representante de la Policía Nacional en retiro, de las escuelas de formación profesional, del sector de Educación, de la iglesia católica y del grupo empresarial integrante de la cámara de comercio del Santa, logrando su inscripción como persona jurídica ante los registros públicos y siendo reconocida legalmente como promotora de la Universidad Privada San Pedro, de acuerdo a su ley de creación N.-24871, siendo la sede ubicada en la ciudad de Chimbote, provincia del Santa, departamento de Ancash, creándose de esta forma la Universidad Privada San Pedro, en Chimbote, siendo la fecha de creación el día 25 de Junio de 1988 y ejerciendo el Dr. Alan García Pérez el puesto de presidente del Perú.

Es necesario poner en relieve que a partir del día de creación en el año 1988 de la Universidad San Pedro hasta 1989, se generaron conflictos internos, por la conducción de esta institución educativa superior, razón la cual tuvo que recomponerse la Comisión Organizadora, la misma que la anterior Asamblea Nacional de Rectores ratificó mediante Resolución N.-20-89-ANR del 16 de febrero de 1989.

Asimismo , esta comisión organizadora, compuesta por su presidente y sus vicepresidentes debidamente nombrados, fueron los que proyectaron y organizaron a la universidad en el plazo de 5 años, desde 1988 al 1994, iniciándose con ciertas limitaciones económicas, por cuanto no contaba con respaldo financiero, y además existía una inflación significativa de la economía peruana, en el año de 1990.

Resulta relevante destacar, que en el año 1988 conducida por la comisión organizadora, la Universidad San Pedro, que se encuentra ubicada en la ciudad de Chimbote, región Ancash, quien era la más representativa de la provincia del Santa inicia sus actividades académicas y administrativas con cuatro Facultades, estas son: Facultad de Ingeniería, Ciencias de la Salud, Educación y Humanidades y Ciencias Contables y Administrativas, propias de la región, en ese sentido resulta de vital importancia, referirnos a las políticas públicas universales en la medida que éstas pueden ser complejas debido a las diferencias culturales, políticas, económicas y sociales entre las comunidades.

Para cuyo efecto cuyo debe tenerse en cuenta las políticas públicas diferenciadas por cuanto reconocen las diferencias, necesidades específicas de diversos grupos dentro de la población estudiantil y buscan abordar esas diferencias de manera que se pueda brindar una educación más equitativa y efectiva para todos, tal es el caso de la Universidad San Pedro, que es una experiencia auténtica regional.

En la Universidad San Pedro, se podrían aplicar políticas educativas regionales como en el nivel de cultura y diversidad , para incluir planes de estudio que reflejen

la cultura y las tradiciones de la región , que promuevan la educación intercultural y el respeto por la diversidad .

Por otro lado en la dimensión del desarrollo económico , éstas políticas pueden estar diseñadas para preparar a los estudiantes con ciertas habilidades y conocimientos específicos que se alineen con las necesidades económicas y laborales de la región de Ancash.

A continuación aparecen las facultades y escuelas profesionales creadas al año 1988.

Tabla 1: Creación de las facultades y escuelas profesionales año 1988

FACULTAD /ESCUELA PROFESIONAL	FECHA DE CREACION	NORMA LEGAL
INGENIERIA	1988-25 de junio	Ley N.-24871
Ingeniería civil	1988- 25 de junio	Ley N.-24871
CIENCIAS DE LA SALUD	1988- 25 de junio	Ley N.-24871
Obstetricia	1988- 25 de junio	Ley N.- 24871
Tecnología médica	1988- 25 de junio	Ley N.- 24871
EDUCACION Y HUMANIDADES	1988-25 de junio	Ley N.-24871
Educación secundaria	1988- 25 de junio	Ley N.-24871
CIENCIAS CONTABLES Y ADMINISTRATIVAS	1988- 25 de junio	Ley N.-24871
Contabilidad	1988- 25 de junio	Ley N.-24871
Administración	1988- 25 de junio	Ley N.-24871

Fuente. - Elaboración propia

Huamán (2013), posteriormente con la elección de nuevas autoridades, en los diferentes períodos de gobierno que van desde el año 1994 hasta la fecha, se crearon dos nuevas Facultades: Facultad de Derecho y Ciencias Políticas y la Facultad de Medicina Humana. Precisando que las nuevas escuelas profesionales que se crearon fueron entre los años 1994 al 2013, los cuales son detallados en el siguiente cuadro: (p.44).

Tabla 2: Nuevas escuelas profesionales entre los años 1994 al 2013

FACULTAD / ESCUELA PROFESIONAL	FECHA DE CREACIÓN	NORMA LEGAL
INGENIERÍA		
Ingeniería Informática y de Sistemas	1994- 30 de diciembre	Res.N.-362-94-UPSP-R
Arquitectura y Urbanismo	2003-02 de marzo	Res.N.-389-03-UPSP-CU
Ingeniería Industrial	2008-15 de enero	Res.N.-002-2008-USP/AU
Ingeniería de Agronomía	2008-15 de enero	Res.N.-002-2008-USP/AU
Ingeniería Mecánica Eléctrica	2010-03 de febrero	Res.N.-001-2010-USP/AU
CIENCIAS DE LA SALUD		
Enfermería	1994-30 de setiembre	Res.N.-363-94-UPSP-R.
Psicología	1994-29 de setiembre	Res.N.-005-94-UPSP/AU
EDUCACIÓN Y HUMANIDADES		
Educación Inicial	1994-29 de setiembre	Res.N.-006-94-UPSP-AU
Educación Primaria	1994-29 de setiembre	Res.N.-006-94-UPSP-AU
Educación Especial	2011-8 de junio	Res.N.-001-2011-USP/AU
CIENCIAS CONTABLES Y ADMINISTRATIVAS		
Economía y Negocios Internacionales	2010-30 de marzo	Res.N.-003-2010-USP/AU
Facultad/Escuela Profesional	Fecha de Creación	Norma Legal
Administración Hotelera y Turismo	2010-30 de marzo	Res.N.-005-2010-USP/AU
DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS		
Derecho	1996-5 de enero	Acuerdo N.-004-96-AU
Derecho	1994-29 de setiembre	Acuerdo N.-010-94-UPSP/AU
MEDICINA HUMANA		
Medicina	1996-8 de enero	Res.N.-001-96-UPSP-R.
Odontología	2013-13 de marzo	Res.N.-022 y 023-98-UPSP-R.
Farmacia y Bioquímica	2013-13 de marzo	Res.N.-022 y 023-98-UPSP-R.

Fuente. - Elaboración propia. (Ibid, p.44).

Posteriormente, dentro de la sesión realizada el 22 de octubre de 1993 por la Asamblea Nacional de Rectores, se aprueba la gestión de la Comisión Organizadora de la U.P.S.P. y mediante Resolución N° 648-93-ANR emitida el día 03 de noviembre de 1993, se otorga autorización de su funcionamiento definitivo,

debiendo constituirse sus órganos de gobierno en concordancia a la ley universitaria N° 23733.

Por otro lado, entre los años 1994 al 2013, se crearon algunas filiales, en diversas ciudades del país tales como en: Cajamarca, Huaraz, Caraz, Lima, Huacho, Barranca, Piura, Sullana y Trujillo; llegando a contar en el año 2013 con 20,500 alumnos en pregrado, 2,500 alumnos de postgrado y con más de 19,800 egresados en las diferentes especialidades, que ahora contribuyen al desarrollo de la sociedad en diferentes sectores y regiones de nuestro país.

Asimismo, en estos períodos de gobierno de 1994 al año 2013, en el ámbito académico se crearon diversas maestrías en múltiples especialidades y doctorados tal conforme se detalla en los siguientes cuadros: tabla 3 y tabla 4.

Tabla 3:

MAESTRIAS

Denominación	Mención	Resolución
Derecho 2007- USP/R	Derecho Penal y Ciencias Criminológicas	N.-3299-
Ingeniería	Informática y de Sistemas	N.-3304-2008 USP
Educación	Docencia Universitaria e investigación Pedagógica	N-2010-2010 USP/CU
Ciencias de la Salud .	Tecnología Médica	N.-3972-2011- USP/CU
Educación	Docencia Universitaria y Gestión Educativa	N.-2639-2011- USP/CU
Administración	Administración de Negocios MBA	N.-2242-2011- USP/CU
Ingeniería Agrónoma	Manejo Integral de Plagas	N.-2337-2012- USP
Contabilidad	Tributación y Auditoría	N.-0645-2012- USP/R
Educación	Docencia Universitaria y Gestión Educativa	N.-0166-2012- USP/CU
Ingeniería -	Ingeniería Geotécnica	N.-016-2013- USP/R
Ingeniería	Ingeniería de Transportes	N.-017-2013 USP/R

Fuente: Elaboración propia

Tabla 4:

DOCTORADOS

Denominación	Mención	Resolución
Derecho	Derecho	N.-2114-2010- USP/CU
Educación	Gestión e Investigación de la Educación	N.-2847-2011- USP/CU
Educación	Gestión y Ciencias de la Educación	N.-023-2012- USP/R

Fuente: Elaboración Propia

Simultáneamente, entre los años 2010 y 2013, el SINEACE emprendió un procedimiento de autoevaluación, siendo su fin obtener la acreditación de las escuelas profesionales de contabilidad, obstetricia, educación y derecho; habiendo cumplido con los requisitos básicos de calidad, estas escuelas fueron posteriormente acreditadas.

1.-El acuerdo N.-145-2015-CDAH de sesión de fecha 19-8-2015 de la CDAH ha sido formalizado con la Resolución de la Presidencia del Consejo Directivo N.-128-2015-SINEACE-CDAH-P, de fecha 5-11-2015, otorgando la acreditación a la carrera de Educación Inicial de la Universidad de San Pedro por un período de tres años a partir de la fecha de emisión de la resolución.

2.-Se otorga la acreditación a la carrera de Contabilidad de la Universidad de San Pedro con una vigencia de tres años a partir de la fecha de publicación de la Resolución de la Presidencia del Consejo Directivo N.-215-2016-SINEACE/CDAH-P, de fecha 21-12-2016, que formaliza el Acuerdo N.-227-2016-CDAH, de fecha 12-12-2016 de la CDAH.

La acreditación del programa de Obstetricia de la Universidad San Pedro-Sede Chimbote fue otorgada según el Acuerdo N.-076-2017-CDAH de la CDAH del Sineace, el cual fue publicado en el diario oficial El Peruano el 10-5-2017. El acuerdo tiene una vigencia de tres años a partir de la fecha de la resolución que lo aprueba.

El acuerdo N.-328-2017-CDAH, de la sesión del CDAH del Sineace, mediante el cual se otorgó la acreditación a la carrera profesional de Derecho de la Universidad San Pedro-sede central con una vigencia de tres años, contados a partir de la publicación de la citada resolución, se oficializó con la Resolución de la

Presidencia del Consejo Directivo N.-523-2017-SINEACE-CDAH-P, publicada el 11-1-2018 en el diario oficial El Peruano.

Hay que precisar además que en los sucesivos períodos de gobierno de las autoridades se implementaron las bibliotecas físicas y virtuales para todas las Facultades de la Universidad, se adquirieron también equipos multimedia de última generación e implementación de laboratorios específicamente para las Facultades de Medicina, Ciencias de la Salud e Ingeniería.

En relación a la infraestructura física se construyeron varios edificios educativos, entre los cuales estuvieron la Facultad de Medicina Humana en la Sede central, como las filiales de Cajamarca, Huaraz, Huacho y Piura.

Es preciso denotar que por el año 2008 ocurren varios fenómenos singulares que es necesario indicar como por ejemplo se forma un movimiento universitario de identidad Sampedrana, cuyos integrantes eran alumnos, docentes, egresados y administrativos, que eran de la línea de la máxima autoridad, se formó también la Asociación autónoma de egresados, con el mismo propósito y la Asociación de trabajadores docentes para otorgamiento de mejores beneficios, paralelo al sindicato de docentes y de ésta forma en cierta medida restarle mayores oportunidades a éste gremio sindical.

Así mismo se creó el Club Deportivo San Pedro, el mismo que por algunos miembros de la comunidad interna universitaria fue aceptado y por otros docentes materia de crítica por cuanto se invertía sumas de dinero significativas, en esta área del deporte, descuidando en cierta medida la calidad académica universitaria.

Por otro lado, se formaron grupos de docentes con el propósito de ascender de categoría, en algunos casos sin cumplir los requerimientos exigidos por ley y

teniendo el respaldo de la máxima autoridad universitaria, razón por la cual se generaron ciertos conflictos entre miembros del sindicato docente, con la asociación de docentes, y por ende con las autoridades, todo ello orientado a las elecciones del rectorado y vicerrectorados.

Para el año 2009, con respecto al ámbito de investigación en la universidad, se creó una oficina central de investigación y se desarrollaron 27 proyectos, mismo que fue incrementando el número de proyectos para el año siguiente, añadido a la creación del Instituto de Población y Desarrollo.

En el año 2012 se mejoran algunos indicadores para el establecimiento de los estándares de calidad en el sector educación en el país, llevándose a cabo importantes eventos académicos, como la firma de convenios nacionales e internacionales con universidades de Cuba, Chile, Colombia, Argentina, Unión Europea, Asia y Estados Unidos como West Florida USA, México, Universidad de Alcalá de Henares, Universidad de Kon Ku, Corea del Sur (Con Cha Researce Investigación de Cha) entre otros.

Cabe señalar que el 7 de septiembre de 2014, la nueva Ley Universitaria N° 30220 fue promulgada, en virtud del cual la autonomía y la calidad, pilares fundamentales de un buen sistema universitario, no estaban asegurados, y por este motivo, aún se reciben diversas críticas respecto a ello. En tal sentido, es una exigencia normativa conforme a la SUNEDU, que todas las universidades que operan en el país debe asegurar las condiciones básicas de calidad dentro de sus instituciones, razón por la cual la Universidad San Pedro decidió implementar todas las medidas que cumpliesen con los mencionadas requerimientos básicos de calidad. Por ello, presentó su solicitud de licenciamiento institucional con fecha 17-10-2016, generándose el Registro de Trámite Documentario N.-27016-Sunedu TD,

adjuntando para tal efecto toda la documentación sustentatoria en 16,000 folios aproximadamente y exigida por el artículo 13 del Reglamento del Procedimiento de Licenciamiento para Universidades Públicas y Privadas, Resolución del Consejo Directivo N.-007-2015-Sunedu/CD de fecha 3-12-2015, publicado en el diario oficial El Peruano, el mismo que guarda concordancia con la Nueva Ley Universitaria vigente N.-30220 , descritas estas condiciones en los siguientes términos:

- a) Condición I.- Existencia de metas académicas, grados y títulos a otorgar, y programas de estudio relacionados.
- b) Condición II: Debe desarrollarse una oferta educativa acorde con los objetivos planteados en los documentos de planificación educativa.
- c) Condición III.- Infraestructura y equipamiento suficiente para el desarrollo de sus funciones (aulas, biblioteca, laboratorios, entre otros).
- d) Condición IV.- Que se establezcan líneas de investigación
- e) Condición V.- Verificación de la disponibilidad de personal docente calificado, incluyendo al menos el 25 por ciento de instructores de tiempo completo.
- f) Condición VI. - Verificación de los servicios educativos básicos adicionales (médicos, sociales, psicopedagógicos, deportivos, entre otros).
- g) Condición VII.- CBC adicional: Transparencia de las Universidades
- h) Condición VIII.- CBC adicional: Transparencia de las Universidades

Es de indicar además una debilidad, la creación de filiales en algunos casos con deficiencias en infraestructura física y calidad académica, lo que motivaron algunas denuncias a nivel de la Fiscalía y Poder Judicial, caso en la filial de Chota, Cajabamba, Iquitos entre otros.

Finalmente, nuestra primera autoridad terminó siendo procesado y condenado por motivo de delito de fraude en la administración de personas jurídicas, en última instancia por la Corte Suprema y fue el consejo universitario, que previo al debido proceso lo destituyó de la universidad.

Asimismo, es preciso tomar en cuenta lo referido en la nueva ley universitaria 30220- por la SUNEDU a mayo del 2018, pues nuestra universidad San Pedro no aparece registrada en la lista de universidades licenciadas. (Fuente SUNEDU). Por cuanto dicho organismo estatal, a través de la Resolución del Consejo Directivo N.-156-2019-SUNEDU/CD de fecha 3-12-2019 publicada en el diario oficial El Peruano el 5-12-2019 la Sunedu deniega la licencia institucional a la Universidad San Pedro para ofrecer el servicio educativo superior universitario en el territorio nacional, forma parte de ésta resolución el informe técnico de licenciamiento N.-051-2019-02-19, Sunedu-02-19, Universidad San Pedro del 22-11-2019.

Por otro lado, consideramos también de vital importancia el reporte de datos académicos de docentes en la sede central- Chimbote, así como en las filiales, tal como se aprecia en el presente cuadro.

Tabla 5: Reporte de datos académicos de docentes en la sede y filiales - 2019

Nº	FILIAL	DOCENTES	
		NOMBRADOS	CONTRATADOS
1	CHIMBOTE	104	430
2	TRUJILLO	2	55
3	HUARAZ	1	166
4	CARAZ	0	24
5	HUACHO	2	226
6	PIURA	1	146
7	CAJAMARCA	1	68
	TOTAL	111	1115

Fuente. – Oficina de Recursos Humanos, Universidad San Pedro.

Tabla 6: Categoría del personal docente nombrado y contratado - 2019

CATEGORÍA DEL PERSONAL DOCENTE NOMBRADO Y CONTRATADO							
Nº	FILIAL	NOMBRADOS			CONTRATADOS		
		Auxiliares	Asociados	Principales	Auxiliares	Asociados	Principales
1	Chimbote	44	17	43	426	2	2
2	Trujillo	1		1	55		
3	Huaraz	1			166		
4	Caraz				23	1	
5	Huacho	2			225	1	
6	Piura	1			146		
7	Cajamarca		1		68		
	TOTAL	49	18	44	1109	4	2

Fuente. – Oficina de Recursos Humanos, Universidad San Pedro.

Tabla 7: Régimen del personal docente nombrado y contratado - 2019

RÉGIMEN DEL PERSONAL DOCENTE NOMBRADO Y CONTRATADO							
Nº	FILIAL	NOMBRADOS			CONTRATADOS		
		Tiempo Completo	Tiempo Parcial	Dedicación Exclusiva	Tiempo Completo	Tiempo Parcial	Dedicación Exclusiva
1	Chimbote	79	10	15	204	226	
2	Trujillo	2			17	38	
3	Huaraz	1			67	99	
4	Caraz				7	17	
5	Huacho	1	1		66	160	
6	Piura	1			65	81	
7	Cajamarca	1			23	45	
	TOTAL	85	11	15	449	666	

Fuente. – Oficina de Recursos Humanos, Universidad San Pedro.

Tabla 8: Grado y títulos del personal docente nombrado y contratado - 2019

GRADO Y TÍTULOS DEL PERSONAL DOCENTE NOMBRADO Y CONTRATADO							
N°	FILIAL	NOMBRADOS			CONTRATADOS		
		Tiempo Completo	Tiempo Parcial	Dedicación Exclusiva	Tiempo Completo	Tiempo Parcial	Dedicación Exclusiva
1	Chimbote	9	40	55	211	192	27
2	Trujillo		2		9	40	6
3	Huaraz		1		56	95	15
4	Caraz				8	16	
5	Huacho		1	1	96	111	19
6	Piura		1		53	82	11
7	Cajamarca		1		9	51	8
TOTAL		9	46	56	442	587	86

Fuente. – Oficina de Recursos Humanos, Universidad San Pedro.

Estos cuadros y tablas que se consignan corresponden al año 2019.

Es de precisar que, en el semestre 2019-II nuestra Universidad contaba con 16,345 alumnos matriculados entre todas las seis facultades tanto en sede Central, como en filiales, conforme se aprecia en el siguiente cuadro.

Tabla 9: Reporte de datos académicos de estudiantes en la sede y filiales - 2019

FACULTAD	PROGRAMA	-	CHIMBOT E	HUACHO	HUARAZ	PIURA	TOTAL
Ciencias de la salud	P01- Enfermería	42	354	364	177	279	1216
Ciencias de la salud	P02- Obstetricia		228			69	297
Ciencias de la salud	P03- Psicología	10	278	312	299	150	1049
Ciencias de la salud	P04- Tecnología médica en la especialidad de laboratorio clínico y anatomía patológica	67	135	90	49	136	477
Ciencias de la salud	P05- Tecnología médica en la especialidad de terapia física y rehabilitación		382	113	41	124	660
Ciencias económicas y	P06- Administración	81	658	488	389	200	1816

administrativas							
Ciencias económicas y administrativas	P07-Administración hotelera y turismo		48				48
Ciencias económicas y administrativas	P08-Contabilidad	7	569	214	360	93	1243
Ciencias económicas y administrativas	P09-Economía y negocios internacionales		194	25	90		309
Derecho y ciencias políticas	P10-Derecho	77	641	774	588	172	2252
Educación y humanidades	P11-Educación inicial	346	397	197	27	37	1004
Educación y humanidades	P12-Educación primaria	33	55				88
Educación y humanidades	P13-Educación secundaria en la especialidad de idiomas con mención en inglés – francés		19				19
Educación y humanidades	P14-Educación secundaria en la especialidad de historia, geografía y ciencias sociales		45				46
Educación y humanidades	P15-Educación secundaria en la especialidad de lengua, literatura y comunicaciones		19				19
Educación y humanidades	P16-Educación secundaria en la especialidad de ciencia,		41				41

	tecnología y ambiente						
Ingeniería	P17- Arquitectura y urbanismo	39	337		148	138	662
Ingeniería	P18 Ingeniería agrónoma		293			60	353
Ingeniería	P19- Ingeniería civil	143	632		601	162	1538
Ingeniería	P20- Ingeniería industrial		710			73	783
Ingeniería	P21- Ingeniería informática y de sistemas		215	158	87	91	551
Ingeniería	P22- Ingeniería mecánica eléctrica		265				265
Medicina Humana	P23- Medicina		789				789
Medicina Humana	P24- Farmacia y bioquímica		140	272	144	264	820
TOTAL			7445	3007	30000	2048	16345

Fuente. – Oficina de Recursos Humanos, Universidad San Pedro.

Tabla 10: Reporte de datos académicos de estudiantes en segunda especialidad en la sede y filiales - 2019

FACULTAD	PROGRAMA	CHIMBOTE	TOTAL
Ciencias de la salud	SEG01-Segunda especialidad profesional en enfermería en salud familiar y comunitaria	0	0
Ciencias de la salud	SEG02-Segunda especialidad profesional en enfermería en cuidado enfermero en emergencias y desastres	0	0
Ciencias de la salud	SEG05-Segunda especialidad profesional en enfermería en cuidado enfermero en paciente crítico con mención en adulto	0	0
Ciencias de la salud	SEG09-Segunda especialidad profesional en obstetricia con	0	0

	mención en salud familiar y comunitaria		
Educación y humanidades	SEG11-Segunda especialidad profesional en estimulación integral a niños menores de 3 años	0	0
Educación y humanidades	SEG12-Segunda especialidad profesional en psicopedagogía	0	0
Educación y humanidades	SEG13-Segunda especialidad profesional en dificultades de aprendizaje y conducta	0	0
Medicina humana	SEG14-Segunda especialidad profesional en medicina interna	4	4
Medicina humana	SEG15-Segunda especialidad profesional en ginecología y obstetricia	4	4
Medicina humana	SEG16-Segunda especialidad profesional en cirugía general	6	6
Medicina humana	SEG17-Segunda especialidad profesional en pediatría	6	6
Medicina humana	SEG18-Segunda especialidad profesional en medicina de emergencias y desastres	1	1
Medicina humana	SEG19-Segunda especialidad profesional en oftalmología	1	1
Medicina humana	SEG20-Segunda especialidad profesional en medicina intensiva	2	2
TOTAL		24	24

Fuente. – Oficina de Recursos Humanos, Universidad San Pedro.

Estos cuadros y tablas que se presentan corresponden al año 2019.

Referente a la evolución de la tasa de egresados, así como el nivel de empleabilidad de graduados en lo que corresponde a pregrado de la Universidad San Pedro, se presenta la tabla siguiente, teniendo como fuente: la oficina de seguimiento del egresado, cuya elaboración corresponde al año 2019.

Reportes estadísticos de graduados

Tabla 11: Total, de graduados por escuela profesional – 2014/2018

UNIVERSIDAD SAN PEDRO					
ESCUELA PROFESIONAL	2014	2015	2016	2017	2018
Ingeniería informática y sistemas	6	3	3	7	14
Ingeniería industrial	3	1	0	2	8
Ingeniería mecánica eléctrica	1	0	1	0	0
Ingeniería civil	0	9	8	22	31
Ingeniería agrónoma	0	0	0	1	2
Arquitectura y urbanismo	1	4	3	2	11
Enfermería	1	14	13	31	17
Psicología	2	7	9	15	16
Tecnología médica	0	5	14	33	54
Obstetricia	1	2	2	9	11
Contabilidad	11	22	24	38	73
Administración	9	16	25	30	59
Economía y negocios internacionales	0	0	1	2	5
Administración hotelera y turismo	0	0	1	0	5
Derecho	10	12	19	17	45
Educación inicial	1	4	3	8	22
Educación primaria	0	0	0	1	1
Educación secundaria	2	0	4	6	2
Medicina	0	0	1	0	8
Farmacia y bioquímica	0	0	0	9	35
TOTAL	48	99	131	233	419

Fuente. - Elaboración propia

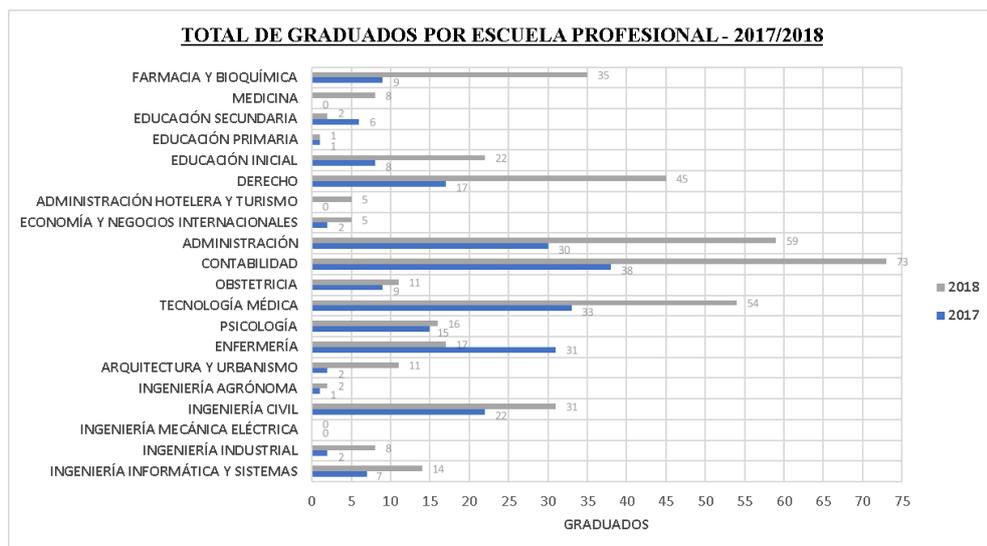


Figura 1 : Total, de graduados por escuela profesional – 2014/2018

Fuente: Elaboración propia

Tabla 12: Total, de graduados por facultad – 2014/2018

UNIVERSIDAD SAN PEDRO					
FACULTAD	2014	2015	2016	2017	2018
Ingeniería	11	17	15	34	66
Ciencias de la salud	4	28	38	88	98
Ciencias económicas y administrativas	20	38	51	70	142
Derecho y ciencias políticas	10	12	19	17	45
Educación y humanidades	3	4	7	15	25
Medicina humana	0	0	1	9	43
TOTAL	48	99	131	233	419

Fuente. - Elaboración propia

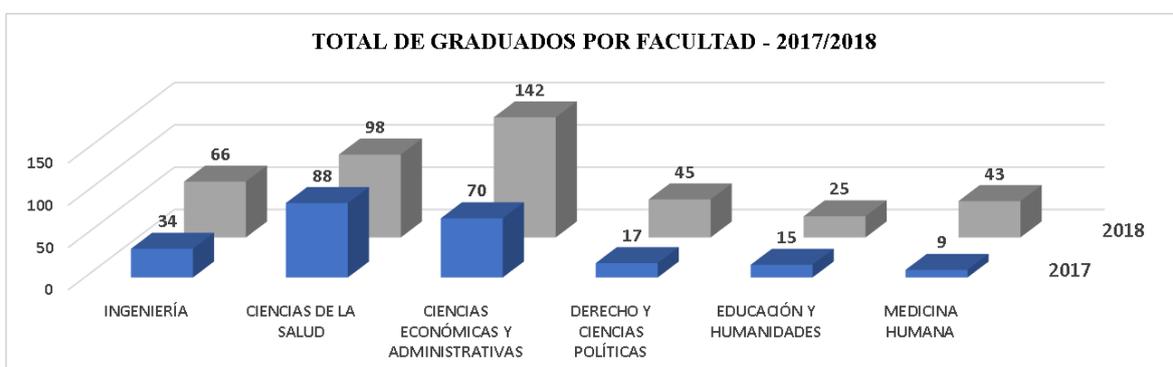


Figura 2 : Total, de graduados por facultad – 2014/2018

Fuente: Elaboración propia

Tabla 13: Total, de graduados por filiales – 2014/2018

UNIVERSIDAD SAN PEDRO					
SEDE Y FILIALES	2014	2015	2016	2017	2018
Chimbote	25	35	60	78	197
Trujillo	0	2	4	4	22
Huaraz	16	39	34	68	89
Caraz	1	2	11	16	17
Huacho	5	9	15	32	38
Piura	1	10	5	32	54
Cajamarca	0	2	2	3	2
TOTAL	48	99	131	233	419

Fuente. - Elaboración propia

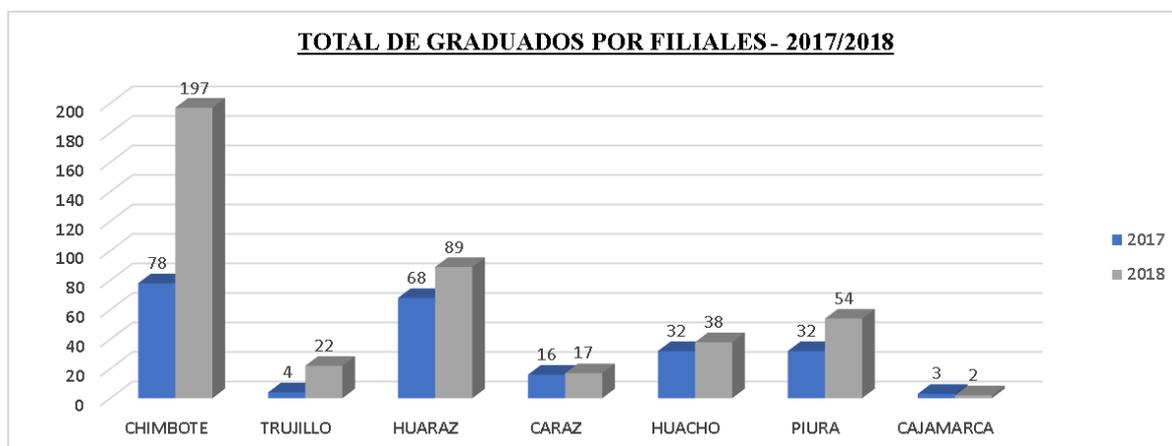


Figura 3: Total, de graduados por filiales – 2014/2018

Formulación del Problema

Por tal consideración, se procedió a realizar la presentación del problema general y los problemas específicos.

Principal

¿Qué factores de intervención determinaron la relación con la calidad educativa Universitaria en el Perú, caso Universidad San Pedro, años 1988-2019?

Específicos:

¿La capacitación docente como factor de intervención, se encuentra relacionada con la calidad educativa universitaria en el Perú, caso Universidad San Pedro, años 1988-2019?

¿La infraestructura física, como factor de intervención, se encuentra relacionada con la calidad educativa universitaria en el Perú, caso Universidad San Pedro, años 1988-2019?

¿La suscripción y ejecución de convenios académicos internacionales, como factor de intervención, se encuentra relacionada con la calidad educativa universitaria en el Perú, caso Universidad San Pedro, años 1988-2019?

Objetivos de la Investigación

En cuanto a los objetivos, para la presente investigación se plantearon los siguientes: Objetivos General y Específicos

General:

- a) Determinar los factores de intervención relacionados con la calidad educativa universitaria en el Perú, caso Universidad San Pedro, años 1988-2019.

Específicos

- a) Determinar si la capacitación docente, como factor de intervención se encuentra relacionada con la calidad educativa universitaria, en el Perú, caso Universidad San Pedro, años 1988-2019.
- b) Determinar si la infraestructura física, como factor de intervención se encuentra relacionada con la calidad educativa universitaria en el Perú, caso Universidad San Pedro, años 1988-2019.
- c) Determinar si la suscripción y ejecución de convenios académicos internacionales, como factor de intervención se encuentra relacionada con la calidad educativa universitaria en el Perú, caso Universidad San Pedro, años 1988-2019.

Hipótesis de la Investigación

Por tal razón fue necesario plantear la siguiente Hipótesis Principal y específicas.

Principal

La capacitación docente, infraestructura física y la suscripción y ejecución de convenios académicos internacionales, se encuentran relacionados con la calidad educativa universitaria en el Perú, caso Universidad San Pedro, años 1988-2019.

Específicas

- a) La capacitación docente se encuentra relacionada con la calidad educativa universitaria en el Perú, caso Universidad San Pedro, años 1988-2019.
- b) La infraestructura física se encuentra relacionada con la calidad educativa universitaria en el Perú, caso Universidad San Pedro, años 1988-2019.
- c) La suscripción y ejecución de convenios académicos internacionales se encuentra relacionada con la calidad educativa universitaria en el Perú, caso Universidad San Pedro, años 1988-2019.

Importancia de la Investigación

La presente investigación resulta relevante en tanto consideramos que la buena educación es motor de desarrollo de los pueblos, así como también se lograría cumplir de forma adecuada las funciones y objetivos de la universidad, esto es: una formación profesional significativa, una investigación integral, extensión cultural y proyección social importante, todos con la finalidad de contribuir al desarrollo humano. Por otro lado es de destacar la preocupación que tiene la Universidad San Pedro al habersele denegado su licenciamiento, por parte de la SUNEDU, por cuanto no cumplió con las ocho condiciones básicas de calidad, para que ello no vuelva a ocurrir con ninguna universidad sea pública o privada, y estar a la vanguardia de una universidad moderna de calidad mundial, y de ese modo poder cumplir con los verdaderos fines que enarbola nuestra ley universitaria 30220, en otras palabras, formar integralmente a nuevos profesionales de alto nivel,

promover y ejecutar labores de investigación científica, técnica y humanística, así como fomentar el desarrollo humano y la sostenibilidad a nivel local, regional y nacional.

Asimismo considero de vital importancia , que a través de la gestión pública se logrará llevar a cabo acciones políticas, utilizando los recursos apropiados para lograr objetivos colectivos, en tal sentido se requiere un nivel superior de información, inteligencia, recursos, organización y eficiencia que supere en cierta medida las capacidades gubernamentales y de otros actores económicos y sociales, siempre con el propósito de mejorar la calidad educativa universitaria.

Por otro lado es relevante que las políticas públicas educativas regionales se adapten a las características y necesidades de una región, como es Ancash , con el objetivo de mejorar la calidad de la educación y promover el desarrollo integral de los estudiantes dentro de éste contexto.

Limitaciones del Estudio

En cuanto a la limitación más importante que se ha tenido es, la referida al factor tiempo, en razón que se tenía que distribuir el horario de trabajo tanto para la investigación científica como para cumplir las labores académicas que nos señala la institución educativa universitaria San Pedro, y específicamente, su facultad de Derecho y ciencia política, sin embargo, se ha logrado un cierto nivel en el dominio y análisis del tema objeto de estudio, alcanzando resultados muy importantes.

En lo referido a los recursos económicos y a las fuentes de información, se ubicaron lo necesario y relevante, para culminar en forma exitosa el desarrollo del trabajo de investigación.

Basado en las acciones ejecutadas de recolección de datos basados en la medición (donde las variables o conceptos contenidos en las hipótesis son medidos), y al hacerlo a nivel descriptivo correlacional, la investigación es adecuada porque adopta un enfoque cuantitativo, que refleja la necesidad de medir y estimar magnitudes de los fenómenos que se estudian (en la medida en que identifica la asociación entre las variables: factores de intervención y calidad educativa universitaria).

Hernández, R. (2014), por otro lado, expresa que el diseño de su investigación es No experimental, pues observó los fenómenos ya existentes en la realidad para analizarlos, sin ninguna realizar ninguna modificación sobre estos. En la investigación específicamente se analizó la calidad educativa superior universitaria y los factores de intervención, caso Universidad San Pedro 1988-2019. (p.152).

Nuestra investigación es de naturaleza longitudinal o evolutiva por cuanto los datos recolectados son correspondientes a distintos momentos o periodos con el objetivo de realizar inferencias respecto al cambio a través de tiempo, sus determinantes y consecuencias, específicamente se obtuvo información respecto del número de alumnos, de docentes, egresados y empleadores, así como información del resultado de las entrevistas y cuestionarios, tomados a los estudiantes, docentes, egresados y empleadores. (Ibid, p.159).

Es relevante puntualizar que se utilizó el método Empírico, específicamente del método de observación científica (percepción directa de los fenómenos y objetos tal cual se presentan), para analizar la calidad educativa superior universitaria en el Perú caso Universidad San Pedro – 1988 - 2019.

En referencia a la población y muestra, se realizó el trabajo con lo siguiente:

Población

Teniendo en cuenta que una población es un grupo finito o infinito de individuos o casos que poseen una serie de características a estudiar, se seleccionó la población para el estudio referente a una organización (universidad), así también referente a personas (unidad de análisis) se ha identificado del siguiente modo, que se pasa a detallar:

Lo constituye sólo la Universidad San Pedro, que fue materia de estudio, por ser la más representativa en nuestra provincia del Santa, tal como lo percibe la población, frente a otras universidades que también son de carácter privado.

Docentes: Lo constituyen todos los docentes en sus diferentes categorías como principal, asociados, auxiliares y profesores contratados con un mínimo de cinco años de servicios en la Universidad San Pedro, incluyendo la sede central y las filiales que se encuentran ubicadas en las ciudades de Huacho, Huaraz, Piura y Cajamarca en el año 2019, por cuanto conocen la realidad académica, pedagógica e investigación de la universidad.

Estudiantes: Lo constituyen todos los alumnos matriculados en las diversas Facultades de la Universidad San Pedro desde el quinto ciclo hasta el décimo segundo ciclo, en la sede central y en las filiales que se encuentran ubicadas en las ciudades de Huacho, Huaraz, Piura y Cajamarca en el año 2019.

Egresados: Lo constituyen todos los egresados de las Facultades pertenecientes a la Universidad San Pedro, con un mínimo de cinco años de

antigüedad de egreso, tanto de la sede central como de las filiales que se encuentran ubicadas en las ciudades de Huacho, Huaraz, Piura y Cajamarca, en el año 2019, en la medida que conocen e identifican la realidad académica, pedagógica e investigación de su propia universidad.

Empleadores: Lo constituyen todos los Directivos, Gerentes, dentro del sector público como del privado, ubicada en la ciudad de Chimbote y Nuevo Chimbote, que tienen una antigüedad de cinco años y 10 trabajadores como mínimo, en el 2019, en la medida que conocen e identifican la realidad universitaria, tanto en su nivel académico, pedagógico e investigación, así como el desempeño de sus trabajadores en su entorno laboral.

Muestra

En relación a la muestra, tomando en consideración que es definido como un subconjunto de la población, se consideraron algunos criterios o recomendaciones de inclusión y exclusión según el caso.

En relación a las Universidades , sólo se considera el caso de la Universidad San Pedro, por ser la más representativa de la provincia del Santa.

Corresponde a un muestreo intencional o por conveniencia. Es un muestreo no probabilístico.

Entorno a los Docentes pertenecientes a la universidad San Pedro, se tomó como referencia a la cantidad que nos brinda la oficina de recursos humanos referente al año 2019. La muestra es de 90 docentes de la universidad San Pedro.

El tamaño de la muestra fue calculado con la siguiente fórmula:

$$n = \frac{NZ^2 PQ}{(N-1)E^2 + Z^2 PQ}$$

Para cuando se conoce el tamaño de la población (población finita)

Dónde:

Z: Puntaje Z correspondiente al nivel de confianza considerado (para 95% de confianza Z= 1.96)

N: Total de elementos de la población en estudio (N=1226)

E: Error permitido (E=0.10)

n: tamaño de muestra a ser estudiada (n=90)

P: Proporción de unidades que poseen cierto atributo (P=0.50).

Q: Q =1-P (Q=0.50)

La muestra está distribuida de la siguiente manera:

Sede/ Filial	Población (Ni)	Muestra (ni)
Chimbote	534	39
Trujillo	57	4
Huaraz	167	12
Caraz	24	2
Huacho	228	17
Piura	147	11
Cajamarca	69	5
Total	1226	90

Se recomienda que sean los profesores con la mayor cantidad de años de experiencia dentro de la universidad.

En relación a los estudiantes de la universidad San Pedro y en vista que por problemas de no licenciamiento muchos de ellos se han cambiado de universidad o han dejado de estudiar, la muestra se calcula con la siguiente fórmula:

$$n = \frac{Z^2 PQ}{E^2}$$

Para cuando no se conoce el tamaño de la población

Dónde:

Z: Puntaje Z correspondiente al nivel de confianza considerado (para 95% de confianza Z= 1.96)

E: Error permitido (E=0.10)

n: tamaño de muestra a ser estudiada (n=196)

P: Proporción de unidades que poseen cierto atributo (P=0.50).

Q: Q =1-P (Q=0.50)

La muestra será de 196 estudiantes de la sede central y de las filiales.

Se consideró las diferentes filiales, las diferentes escuelas profesionales y los diferentes ciclos de estudios.

Acerca de los egresados de la Universidad San Pedro, la muestra será de 43 egresados de la Sede central y las filiales de la Universidad San Pedro, se calculó con la siguiente fórmula:

$$n = \frac{Z^2 PQ}{E^2}$$

Para cuando no se conoce el tamaño de la población

Dónde:

Z: Puntaje Z correspondiente al nivel de confianza considerado (para 95% de confianza Z= 1.96)

E: Error permitido (E=0.15)

n: tamaño de muestra a ser estudiada (n=43)

P: Proporción de unidades que poseen cierto atributo (P=0.50).

Q: Q =1-P (Q=0.50)

Se tuvo en cuenta las diferentes filiales, distintas escuelas profesionales y los diferentes ciclos de estudios.

Entorno a los Directivos o representantes de las empresas o instituciones, la muestra es de 20 directivos, gerentes o representantes de las empresas o instituciones ubicadas en los distritos de Chimbote y Nuevo Chimbote. Corresponde a un muestreo por conveniencia o de manera intencional. Se consideran aquellas que tengan más de 10 trabajadores.

La presente tesis está separada en cinco capítulos, cuyos contenidos son descritos de la siguiente manera:

El Capítulo I, que cubre el marco teórico del estudio, proporciona antecedentes, justificación y definiciones de términos básicos para el estudio.

El Capítulo II, presenta las hipótesis y variables del estudio.

El Capítulo III, que explica la metodología aplicada para la investigación, así como la estructura de la investigación, incluyendo la población y la muestra, los métodos utilizados para recopilar datos, el procesamiento y el análisis de los datos, y las consideraciones éticas implicadas.

El capítulo IV describe los resultados del estudio, su explicación estadística y el proceso de prueba de hipótesis.

Y en el capítulo V, se presenta la discusión, conclusiones y recomendaciones, seguido de las referencias bibliográficas y los anexos relacionados a la matriz de consistencia, la matriz de operacionalización de las variables, los instrumentos de recolección de datos y a la base de datos en SPSS (Dataview).

CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO

1.1. Antecedentes de la Investigación

Los antecedentes de investigación encontrados en el ámbito internacional y nacional sobre las variables de estudio en esta investigación son los siguientes:

1.1.1. Internacionales

Salmi (2009), en el informe: "El Desafío de crear Universidades de rango mundial", desarrolló el objetivo de demostrar cómo las instituciones pueden lograr la categoría de primera clase, con el objetivo de elaborar un plan de orientación hacia la calidad educativa para otras universidades y países, siendo sus fundamentos teóricos, calidad de la educación, financiación gubernamental y no gubernamental, estructuras autónomas de gobernabilidad, excelencia en la investigación, en cuanto a su metodología, se utiliza el análisis comparativo sobre

todo de las universidades en las clasificaciones mundiales, cuyos resultados se atribuyen a una alta concentración de talento , abundantes recursos, y características favorables de gobernabilidad, y llega a la conclusión de que las universidades mejor posicionadas en el mercado educativo superior son aquellas que contribuyen significativamente a la expansión del conocimiento científico por medio de la investigación, utilizando métodos de enseñanza más innovadores y produciendo profesionales destacados para triunfar en campos altamente competitivos durante su formación y después de graduarse, características que son consideradas para que estas instituciones sean reconocidas a nivel mundial. (pág. 55).

Esto significa que tener un elevado número de estudiantes excepcionales y profesores de primera categoría depende de la capacidad de la universidad para concentrar, desarrollar y gestionar el potencial humano, que es probablemente el componente más esencial para definir la excelencia de una universidad. Esto permite a las mejores universidades elegir a los estudiantes más prometedores y contratar a los profesores e investigadores más experimentados y calificados.

Tanto la Universidad Nacional de Singapur como la Universidad de Tsinghua en China son dos ejemplos de universidades emergentes de categoría mundial que comparten estos rasgos con instituciones tradicionales de la Ivy League como Harvard y Yale en Estados Unidos y la Universidad de Oxford y Cambridge, las más reconocidas en el Reino Unido.

De esta manera, la Universidad Tsinghua de Beijing realizó un anuncio el mes pasado que habría un aumento de becas disponibles este año. Los mejores estudiantes, como campeones provinciales y ganadores de competencias

académicas a nivel internacional para estudiantes, podrán recibir becas de hasta 40 000 RMB (5700 USD), siendo más del doble que el año pasado.

La capacidad y el privilegio de las universidades de élite para elegir a los estudiantes académicamente más destacados es un factor crucial en este contexto. Por ejemplo, cada año en China, cada provincia produce 50 estudiantes sobresalientes de secundaria los cuales son aceptados en la prestigiosa Universidad de Pekín en China. En cuanto las puntuaciones medias de los alumnos de primer año en la Prueba de Evaluación Escolar (SAT) son comparadas, se observa que Harvard, Caltech, MIT y Yale se encuentran entre las universidades más competitivas de Estados Unidos.

De lo mencionado se deduce que los países con una mínima movilidad interna de estudiantes y profesores corren el peligro de la endogamia intelectual en sus instituciones de enseñanza superior. De hecho, es un reto para las instituciones mantenerse a la vanguardia del avance intelectual si dependen de sus propios alumnos para continuar en los programas de posgrado o si reclutan predominantemente a sus propios graduados para que se incorporen al cuerpo docente

Así mismo, las universidades con los niveles más altos de endogamia en la contratación del profesorado también produjeron los resultados de menor calidad en sus esfuerzos de investigación, según una encuesta de universidades europeas realizada en 2007.

En el (anexo 5) se comparan los salarios medios de los investigadores en la UE, junto con los del resto del mundo. Los mayores ingresos se encuentran en las naciones con mayor concentración de universidades de primer nivel, mientras

que los más bajos salarios se encuentran en los países que desempeñan un papel escaso o nulo en la comunidad educativa-científica universitaria. La frase "obtienes lo que pagas" parece ser especialmente acertada en el mundo académico, ya que la investigación de mayor calidad parece provenir de las organizaciones de investigación mejor financiadas. En el (anexo 7) se comparan la remuneración anual de los presidentes de universidad mejor pagadas 2005-2006, lo que indica que en las universidades privadas de EE.UU., tienen una remuneración mayor que en las universidades públicas . En consecuencia, esto significa que los países no tendrán el dinero que necesitan para construir una infraestructura digital a la altura de las mejores escuelas de Estados Unidos, Canadá y Asia Oriental. Según el Ministro de Educación francés, un nuevo informe sobre las universidades francesas explica el bajo rendimiento de las instituciones francesas en las tablas de Webometrics y subraya la necesidad de adaptarse a un sistema de enseñanza superior más sofisticado.

Del mismo modo, tomando en cuenta el efecto del fenómeno de la globalización en la educación superior, Francia parece estar a la zaga de otros países de su mismo continente en términos de acceso a cursos online y aprendizaje a distancia. En el actual proceso de digitalización a nivel global, siendo esta una época donde la superioridad en el área tecnológica significa un elemento de competitividad nacional, Francia corre el riesgo de ver impedido su desarrollo en los próximos años debido a este retraso en la digitalización de las universidades.

Así, cuando se trata de la gobernabilidad adecuada, el grado de autonomía académica y administrativa al que pueden acceder las universidades, así como el marco normativo general y la competitividad del entorno local y nacional, desempeñan un papel fundamental. Los logros intelectuales de las universidades

mejor clasificadas de Estados Unidos se atribuyen a su afluencia, pero también a su relativa autonomía respecto al Estado, a su capacidad para competir en todos los campos de estudio y a su habilidad para hacer que las actividades académicas sean relevantes para la vida cotidiana. En la encuesta se constató que las universidades ofrecen un ambiente que fomenta niveles saludables de competencia, la libre investigación científica, el análisis crítico, el pensamiento original y la resolución creativa de problemas. Además, las organizaciones con total autonomía son más adaptables porque no se ven obstaculizadas por los trámites burocráticos ni por las normas impuestas desde el exterior, incluso cuando existen sistemas de responsabilidad legal. De este modo, son capaces de gestionar eficazmente sus recursos y adaptarse rápidamente a las demandas en constante evolución del mercado global.

Además de la capacidad de financiación, la calidad de la administración de la universidad es una característica clave para lograr la posición de una escuela superior en las clasificaciones académicas nacionales, como se ve en la mencionada comparación de las universidades europeas y estadounidenses.

En el cuadro ubicado en el anexo 5, se muestra el salario promedio anual total para investigadores en los países de la UE25, en los países asociados y Australia, China, India, Japón Propiedad Intelectual, EE. UU. (2006, todas las cantidades monetarias en euros y en términos del PPA).

Los coeficientes de corrección en estos países representan paridades de poder adquisitivo (PPA) publicadas por el Banco Mundial. Las PPA se definen como la relación de valor real de la unidad monetaria nacional frente al dólar internacional.

Comparativamente a los resultados provenientes de las diversas universidades en Europa, las cuales sufren de mala gobernanza, falta de autonomía y, a menudo, la presencia de “incentivos perversos”, un documento fue posteriormente publicado, indicando por medio de la muestra de la encuesta que existía una relación positiva entre el rendimiento en la investigación y el grado de autonomía que gozan los centros educativos superiores, prestando especial énfasis sobre la gestión presupuestaria, la capacidad de contratación de administrativos y docentes, y la libertad de fijación de los salarios.

Así también, respecto a la composición del directorio de las universidades, el documento científico afirma que los consejos de administración de las universidades necesitan "una importante participación externa en el consejo" para emprender rápidamente "cambios dinámicos en toda la institución que tengan cierta magnitud de su presupuesto según la investigación mencionada, tomando en cuenta el logro de objetivos de largo plazo para su ejecución".

Aunque las características de autonomía descritas anteriormente son esenciales, no son suficientes para impulsar a una universidad hacia lo más alto de las clasificaciones internacionales, y mantenerse en ella. Unos líderes inspirados y duraderos, una visión estratégica clara de las metas organizacionales, un compromiso con la excelencia y la innovación en todo lo que hacen, un énfasis en la conciencia y la sensibilidad cultural y un sistema que garantice la formación y el desarrollo continuos son elementos esenciales de la buena gobernanza.

En este sentido, comparar y contrastar Alemania y Francia es un tema fascinante. Los países en cuestión son reconocidos por sus sólidas economías, pero sus instituciones rara vez se consideran entre las mejores del mundo. En 2003, cuando se publicó por primera vez el ranking de la Institución Jiao Tong de Shanghai,

la mejor universidad de Francia (la Universidad de París VI) ocupaba el puesto 66 y la mejor de Alemania (la Universidad de Múnich) el 49. Posteriormente en 2008, estas universidades ocuparon el puesto 42 y 55, respectivamente.

La utilización de los tres criterios mencionados para comparar las universidades de estos dos países revela por qué no salen especialmente bien parados en las clasificaciones mundiales. Para empezar, se descubre que los graduados de la escuela secundaria en Francia tienen pocas oportunidades de continuar su educación. Las instituciones francesas no pueden imponer requisitos o cuotas de admisión debido a los requisitos legales y el título de graduado de secundaria suele ser lo único necesario para que el estudiante sea admitido en la institución educativa superior. Sin embargo, existe una clasificación diferente para los centros de formación superior y de ingeniería más competitivas y prestigiosas, rigiéndose en una categoría diferente.

Siendo su objetivo el lograr cubrir los enormes costos asociados al funcionamiento de una institución de investigación intensiva con tareas complicadas, la abundancia de activos financieros suele ser una característica común que define a una inmensa parte de las instituciones educativas de la élite universitaria mundial, pues los presupuestos estatales de funcionamiento e investigación, los contratos públicos y privados de investigación, los ingresos por donaciones y dotaciones, y las tasas de matrícula de los estudiantes son las cuatro vías principales por las que estas instituciones obtienen dinero.

Aunque en Europa Occidental predomina la financiación pública, algunas instituciones destacadas del Reino Unido obtienen algunos ingresos de otras fuentes e incluso a través de los últimos años, han instituido "tasas de matrícula". La Universidad Nacional de Singapur, la cual pasó a financiarse de forma privada

en 2006, ha tenido un éxito excepcional en toda Asia. Una exitosa campaña de recaudación de fondos también le ha permitido amasar una considerable cartera de 774 millones de dólares, lo que la hace más rica que todas las universidades británicas, salvo Cambridge y Oxford. Al igual que en Estados Unidos y (aunque en menor proporción) en Japón, las instituciones de investigación privadas de estos países son florecientes y productivas.

En este sentido, Las mejores universidades de Estados Unidos son capaces de mantener presupuestos estables y prioridades institucionales a largo plazo gracias a la disponibilidad de grandes fondos de dotación (Tabla 1.3); como resultado, las universidades privadas de Estados Unidos con más activos pueden perpetuar su clasificación mundial en la calidad educativa universitaria gracias a que reciben una mayor proporción de la financiación federal total para la investigación que otras universidades.

Estas universidades estadounidenses, a diferencia de sus homólogas europeas, son menos vulnerables a los cambios políticos, ya que dependen menos del apoyo del gobierno a corto plazo. Así mismo, existe una asociación positiva entre la calificación de una universidad y la magnitud de su presupuesto según la investigación mencionada.

En el cuadro de comparación de los niveles de dotación en los EE.UU. y en el Reino Unido (ver anexo 8), es posible señalar e interpretar que cuando los profesores de Estados Unidos obtienen subvenciones del gobierno por medio de la competencia, las universidades del país se benefician. En las mejores universidades de Estados Unidos, al menos dos tercios del dinero gastado en investigación proceden del sector público. Existe una correlación directa entre la prominencia internacional de las principales instituciones canadienses y su

capacidad para generar importantes ingresos procedentes de la investigación científica (ibíd., p. 10).

El gasto resulta ser un componente esencial cuando se trata de determinar los buenos resultados de las instituciones, como confirma la comparación de las clasificaciones de las universidades del SJTU en Estados Unidos y Europa Occidental. El gasto total acumulado por las universidades del sector público y privado en Estados Unidos es del 3,3% del PIB, mientras que en los 25 estados pertenecientes a la Unión Europea es de sólo el 1,3%. En comparación con los 13.500 dólares que gasta cada estudiante en la Unión Europea, Estados Unidos gasta unos 54.000 dólares. El gasto varía mucho entre las universidades europeas y está correlacionado con las clasificaciones nacionales. Las universidades del Reino Unido y Suiza, que reciben una financiación gubernamental comparativamente generosa, ocupan los primeros puestos en las clasificaciones nacionales, mientras que las universidades del sur de Europa, sobre todo Francia y Alemania, ocupan puestos inferiores debido a su insuficiente apoyo gubernamental.

En un contexto similar, para investigar los cambios en la educación superior colombiana desde la Constitución política colombiana de 1991 hasta el Plan nacional de desarrollo 2014-2018, J. Martín (2018) realiza una revisión y documentación bibliográfica, así como un análisis general acerca de la calidad educativa en el sistema de educación universitaria colombiana, publicando sus hallazgos en la Revista Sophia perteneciente a la Universidad La Gran Colombia. En este trabajo, la investigadora define la calidad educativa universitaria a través de varias dimensiones utilizando técnicas analíticas y críticas, añadidas a la Herramienta Heurística V de Gowin. El resultado fue un marco teórico para el

campo de la educación superior que puede ser utilizado como referencia para futuros estudios y para el registro y certificación de la calidad. Finalmente, concluyo que el actual sistema utilizado con la meta de asegurar la calidad educativa en Colombia presentaba claras deficiencias y debía ser revisado (p. 5).

Añadido a lo anterior, un análisis de la calidad educativa de la Educación Superior en el Centro Universitario del Norte de la Universidad de Guadalajara, México, donde se aplica el B-learning como metodología de enseñanza y se basa únicamente en el uso de recursos digitales, fue desarrollado por Ortega, R Y Gonzales, K (2017) y publicado en la revista educativa Iberoamericana. Se utilizaron métodos deductivos y analíticos como metodologías para determinar si los docentes demostraron efectividad para cumplir sus labores educativas en los salones de clases, y los resultados expuestos demostraron que el grado de aprendizaje en callos alumnos participes es más positivo y efectivo cuando se aplica de manera colaborativa. Los fundamentos teóricos del estudio incluyeron la calidad docente, la educación superior, los métodos de deducción y análisis y la metodología de la enseñanza. Como última conclusión se mencionan los indicadores de calidad docente vinculados a las herramientas tecnológicas para el aprendizaje necesarias en el mundo globalizado, ya que son pilares esenciales que contribuyen a la calidad de la enseñanza terciaria junto con las instituciones, los estudiantes, las infraestructuras y los profesores (p. 21).

En el artículo titulado: “Relación de la calidad educativa en instituciones de nivel superior y la eficiencia terminal” escrita en la revista Innovación Educativa, del Instituto Politécnico Nacional, México, Sánchez, S (2011) tuvo como objetivo explorar el nivel de entendimiento sobre la variable “calidad educativa” que se tenía dentro del ambiente desarrollado en la educación superior, por lo que realiza un

análisis sobre su conocimiento entre los elementos que conforman esta área educativa (docentes, estudiantes y administrativos), para posteriormente realizar una revisión de los desafíos a superar en el siglo XXI en el ámbito educativo, teniendo como fin la presentación de propuestas que puedan ser útiles como un punto inicial para que los docentes e instituciones puedan establecer fundamentos sólidos sobre la variable “calidad educativa universitaria”. En este estudio se estudiaron los fundamentos teóricos: globalización, calidad de la educación, educación superior, eficiencia, rendimiento terminal, por lo cual se utilizó el método analítico como metodología para validar la eficiencia, y se presentaron los resultados, por lo tanto, considerando los años promedio de 1999 a 2000, en los cuales las instalaciones públicas son más eficientes que las privadas, pues la eficiencia terminal encontrada en las instalaciones públicas es de 36%, mientras que para las instalaciones privadas es del 28%. Finalmente, expresa como conclusión que existe la necesidad de impulso internacional para desarrollar nuevas normas educativas a través de diversas leyes e iniciativas con la meta de obtener una mejora constante de la calidad educativa universitaria. Para ello, varias organizaciones internacionales, como la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), la Organización de Estados Americanos (OEA), la Organización Internacional de Empleadores (OIE) y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), han defendido y apoyado una lista de medidas descritas en sus respectivos informes (p.213-216).

En el artículo titulado : “Calidad en la Educación Superior: Un modelo de medición”, escrita en la revista internacional Administración & finanzas, de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, y de acuerdo con el marco teórico de

Harvey y Green (1993), los autores Magaña, D; Aguilar, N y Aquino, S (2017) desarrollan el objetivo de poder determinar el ajuste del instrumento creado por el grupo de investigación ECUALE, para identificar el determinante que posee más influencia sobre la calidad de la educación terciaria brindada por los docentes. Los fundamentos teóricos son: Propiedades Psicométricas, Calidad, Educación Superior, se utilizó como metodología el enfoque cuantitativo con un diseño no experimental explicativo, dado que el objetivo era realizar el análisis factorial confirmatorio del instrumento aplicado para medir la calidad percibida por los profesores universitarios. Los resultados obtenidos en el proceso de análisis de frecuencia de las respuestas obtenidas indican que los docentes otorgan gran importancia al concepto de calidad y discernimiento con foco en la transformación de los estudiantes, y el concepto menos aceptado se basa en las expectativas de las empresas y organizaciones de “conseguir calidad al menor costo” para emplear a estudiantes. Por otro lado, se presenta la frecuencia relativa de las respuestas y los resultados del procedimiento de determinación de las posibles diferencias cognitivas entre hombres y mujeres, donde se encontró que no son significativas en ningún caso. Esto demuestra la homogeneidad de las respuestas, donde se privilegia la calidad como la transformación estudiantil, siendo mucho más favorable que la del mercado. Esto indica que la mayoría de los investigadores aceptan la posición dominante del valor académico sobre el valor de mercado, demostrando la solidez como una medida del grado de percepción del profesorado sobre la variable “calidad educativa universitaria”. (p.62).

1.1.2. Nacionales

Es posible afirmar que Perú no es ajeno a cambios a gran escala en distintos sectores a lo largo de su historia, pero el crecimiento del país ha seguido una

trayectoria con algunas peculiaridades interesantes. Si bien el mayor repunte en los indicadores de desarrollo de la educación terciaria peruana puede fecharse en los años 2005-2010, un precursor, que resultaría importante para la aceleración de este fenómeno, se produjo en 1996 con la implementación del Decreto Legislativo 882.

Cevallos, D. (2014) en el artículo titulado "Calidad Educativa en la realidad universitaria peruana frente al Contexto Latinoamericano", publicado en la revista de la Universidad Católica San Toribio de Mogrovejo-Chiclayo; desarrolló la finalidad de exponer y explicar las responsabilidades de los educadores de nivel universitario, abordando el modelo de Calidad Universitaria en el Perú a la luz de la realidad dada por el entorno latinoamericano. Se utilizó como bases teóricas la Acreditación, Evaluación, Calidad; como metodología se aplicó el método de análisis comparativo, para verificar la presencia o ausencia de modelos de evaluación educativa en algunos países latinoamericanos como México, Colombia, Chile, Cuba, Argentina, Perú, Bolivia, Ecuador y República Dominicana. Los resultados obtenidos indican que la institución universitaria requiere un cambio de enfoque en un mundo marcado por el cambio permanente. Por ello, se sostuvo que la autoevaluación en las universidades no es común en América Latina y los países desarrollados, y que este proceso puede ser el momento correcto y oportuno para tratar de reinventar los procedimientos de calidad educativa universitaria. La acreditación educativa se basa en la autoevaluación de una institución o programa educativo y es un mecanismo para responsabilizar social y socialmente a los proveedores de servicios educativos, por cuanto el objetivo del proceso de acreditación es encontrar formas de lograr la mejora continua de la calidad educativa de la región. (p.7).

Dentro del mismo contexto, se encontró que el objetivo del trabajo de investigación "Aseguramiento de la calidad de la formación universitaria en el Perú" de Baca, A., León, M., Mayta, J., y Bancayán, C. (2014), publicado en la Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado, fue proporcionar un plan concreto para el progreso de los educadores y la mejora de la educación. Del mismo modo, esperaban que su propuesta persuadiera a las universidades para que adoptaran un sistema para lograr la garantía de calidad educativa superior que facilitara la entrada en un sistema continuo de autoevaluación y evaluación, permitiendo a la institución identificar sus propias áreas de fortalezas y debilidades, lo que a su vez permitiría una mejor planificación y organización de su progreso, la mejora continua, la cobertura de todos los aspectos del sistema y la distribución de una educación de alto nivel. A continuación, se enumera los fundamentos teóricos: Gestión de la Calidad, Acreditación en el Perú y Acreditación Latinoamericana realizó un proceso de análisis comparativo sobre los modelos de calidad existentes y su implementación en la educación superior en varios países, entre ellos Estados Unidos, Argentina, Paraguay, Chile, Colombia, Ecuador, Venezuela, Bolivia, Brasil y Perú. Los datos muestran que, a partir de Estados Unidos, se ha pasado de un enfoque centrado sobre la manufactura de bienes a otro centrado sobre la prestación de servicios. Chile fue el primer país latinoamericano en aplicar estos procedimientos en sus sistemas universitarios en 1990; otros países de la zona no tardaron en seguir su ejemplo. Ese mismo año se creó en Perú el Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa (SINEACE). Es destacable que el gobierno y las universidades peruanas estén tan comprometidas con el establecimiento de sistemas y procedimientos que puedan garantizar una excelente calidad educativa universitaria en todo el país en comparación con los

estándares internacionales. El objetivo de la educación profesional debe ser ayudar al progreso del país, por lo tanto, eso es lo que la sociedad debe considerar para brindar el aseguramiento de la calidad educativa universitaria (p.45).

Beltrán, A y La Serna, K. (2009) en su libro titulado: ¿Cuán relevante es la evaluación escolar en el desempeño Universitario?, publicado por el centro de investigación de la Universidad del Pacífico, es investigar en qué medida el rendimiento escolar pasado y las características académicas de la escuela de origen impactan en la variable de rendimiento académico de los alumnos universitarios en sus primeros ciclos de estudio. Para ello se utiliza información de un caso de estudio en la Universidad del Pacífico (UP), especialmente del grupo de estudiantes que ingresaron en el año 2006; las bases teóricas son las siguientes: Desempeño educativo, Universidades, aprendizaje y Educación superior. Para este estudio, se empleó el enfoque de análisis comparativo, ya que se desarrolla un modelo a partir de la información adquirida a partir del grupo de estudiantes que asistieron a la Universidad del Pacífico en 2006, que permitirá identificar los predictores claves de su éxito académico en el primer año. Este modelo toma en cuenta un conjunto significativo de elementos académicos que, de acuerdo a la investigación educativa, tienen mayor impacto en el rendimiento universitario. En presencia de variables de control como las características psicológicas, sociofamiliares y de identificación de los estudiantes, se obtiene como resultado que luego de repetir la simulación realizada para el Grado Acumulado, se concluye que el estudiante que proviene de un colegio no preuniversitario de Lima o Callao (o del extranjero) de gestión privada y que no está afiliado a una organización religiosa es el que tiene mayor impacto en el ranking de rendimiento académico. (p.93).

1.2. Bases Teóricas

Los fundamentos teóricos del presente trabajo de investigación son las variables: a) Calidad Educativa Universitaria y b) Factores de Intervención, se detallan a continuación cada una de ellas.

1.2.1. Calidad Educativa Universitaria

1.2.1.1. Significado de calidad educativa

Soto, S, Sánchez T, Mantillo, E y Sarmiento C.(2015, p.12) citado por Bandarento (2007) proponen a la eficacia, calidad y relevancia de los procesos como enfoques o dimensiones de la variable “calidad educativa universitaria”; cabe destacar que se relaciona con el proceso de mejora continua, motivo por el cual el círculo de Geming (1989) y sus cuatro fases pueden ser referidas: Planeación (hacia dónde queremos ir), Ejecución (hacer lo planeado), Verificación (comparación de lo planeado versus lo ejecutado) y Elevación (revisión de lo planeado versus lo ejecutado para así poder ajustar y corregir para obtener lo esperado).

Aguerrondo (1993) identificó las características potenciales que debe tener el concepto de educación de calidad como, por ejemplo: complejos, holísticos, integrales, multidimensionales, social e históricamente definidos, que definen hechos, países, tiempos precisos y metas de transición y modelos para la gestión de la eficacia del servicio.

Montes (2013) argumenta que para poder discutir sobre el concepto de calidad educativa universitaria, se debe incluir aspectos específicos como la inversión y la infraestructura, es decir, los recursos invertidos para hacer posible la educación, y aspectos relacionados con los contenidos y la

tecnología, así también como los estándares educativos, aprendizaje de los estudiantes y evaluación del sistema educativo.

1.2.1.2. Posturas de la definición de calidad

Lago, D, Gamboa, A y Montes, A (2014.p, 158). argumentan que la calidad está determinada por dos pilares claves: la calidad objetiva y la calidad subjetiva.

Según Mauricio (2000), el primero se refiere a lo cuantificable y verificable utilizando criterios, descriptores o indicadores subjetivos previamente definidos; enfatiza el valor que las personas le dan a las cosas que satisfacen sus deseos, a sus obligaciones, y a la comparativa de sus expectativas con su percepción de la realidad.

Por su parte, se han establecido determinantes clave para el cumplimiento del objetivo de evaluar la calidad de los conocimientos y proceso de aprendizaje de los estudiantes, así también como para evaluar su capacidad para realizar el autorreflexión, el autoestudio y la formación para el empleo.

La calidad, según la definición de Gutiérrez (2010), es la medida en el cual un producto cumple su función anunciada. Para que la calidad se considere completa, las cualidades de satisfacción del cliente deben estar libres de defectos. La American Society for Quality (ASQ) ha reiterado que la calidad es un término relativo, con diferentes connotaciones según la persona y el área de estudio. En el ámbito técnico, el término "calidad" puede referirse a

- a) el nivel de satisfacción de las demandas en los consumidores a los que va dirigido, de un determinado producto o servicio,
- b) el grado de cumplimiento de las normas establecidas en la industria en cuestión. La norma ISO-9000-2005 define la calidad como "el grado en que un conjunto de características satisface una necesidad o requisito específico". Esto significa que los productos o servicios 'no tienen defectos'.

1.2.1.3. Concepciones contemporáneas de la educación superior

Según Sánchez, J., Pacheco, C., y Gándara, R. (2006, p.115, 116), Barnett (1994) identifica cuatro concepciones modernas de educación superior:

- a) La producción de mano de obra altamente calificada es vista como un método para llenar posiciones particulares en el mercado laboral con personas "productivas".
- b) Educación para el desarrollo de una profesión en el campo investigativo, es decir, la educación es establecida por los participantes destacados de la comunidad académica y docente; así la calidad está determinada menos por los logros de los estudiantes que por los perfiles de investigación del profesorado.
- c) La orientación pedagógica se entiende en el sentido de que las instituciones prosperan si su rendimiento en relación con sus recursos es alto. Aquí se buscan medidas de rendimiento que puedan reflejar esta eficiencia de los recursos (tasas de abandono, proporción de estudiantes que terminan sus estudios con su título).

d) El acceso a las instituciones superiores se convierte en la consecuencia de las demandas sociales sin impedimentos, es decir, completamente abierto a los requisitos sociales, de modo que, si hay escasez de un presupuesto mayor, propicia a las universidades a limitar el acceso de admisión a determinados candidatos.

1.2.1.4. ¿Qué significa la calidad total en educación superior?

Según Alfred North Whitehead en 1924, "la universidad es imaginación o no es nada; su trabajo es construir el futuro". En el mundo actual, cuando nos dirigimos hacia una sociedad basada en el conocimiento, este adagio suena más cierto: las universidades son el lugar donde se construye el futuro. Los esfuerzos por acelerar el progreso tecnológico e incorporar el razonamiento científico que subyace a esta revolución están mejor coordinados que nunca antes en la historia de la humanidad. Por eso, más que nunca, la educación del siglo XXI tiene que hacer hincapié en la alfabetización científica y tecnológica (PNUD, 1999:315). Parafraseando a los expertos del PNUD, hay tres pilares en torno a los cuales se construye una mente brillante:

- La idea del conocimiento por sí mismo (o el desarrollo del espíritu).
- El principio de la reflexión
- El principio de la acción (o del conocimiento eficaz) (o del desarrollo del intelecto).

Tener una meta clara en mente es el primer paso hacia la claridad educativa. Ernesto Sábató afirma que es menester cambiar el funcionamiento del sistema educativo como si el aprendizaje fuera un proceso puramente tecnológico, en lugar de ser el producto de una determinada visión de la

humanidad. Se considera que este concepto debe ser expresada, cuestionada y asumida por todos los participantes si se quiere realizar una educación de alto nivel y con democracia. El primer y más importante paso para crear un proceso educativo duradero, sostenible y eficaz es generar un deseo y capacidad política muy fuerte, desarrollar un consenso nacional masivo en torno a la educación y formar un cuerpo administrativo con la suficiente capacidad y claridad para superar las barreras.

La noción de excelencia en la educación superior abarca varias dimensiones. No solo es necesario explorar los conceptos de enseñanza, investigación y extensión, tal como se expresa en las tres características clásicas de la trilogía misional de Ortega y Gasset, para poder lograr resultados óptimos en la calidad de enseñanza, calidad en los programas educativos y calidad de la comunidad, sino que también los conceptos de calidad de los estudiantes, las infraestructuras y el entorno de aprendizaje son esenciales. Todos estos factores relacionados con la calidad, además de un liderazgo fuerte, un buen gobierno y una buena gobernanza, definen el funcionamiento de una universidad y su reputación a los ojos de la comunidad en general. (Tünnermann, 1998) La idea de calidad aplicada a las universidades se refiere a las características de los servicios de educación pública en general y, según el tipo de enseñanza superior, a la forma en que se ofrecen. establecer. formación, es decir, el examen de la calidad debe ser constante y sistemático. La evaluación institucional debe incluirse en la actividad normal de la educación superior, ya sea a través de métodos de autoevaluación o de revisión externa o por pares. En otras palabras, debe fomentarse una "cultura de la evaluación".

Santana (2009) afirma que la calidad holística aplicada a las instituciones educativas incluye los productos educativos, el bienestar de los estudiantes, la satisfacción del personal del colegio y el grado de influencia del docente en la enseñanza (que llama indicadores o variables dependientes o evaluaciones), y recursos personales y materiales, así como diseño de estrategias, gestión de recursos materiales y humanos, técnicas educativas y habilidades de liderazgo educativo (denominadas como predictores o variables independientes).

Por otra parte, también responde a la pregunta "¿Cuáles son los procedimientos fundamentales empleados en la gestión de la calidad total?", afirmando que existen varios procesos vinculados a la gestión de la calidad total; no obstante, la herramienta esencial para este procedimiento es el llamado ciclo de Deming, de modo que afirma que la esencia de la calidad total es la aplicación repetida del mencionado ciclo hasta alcanzar el objetivo previsto. Planificar-Hacer-Verificar-Actuar (PDCA) es otro nombre del ciclo Deming (UGALDE, 1995), las cuales se expresan como:

- PLAN – Planificación de la actividad a realizar.
- DO – Ejecución de las actividades previstas.
- CHECK – Control sobre el desarrollo de la actividad e identificación de modificaciones o correcciones necesarias para su posterior aplicación.
- ACT - El proceso de analizar lo que sucedió a través de los pasos anteriores y usar lo que se aprendió: normalizar aspectos del desempeño, corregir áreas que podrían mejorarse y luego volver al primer paso del ciclo.

1.2.1.5. ¿Qué son exactamente las normas ISO 9000?

Cuando se refiere a los conceptos de la calidad y servicios educativos, se debe recurrir a las normas ISO publicadas en Ginebra para orientarnos sobre la calidad de los servicios y el rigor académico. Este grupo, que lleva publicando normas internacionales desde 1987 y actualmente está reconocido en más de 80 países, se dedica a armonizar los numerosos enfoques de la calidad. Este grupo internacional ha desarrollado los sistemas de gestión de la calidad ISO 9001, 9002 y 9003. La restauración, la hostelería, el transporte, las telecomunicaciones, la sanidad, los servicios profesionales, la consultoría y el sector educativo son algunos de los muchos sectores de servicios que podrían beneficiarse de este enfoque (Paula y Palom, 1998). (Paula y Palom, 1998). Por lo tanto, es crucial que la institución diseñe un sistema adecuado e implemente los recursos y métodos apropiados para garantizar el cumplimiento de los requisitos universitarios y de la normativa aplicable.

Resumiendo, para el proceso de integración del ISO 9000 en la gestión de una organización se deben considerar cuatro tareas y sus respectivas acciones básicas:

Tarea N° 1: Planeamiento – Conceptualización de la política de calidad. - Compromiso de la dirección con la calidad. - Construcción del plan de calidad que incluya: metas a alcanzar, pasos y acciones a desarrollar, responsables, fecha de cumplimiento.

Tarea N° 2: Definir las funciones y responsabilidades de la organización.

- Designación oficial del representante de la dirección
- Creación de la matriz de elementos de la norma departamental.

- Definición de los medios esenciales para la ejecución.

Tarea N° 3:

El impulso de la Gestión en función a la ejecución.

- La creación de la Documentación.
- El Proceso de Implantación
- La realización de Auditorías Internas del Sistema de Calidad
- La Formación y Sensibilización del Personal
- La implicación de todas las áreas de actividad de la empresa en el Sistema de Gestión de la Calidad.
- Las auditorías internas realizadas por la Dirección.

Tarea N° 4:

Seguimiento y Control

- Evaluar las Acciones Correctoras.
- Solicitar el estudio de Acciones Preventivas.
- Potenciar las Auditorías internas del Sistema de Calidad.
- Revisar periódicamente el Sistema de Calidad.

Marco Teórico Propio

Se tienen en cuenta las siguientes consideraciones:

Un enfoque de calidad en la educación superior encuentra:

- a) la calidad como condición especial;
- b) la calidad como consistencia y/o integridad.
- c) la calidad como adecuación a los objetivos.

- d) la calidad como un aspecto rentable
- e) la Calidad como variación.

Los cinco enfoques son significativos, y cada uno tiene sus propias características especiales; sin embargo, como investigador elijo la última visión, en la que, dentro de la educación, el docente no hace algo para el consumidor (alumno), sino que hace algo al consumidor (alumno): lo transforma. Es decir, la calidad reside, por un lado, en mejorar los talentos del alumno y, por otro, en permitirle elegir su propia transformación. Creemos que el objetivo final y el más alto estándar de calidad educativa universitaria es que los estudiantes aprendan las habilidades necesarias para prosperar en medio de la rápida variación del entorno competitivo a nivel global, y de esta manera poder realizar una contribución genuina a partir del compromiso con la sociedad.

De otro modo adquiere preponderancia el Acuerdo Nacional en el Perú , que tiene como objetivo principal promover el bienestar y el desarrollo humano y solidario en el país, en el cual se formularon 35 Políticas de Estado agrupadas en cuatro objetivos fundamentales , estos son: fortalecimiento de la democracia y el Estado de Derecho, equidad y justicia social, impulso a la competitividad del país y mejora en la eficiencia, transparencia y descentralización del Estado.

Asimismo ello permitirá conllevar acciones como la de garantizar una educación de calidad, promover empleo digno , buscar la competitividad económica y fortalecer la ciencia y tecnología.

Modelos para implantar la Calidad de la Educación Superior

Como se explicará a continuación, existe una gran variedad de marcos para la evaluación de la calidad educativa universitaria. Discutiremos la conexión entre los conceptos de licenciamiento y acreditación basándonos en el modelo de licenciamiento peruano y cómo se ha aplicado en el sistema universitario del país (SUNEDU). El acceso de la población a la educación superior se concede bajo la condición de que el solicitante cumpla con unos estándares mínimos de calidad, y que estos estándares sirvan de salvaguarda para el bienestar social y personal del solicitante.

Es preciso resaltar que Yamada, G., Castro, J. (2013) expresaron también que, según (Lenn, 2004), los organismos nacionales de acreditación suelen tener las siguientes responsabilidades: establecer normas de calidad junto con las IES. Los organismos nacionales de acreditación son responsables de una amplia lista de funciones, entre las cuales están: definir las normas de calidad en colaboración con las instituciones educativas de nivel superior (IES), los expertos y los usuarios; crear y mantener manuales y directrices de políticas y procedimientos; crear un registro de pares nacionales e internacionales; divulgar las decisiones de acreditación; mantener sistemas de información y registro de acreditaciones y datos institucionales; evaluar y actualizar permanentemente los procedimientos; y formar a los responsables de la acreditación. Comités de expertos/pares por disciplinas; cooperación con autoridades de acreditación extranjeras; sistemas de información y registro de acreditaciones y datos institucionales. Por tanto, estos organismos de acreditación proporcionan una capa de seguridad sobre la prestación de servicios educativos a través de todo el mundo.

De esta manera, como forma de asegurar una educación superior de alto nivel, el sistema también pretende implementar la certificación de competencias profesionales de acuerdo con los requisitos de la Ley 28740 del Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa (SINEACE). Esta certificación es opcional en la mayoría de los casos, pero puede ser obligatoria por la legislación para carreras específicas., y sirve como una capa adicional de garantía de que el profesional es competente para ejercer en la esfera pública.

Por otro lado, la acreditación utiliza el rendimiento de una organización con respecto a normas específicas, desarrolla un conjunto de criterios con las partes interesadas y emplea los criterios definidos para garantizar en general que la organización alcance sus objetivos, de esta manera ganándose su acreditación.

Además, la Política de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior Universitaria señala que el licenciamiento es necesario para iniciar el proceso que conduce a la acreditación voluntaria, por lo que ambos proporcionan conjuntamente grados complementarios de aseguramiento de la calidad.

Ahora bien, a la luz del modelo de licenciamiento desarrollado por la SUNEDU en noviembre de 2015 y su establecimiento en el Sistema Universitario, para que las universidades de nuestro país sean licenciadas, es posible ver los componentes competentes, indicadores y métodos de verificación utilizados para supervisar el seguimiento de las condiciones básicas de calidad por parte del sistema de educación universitaria en el

Perú en el cuadro publicado por la SUNEDU bajo el nombre de “Condiciones Básicas de Calidad” (ver anexo 6).

También es importante destacar a nivel internacional los modelos más importantes y populares para lograr la calidad en la educación superior.

- **Modelo Europeo de la Calidad**

La Organización Europea para la Gestión de la Calidad ha adoptado el modelo que se muestra a continuación como modelo europeo de autoevaluación de la calidad (Montaner & Asociados, 1998: 79-84). Este modelo se basa en el siguiente supuesto:

“La satisfacción de los clientes y personal, así como el impacto social se pueden lograr por medio del liderazgo que guía la política y la estrategia y administra personas, recursos y procesos para lograr la excelencia en última instancia”. En esta instancia, el modelo está diseñado como una herramienta para diagnosticar el nivel de desempeño general de la gestión de calidad dentro de una organización, encontrar iniciadores y validar el progreso de una organización hacia la calidad en cualquier momento.

Las autoevaluaciones que resaltan las fortalezas y las oportunidades de crecimiento son, por lo tanto, realizadas por "personal interno", y pueden proporcionar una mayor comprensión del negocio que otras evaluaciones comparables.

- **Modelo holístico de "Kells"**

Los líderes de consideran que la demanda de servicio al cliente y la necesidad de incluir la retroalimentación electrónica en la administración del

sistema de enseñanza y prestación de servicios de una institución son dos de los pilares de la gestión de la calidad total (también conocida como Total Quality Management o TQM). Así, las calificaciones del "producto" son cruciales en Estados Unidos porque abordan parte de lo que muchos observadores consideran el "talón de Aquiles" del sistema de acreditación estadounidense: su escasa capacidad de respuesta a la demanda pública de garantía de calidad (Kelly, 1997). Aunque la gestión de la calidad total (TQM) pretende ser una actitud de calidad organizativa, a muchos colegios y universidades les preocupa que el símbolo del grupo TQM no se adapte bien a las diferentes culturas y a la anarquía profesional que caracterizan a ciertos subgrupos en sus agentes (docentes, estudiantes, administrativos). Así, las estrategias de aseguramiento de la calidad no tienen utilidad si no van acompañadas de medidas específicas para cada una de ellas. Las cuatro partes principales del sistema tienen que ver con características organizativas que son ajenas y han sido criticadas por diversos procedimientos de evaluación universitaria en las distintas naciones. Tras recibir las demandas de los profesores suecos de un enfoque más holístico de la reforma de la enseñanza terciaria y los procesos de garantía de calidad, Herbert R. Kells desarrolló el modelo completo que a continuación se describe. El sistema consta de los siguientes ponderados:

- El sistema debe estar orientado institucionalmente, es decir, orientado internamente.
- Constar de un ambiente que propicie la evolución, principalmente para mejora y soporte.

- Tener como valor institucional la honestidad (integridad) y rendición de cuentas, así como la transparencia (responsabilidad, no dañar);
- Incluir la capacidad de validar externamente las evaluaciones internas.
- Contar con el apoyo económico suficiente para proporcionar incentivos en especie y en efectivo para el desarrollo de procedimientos de calidad y mejoras sugeridas; y
- Contar con responsabilidad para el cumplimiento de los varios componentes de la universidad.

El modelo consta de tres niveles organizativos fundamentales: individuos, grupos de trabajo (departamentos, proyectos u otras unidades estratégicas) y organizaciones, así como de procedimientos de control subyacentes. Ocurrencia. Estos procedimientos son necesarios para garantizar la calidad básica y son en parte específicos de este tipo de organización. De lo contrario, la eficiencia y la eficacia de la universidad se verán afectadas.

▪ **Modelo lineal de sistemas abiertos**

En cada caso, el objetivo de dicha investigación es la comprensión de la naturaleza, la actividad, los problemas percibidos y posiblemente los niveles de actividad asociados con los factores o sus interrelaciones con otras partes del sistema. Por lo tanto, el propósito de la autoevaluación no implica que el programa en cuestión alcance causalmente un cierto nivel de efectividad. A pesar de que a menudo existe una fuerte presión política para hacerlo (Kells, 1998).

Consecuentemente, Kells sostiene que la naturaleza de las variables, los procedimientos utilizados y cualquier impacto en el ambiente de la universidad deben desempeñar un papel en la explicación de los resultados observados. Un proceso de autoevaluación útil busca mejoras diagnosticando y resolviendo cualquier problema percibido relacionado con los ingredientes, las intenciones, el programa y los procesos de la unidad, así como comprendiendo mejor el entorno, incluido el mercado, antes de intentar demostrar el impacto o incluso "medir" el nivel relativo de excelencia.

Una autoevaluación, la cual es exhaustiva y útil, mide los resultados (recogiendo hechos, opiniones y comparándolos con el perfil de los resultados esperados) y utiliza estos resultados para formular posibles cambios en los procesos educativos (por ejemplo, la enseñanza, el servicio, etc.), los ingredientes (por ejemplo, los criterios de admisión) y el nivel de los resultados esperados declarados o implícitos dentro de la misión declarada por la institución.

Todas las organizaciones o programas pueden abordar la autoevaluación de la misma manera si tienen los mismos objetivos, la misma edad, el mismo tamaño, el mismo nivel de complejidad, el mismo nivel de polarización y el mismo estilo de liderazgo. desarrollo; con los mismos requerimientos y desafíos. Si comparten metas, recursos y objetivos claramente establecidos. Y si todos cuentan con procesos de planificación institucional, sistemas de información y programas de investigación efectivos. Todas estas características de diseño son totalmente compatibles y necesarias para un conjunto de requisitos de certificación o un

procedimiento de solicitud de revisión integral por parte de otra organización externa.

▪ **Modelo "Millet"**

En su obra "Programación de escuelas superiores", Millet J. (1997) sostiene que los centros de estudios universitarios son instituciones complicadas con varios centros de autoridad que dificultan su planificación, dirección, coordinación y administración. Dado que sus clientes (los estudiantes) participan en el proceso educativo, el profesorado tiene una importante autonomía académica, un gran prestigio social y poder formal. Así mismo, realiza una identificación y clasificación de los elementos o componentes de la universidad:

- Registros acerca de: Finanzas, Estudiantes, Facultad, Investigación, General.
- Procesos operativos que incluyen: la implementación de cuatro actividades principales: vida estudiantil, educación, investigación y servicio público, y cuatro etapas preparatorias: admisión y matrícula, selección y reclutamiento, responsabilidades de docentes e investigadores, acreditación e investigación, así como el financiamiento e identificación de trabajos de investigación, y establecimiento de los servicios educativos a ofrecer al público.
- Rendimientos, es decir, los graduados y titulados; señalando que el reconocimiento de la cantidad de horas lectivas ofertadas y la posición profesional en el mercado laboral es una declaración más adecuada, tanto para los egresados como para los empleadores, los

resultados de la encuesta y los servicios públicos prestados deben ser considerados por el sistema universitario dentro de los factores de eficiencia y rendimiento de la universidad.

- **Modelo de Funcionamiento del Sistema**

El modelo de funcionamiento del sistema considera que tanto las funciones básicas como las de apoyo contribuyen al éxito de la infraestructura pública de enseñanza superior en su conjunto. El modelo no sólo especifica las tareas que deben realizarse, sino también cómo se relacionan entre sí y qué factores del entorno tienen mayor impacto en los resultados del sistema en términos de calidad y cantidad (Cruz, 1986). La aplicación de los modelos de calidad educativa universitaria y su adaptación a las condiciones específicas de cada país debería tener en cuenta estos modelos mundiales de calidad en la enseñanza superior.

Considero también de vital importancia referirnos a las políticas de transformación de la educación superior, éstas son:

Políticas y estrategias de UNESCO para la transformación de la educación superior

¿Qué tipo de universidades necesitamos y qué tipo de educación superior necesitamos en el siglo XXI? ¿Cuál es, por ejemplo, el sueño del alcalde Federico, exdirector general de la UNESCO?

“Lo que nos dijo el ex director ejecutivo fue que, una universidad es un centro permanente de aprendizaje y capacitación renovada; con una disciplina central sólida, pero también con una variedad de cursos e investigaciones, títulos secundarios y diferentes disciplinas que tengan

puentes para la facilidad de los estudiantes, siendo su objetivo que la población de graduados de la universidad no solo tengan formación, sino conocimientos y experiencia relacionados con el trabajo social y la capacidad de utilizarlo y adaptarse a un mundo en constante cambio. Así mismo, también expreso que el conocimiento ha sido y seguirá siendo fruto de la investigación libre, la indagación y la imaginación sin límites... por lo tanto, las universidades deben entrar en este mundo dinámico, cambiante y turbulento, siendo hora de cambiar las dificultades actuales por soluciones actuales e innovadoras." (Tünnermann, 1998: 61-62) también afirmó que el tema actual en las universidades es "la innovación o el perecimiento".

La posición estratégica de la educación universitaria en la sociedad moderna y su funcionamiento interno están determinados, según la UNESCO, por cinco factores cruciales: Pertinencia, calidad, gestión, tecnología y globalización.

- a) La pertinencia de la educación superior quizás se exprese mejor a través de los diversos "servicios universitarios" que la educación superior brinda a la sociedad. Nuestra relación con el mundo del trabajo se caracteriza por un cambio en la naturaleza del trabajo. El trabajo requiere conocimientos y habilidades que están en constante innovación y evolución. Además, los graduados universitarios deben estar preparados para participar en grupos de trabajo multidisciplinarios e interdisciplinarios.
- b) No es suficiente que la educación superior sea más pertinente. También debe tener mayor calidad, evaluación y acreditación institucional. La pertinencia y la calidad deben estar entrelazados. El

énfasis en la entrega de educación y la calidad de los resultados está en el debate actual y es probable que lo siga siendo dado su papel estratégico como factor clave en el desarrollo humano sostenible.

- c) La administración y financiación de la educación superior es una tercera preocupación. La organización puede haber tomado las reflexiones apropiadas sobre su misión y traducirla en indicadores de calidad de productos y procesos, sin embargo, si no puede exigir fuentes de financiación adecuadas y asegurar instituciones responsables y con modelos y estructuras de calidad de educación sólidos, sus resultados serán bajos y no podrá contribuir a la sociedad.
- d) Actualización acerca de todas las nuevas formas de comunicación electrónica y su utilización eficaz en la enseñanza. Las nuevas tecnologías de la información y la comunicación tienen un gran potencial para mejorar la educación dentro y fuera del campus para todos los estudiantes, incluidos los que tienen necesidades especiales, y para eliminar los obstáculos a la participación.
- e) La promoción del proceso de internacionalización de la enseñanza superior, el cual se refiere a la transmisión de culturas y valores a nivel global. Al mismo tiempo, la promoción de la identidad cultural y la cooperación, así como de vínculos más estrechos entre las universidades y otras instituciones de educación superior y otros sistemas educativos.

En consecuencia, las siguientes cinco ideas desempeñarán un papel importante en la agenda que se utilice para definir el propósito futuro de las

universidades a escala mundial: calidad, relevancia, gestión, tecnología y globalización de la educación superior.

Los siguientes principios fueron presentados y discutidos en la Conferencia Regional de la UNESCO sobre Políticas y Estrategias para la Transformación de la Educación Superior en América Latina y el Caribe, que tuvo lugar del 18 al 22 de mayo de 1996 en La Habana, Cuba. La conferencia reunió a representantes de 26 países diferentes.

Los siguientes principios fueron anunciados por representantes de 26 naciones durante la Conferencia Regional de la UNESCO sobre Políticas y Estrategias para la Transformación de la Educación Superior en América Latina y el Caribe, celebrada del 18 al 22 de mayo de 1996 en La Habana, Cuba.

- Ampliar el acceso y hacer que la universidad sea asequible para todos.
- Aumentar la motivación y la competencia de los profesores con una mejor formación.
- Establecer un marco para la educación superior e implementar las regulaciones necesarias.
- Crear programas de acreditación y calificación a nivel estatal y regional.
- Asegurar los fondos financieros para sus actividades.
- Reactivar y reajustar la cooperación internacional y los convenios globales.

Miembros de 26 países participarán en la Conferencia Regional de la UNESCO sobre Políticas y Estrategias para Transformar la Educación Superior en América Latina y el Caribe, realizada del 18 al 22 de mayo de 1996 en La Habana, Cuba, proclamaron los siguientes lineamientos de política:

- Aumentar la cobertura y democratizar el acceso a la educación superior.
- Mejorar la formación y aumentar la dedicación de los profesores.
- Organizar y regular los sistemas de educación postsecundaria.
- Crear sistemas nacionales y subregionales de evaluación y acreditación.
- Incrementar los recursos financieros.
- Reorientar la cooperación internacional.

Las áreas o campos de acción que las universidades peruanas, en diferentes medidas ya están aplicando, requieren de planes estratégicos y operativos en cada universidad. Hoy más que nunca, la universidad como institución situada en la cúspide del conocimiento, por lo tanto, en conjunto, visualizador de horizontes más amplios, está llamada a desarrollarse y servir como sensible brújula de sociedades y naciones, apoyando la creación de mapas estratégicos integradores y dinamizantes.

1.2.2. Factores de Intervención

Son elementos que tienen un efecto determinado sobre algo. En este sentido, los factores son las diversas características que interfieren, deciden o

afectan al estado particular de una cosa. En el ámbito educativo, serían todos aquellos elementos que intervienen en el aspecto académico.

Dentro de los factores de intervención se han tomado en cuenta las siguientes: La Capacitación docente o llamada también Formación docente, La Infraestructura material o física y los Convenios Académicos Internacionales. que pasamos a detallar:

1.2.2.1. Capacitación docente o formación docente

a) Significación

De acuerdo con Rico (2016), cuando se habla de la importancia y el valor social de la formación docente en el ámbito universitario, es importante considerar no sólo los principios fundamentales o aspectos académicos o benéficos que potencian la labor del docente en el aula, sino también los siguientes: estándares de independencia, inclusión, investigación, desarrollo social y compromiso. Por lo tanto, la formación docente es la realización holística en la práctica de la enseñanza y la formación de una identidad como profesional de la pedagogía; debe ser parte del crecimiento individual, relacionado indisolublemente con el desarrollo de la universidad; y debe ser entendida como una práctica humana, un intercambio de conocimientos y una formación disciplinar tanto para el estudiante como para el profesor. Sin embargo, para que la formación del profesorado se considere un pilar del progreso y la calidad de la universidad, los educadores deben sentar las bases de una profesión flexible y dinámica dentro del ámbito universitario, y también deben ajustarse a los más altos estándares del sector. Por lo tanto, desde el punto de vista administrativo, los docentes deben considerar que se puede aplicar los siguientes cambios:

- Adaptabilidad al cambio.
- Implantación de nuevas tecnologías en el trabajo.
- Implantación de nuevos enfoques de aprendizaje.
- Énfasis en el aprendizaje formal (teórico), así como en el informal.

b) Aspectos reflexivos

Para que la gestión de los proyectos relacionados con la formación del profesorado produzca beneficios bilaterales de alta calidad, es crucial que los profesores, en su papel de transformadores ideológicos, sociales y culturales, examinen primero de forma crítica su propia formación y prácticas y aumenten su participación en las decisiones y políticas que se establecen en sus instituciones. Desde este punto de vista, es crucial considerar la postura de los organismos e instituciones gubernamentales que proporcionan a la comunidad un conjunto de normas y políticas que determinan todos los ámbitos de la actividad universitaria, ya que estas políticas suelen estar influidas por muchos factores, como los avances tecnológicos, los cambios políticos, las crisis económicas y las intervenciones de los organismos internacionales. Sin embargo, además de la intervención externa y la asimilación interna de todas las normas y políticas educativas, es imperativo que estas entidades orienten sus reflexiones y decisiones a través de aspectos como:

- Motivación del cuerpo docente para mejorar en la formación y la práctica.
- Diseñar una política de formación y desarrollo profesional rigurosa y de calidad.

- Formar modelos educativos adecuados a las condiciones nacionales y realidades sociales.
- Autonomía educativa y apoyo institucional.
- Mejora de las condiciones de trabajo y fomento del trabajo del profesorado universitario.
- Invertir en investigación en humanidades y ciencias sociales, así como de carácter técnico.
- Establecer una política de calidad de la formación docente que considere las necesidades e intereses de los docentes.
- Los profesores de la enseñanza superior deben disponer de oportunidades regulares de desarrollo profesional para mantenerse al día con el rápido ritmo de los cambios técnicos y sociales, así como con la naturaleza siempre cambiante de las materias que enseñan.

c) Reconocimiento Docente

Los profesores, al igual que los alumnos, deben ser vistos como expertos, interlocutores y sujetos de la reforma educativa, como sostiene Torres (2001). Esto indica que los educadores deben cambiar su enfoque de "desarrollar e implementar" a "construir lugares y procesos de conversación, participación y consulta permanente, y ser reconocidos como personas y colectivos, dentro de los dominios educativos y administrativos". Para atender las demandas formativas, de investigación y profesionales del profesorado, y no sólo las administrativas, las universidades deberían incluir la formación del profesorado en la estructura y aplicación de las políticas educativas mediante procedimientos de gestión suficientes, eficaces y sostenibles.

d) Estrategia de Gestión

Las instituciones de educación superior deben implementar estrategias de gestión de la formación docente, siempre que se diseñen proyectos de mejora continua en la formación docente, la profesionalización, la entrega de calidad de enseñanza, y la educación integral para lograr la solución de problemas de la sociedad moderna. Como tal, las universidades deben tener en claro que deben invertir en la formación de docentes para lograr una educación de calidad. Esto debería reforzarse como tema en la planificación del desarrollo de las instituciones educativas, porque "formar es dar oportunidades, orientadas a la calidad, la innovación y los altos estándares de investigación". La posibilidad de estudiar una amplia variedad de títulos y cursos de formación integral del profesorado auspiciados por la universidad les permite continuar su desarrollo intelectual y profesional, y su trabajo se vuelve más innovador, autónomo y crítico. Entonces, llegan a comprometerse por necesidad a lograr un enfoque en la gestión de la formación docente para el logro de un mejor servicio de educación.

e) Gestión de Procesos

Por otra parte, para brindar una educación de calidad en las instituciones educativas superiores, es necesario aplicar la gestión de procesos de formación de los docentes, quienes deben dar valor a su trabajo, de forma no sólo económica, sino también mediante el aseguramiento de su profesionalización, desempeño y formación en la institución educativa universitaria, de esta manera, prestando atención a las necesidades tanto de la institución como del grupo docente para lograr una educación de calidad. institución y su meta de alcanzar una educación de calidad.

f) Diagnóstico de Necesidades

El contrato de formación del profesorado debería contener disposiciones para la realización de másteres, doctorados y posdoctorados financiados por la universidad para continuar la formación de las personas mencionadas como profesores e investigadores, ya que esto es esencial para el bienestar de la profesión en su conjunto.

A la luz de estas consideraciones, se debe tomar conciencia de que la formación docente no es sólo un escenario para adquirir un título sin motivo, sino que debe ser considerada en términos de docencia, investigación y progreso personal e institucional. Las becas para estudios de postgrado no son suficientes, ya que las escuelas se dan cuenta de que esto llevará tiempo y los instructores pueden depender de la ayuda institucional. Es decir, el rendimiento académico disminuye. Esto significa que las instituciones educativas deben reevaluar sus políticas de desarrollo y apoyo a los docentes. Esto es vital para que las instituciones educativas adquieran más reputación y sus objetivos de formación. No basta con que las universidades se limiten a proporcionar financiación a los estudiantes de posgrado; las instituciones también tienen que garantizar que los profesores en prácticas dispongan del tiempo y los recursos necesarios para centrarse en su formación. Esto requiere una reevaluación de la política de desarrollo del profesorado de la institución y la provisión de recursos para ayudar al instructor a avanzar en su carrera.

Es importante tener en cuenta que las universidades son responsables de coordinar un amplio abanico de actividades relacionadas con el profesorado, no sólo las relacionadas con las titulaciones superiores

(como los programas de maestría y doctorado) o la asistencia a encuentros académicos (como conferencias, simposios y seminarios). Para apoyar la formación, la investigación y mejorar el trabajo de los profesores, la institución debe gestionar opciones de formación adicionales, contribuir directamente al desarrollo continuo de la calidad de la educación y facilitar la agilización de los procedimientos académicos institucionales. Las oportunidades, como la publicación de artículos y libros académicos y de investigación, son posibles en estos entornos gracias a la dedicación de la institución a mantener un programa de formación vibrante y estable para su profesorado. Contar con un talento docente competente, eficiente y eficaz, preocupado por su formación docente, es compatible con la dedicación de la universidad a la calidad de la enseñanza, que está en su máximo nivel, no sólo para obtener el reconocimiento social o dar un mejor servicio educativo.

g) Características

"Para la transformación y la educación de excelencia es imprescindible un profesor regenerado", escribieron Cruz, Molina, Herrera, Marentes y Cubides (1998). Por ello, para que los maestros sean agentes de cambio social, dedicados a la educación y al desarrollo del país, es crucial la administración universitaria de la preparación de los maestros (p. 29). Estos autores sostienen que los instructores que se preocupan por su educación y su trabajo deben compartir rasgos comunes. Algunos ejemplos de estos rasgos incluyen el cuidado de la educación en valores, ofrecer un aprendizaje significativo, dar una educación integral, mantenerse al día, entender cuándo y cómo actualizar el plan de estudios, saber cuándo no enseñar y tener un enfoque creativo de la enseñanza. El objetivo final de

este proceso de investigación es construir la formación del profesorado y su administración dentro del entorno universitario actual, y estos rasgos no sólo ayudan a definir ese objetivo, sino que también ayudan a definir el propósito de la gestión de los procesos de formación del profesorado y la dirección que deben tener.

Para ello, es preciso decir que estos rasgos desempeñan un papel importante en el desarrollo del cuerpo docente que la universidad debe supervisar: después de todo, es crucial que los profesores reflejen compromiso, interés, integridad e innovación en su enseñanza, por lo que las escuelas deben aspirar a contratar a instructores excepcionales que inviertan en su propio desarrollo profesional continuo y tengan una visión crítica de los cambios sociales a los que inevitablemente se enfrentarán. Por último, pero no por ello menos importante, la gestión del desarrollo del profesorado en las universidades es un proceso que debe llevarse a cabo teniendo en cuenta las necesidades de la comunidad académica y los avances de la institución, ya que, como se ha subrayado en repetidas ocasiones, el desarrollo del profesorado es una cuestión muy debatida que requiere una atención especial por parte de los organismos responsables de proporcionarla: las universidades.

De igual manera, la capacidad del profesor para servir de parte neutral durante las discusiones sobre la comprensión lectora también es crucial.

Es crucial mejorar el pensamiento crítico que permite el razonamiento lógico, la resolución de problemas y la toma de decisiones como habilidades esenciales en la formación de los estudiantes universitarios, tal y como explica Vidal (2016); del mismo modo, se destaca la urgencia de diseñar una

formación dirigida a los docentes para promover la comprensión lectora en los estudiantes de educación superior.

Consecuentemente, se decidió buscar en los estudios realizados en las universidades que se han dedicado a este campo con el objetivo de observar hasta dónde ha llegado el campo, mediante una búsqueda electrónica desde el año 2000 al 2015 utilizando los siguientes términos en inglés y español en varias combinaciones: "capacitación docente"; "profesores universitarios"; "comprensión lectora"; "lectura, programa, universidad, método, resultados, discusión"; teacher training; university teachers; reading comprehension, y reading, program, university, method, results, discussion.

Aunque es evidente que la metodología de búsqueda utilizada tiene limitaciones que deben ser tenidas en cuenta a la hora de sacar conclusiones sobre el tema (en particular, las palabras elegidas y los idiomas de búsqueda, que pueden dejar fuera otros trabajos que no hayan incluido estas palabras en sus títulos o resúmenes, y obviamente trabajos de investigadores en otros idiomas), en defensa de la metodología utilizada se señala que los 23 trabajos encontrados apoyan la hipótesis central de la investigación.

Es importante destacar que los documentos examinados fueron evaluados con base en los siguientes criterios: año de publicación, país de publicación, premisas, objetivos, marco teórico, participantes, instrumentos (test), proceso, hallazgos y sugerencias. Así, se ha comprobado que son pocos los investigadores que se han ocupado activamente de este tema, y que la mayoría de los que lo han hecho son académicos; en consecuencia,

están regularmente en contacto con estudiantes universitarios, que les proporcionan una perspectiva única y una lente más amplia a través de la cual evaluar la cuestión. Sin embargo, de los 23 estudios encontrados que han abordado el tema de la formación docente (10 de Argentina, 5 de Colombia, 4 de Cuba, 2 de Estados Unidos, 1 de Venezuela y 1 de México), la gran mayoría ha buscado definir las características de la lectura y su comprensión derivada, la importancia de la enseñanza de la lectura y la eficacia de propuestas específicas de intervención para la enseñanza de la lectura en el nivel universitario, pero pocos han logrado desarrollar propuestas para la intervención en la calidad educativa universitaria.

Sin embargo, quienes han tomado la delantera en el tema señalan la importancia de combinar técnicas cognitivas y metacognitivas para la comprensión de textos que beneficien los procesos de aprendizaje de los estudiantes en todas las áreas de los programas, y establecer las prácticas de lectura como un eje transversal del currículo universitario, logrando aportes beneficiosos a la educación universitaria.

Además, subrayan que la exigencia de lectura de la universidad es compartida por los estudiantes, el profesorado y la administración, y que es necesario un esfuerzo concertado de todos los implicados para resolver el problema. Los autores sostienen que la mejor manera de potenciar la comprensión lectora de los estudiantes es crear una serie de espacios de reflexión en las universidades, donde se pueda sacar a la luz el problema y desarrollar estrategias de educación eficaces respecto al problema.

Los investigadores también destacan la importancia de la dirección deliberada de los instructores, haciendo hincapié en que el aula sea un lugar

acogedor donde los estudiantes tengan la oportunidad de contribuir a la construcción del conocimiento. Aquí se aborda la posibilidad de adaptar las técnicas pedagógicas a las necesidades de los estudiantes de primer año, con el objetivo último de ampliar de manera homogénea al salón de clases las oportunidades de inclusión y participación en la educación.

Por otra parte, la capacidad del educador para utilizar la tecnología con eficacia es crucial.

Según Prensky (2015), a pesar de la velocidad a la que se desarrolla la tecnología, siempre necesitaremos docentes 'de carne y hueso'. Esto se debe a que, en la era tecnológica, el papel de un profesor no consiste en realizar lo que la tecnología puede hacer perfectamente ahora - es decir, enseñar contenidos -, sino lo que la tecnología no puede hacer en absoluto, o al menos no muy bien, como, por ejemplo, inculcar respeto, fomentar la empatía, acelerar el aprendizaje y motivar a los estudiantes. Todos los profesores tienen el potencial de hacer esto, y eso es precisamente lo que hace grandes a los mejores profesores.

En primer lugar, lo primero que hace que un profesor destaque es que se preocupe de verdad por sus alumnos, más que por el material que cubre en clase. No los adoran como un grupo o una "clase", sino como individuos únicos. Preguntan por la "única y verdadera pasión" de cada uno, mostrando verdadera atención en sus respuestas. Entre el docente y los alumnos llegan a conocerse, se apoyan y aceleran el desarrollo del potencial de cada persona.

En segundo lugar, los grandes profesores saben que preparar a sus alumnos para los exámenes es sólo un aspecto de su trabajo. Los mejores profesores no se limitan a "cubrir" todos los contenidos del plan de estudios, sino que plantean a sus alumnos objetivos estimulantes para que quieran practicar y mejorar sus habilidades.

Los educadores excelentes saben que los programas informáticos y las aplicaciones pueden ser una gran ayuda para sus alumnos, y, en consecuencia, los incorporan a sus planes de clase. Nadie debería presentarse a ningún examen, ni siquiera al de acceso a la universidad, sin descargarse antes un software de preparación.

En tercer lugar, los educadores excelentes saben que no basta con preparar a los alumnos para los exámenes haciéndoles aprender el material según normas predeterminadas basadas en gran medida en datos históricos, aunque esos alumnos obtengan resultados admirables en esos exámenes. Su principal responsabilidad ahora es garantizar que sus alumnos estén preparados para el siglo XXI, no para el mundo del siglo XX en el que se criaron la mayoría de sus instructores y que está desapareciendo a un ritmo alarmante.

Por otro lado, el primer paso implica un enfoque introspectivo. Si no el docente no se preocupa por sus alumnos como individuos y los trata con respeto, empatía y motivación, si no le brinda más importancia a las "personas y sus pasiones" que a la "clase y la asignatura"; si no encuentra que tratar con estudiantes cada día es 'lo mejor de su vida', si no se preocupa por conocerlos y apoyarlos para que encuentren lo que les apasiona; si no

disfrutas con sus estudiantes; entonces nunca se convertirá en un gran profesor.

En adición a esto, es notable resaltar que lograr un equilibrio entre el pasado (plan de estudios, estándares de aprendizaje, preparación de exámenes) y el futuro (preparación para la vida en el tercer siglo) es difícil y requiere un trabajo importante por parte de todos los docentes.

En pocas palabras, esto significa que los educadores modernos tienen la tarea de educar a los estudiantes tanto para el presente como para el futuro. Además, si quieren estar mejor preparados para el futuro, tienen que dejar de pensar tanto en el pasado. Esto es un reto para todos los instructores, pero los educadores magistrales parecen lograrlo con facilidad.

Considero por lo tanto que el profesor es lo más importante dentro de la relación del proceso enseñanza-aprendizaje.

Por lo que tomando en consideración que nuestras regiones en nuestro país no son idénticas, por existir múltiples diferencias tanto en el ámbito económico, político, cultural y social, la capacitación docente debe tener en cuenta éstas características peculiares, para establecer políticas educativas regionales.

1.2.2.2. Infraestructura material o física

a) Significación

Alcocer (www.planeducativonacional.unam.mx) define a la infraestructura física (edificios, instalaciones, equipos) como el conjunto de activos inmuebles que tiene una cobertura apropiada, calidad, seguridad, funcionalidad, oportunidad, sostenibilidad y relevancia.

Es una hipótesis generalmente aceptada que las instalaciones físicas de las escuelas tienen un impacto significativo en el aprendizaje de los alumnos. Cada país tiene su propio conjunto de normas que rigen los aspectos físicos de su sistema educativo.

Así mismo, es importante que el público conozca el estado de la infraestructura de educación física universitaria de un país en cuanto a su amplitud, calidad, seguridad, funcionalidad, oportunidad, sostenibilidad y relevancia.

b) Características

La infraestructura material se caracteriza por dos cualidades distintivas. El primer rasgo se refiere a los prerequisites esenciales de la vida humana. Muchas de estas necesidades básicas derivadas de lo físico y los requisitos sociales de los seres humanos se satisfacen con productos de infraestructura (bienes y servicios) que se han producido mediante el uso de acciones de capital inmóvil pertenecientes fijadas a la tierra, llamada infraestructura material (excepción: satélites de comunicación que operan en espacio exterior). Por ejemplo, la necesidad de luz en un edificio se satisface con el suministro correspondiente de electricidad producida en plantas de generación y distribuida por circuitos de las plantas y circuitos siendo bienes de capital, es decir, tipos específicos de infraestructura material.

c) Requisitos

Posteriormente, se enumeran los requisitos esenciales de la vida humana o las necesidades inherentes a ello, indicando ejemplos de productos de infraestructura correspondientes (bienes y servicios)

separados de sus existencias de capital pertinentes (infraestructura material) entre paréntesis. Para un completo resumen de estas existencias cf. Biehl (1986, 102-108).

d) Requerimientos físicos

- Agua (agua potable / depósitos, tuberías).
- Luz (electricidad / plantas de generación, circuitos).
- Salud (atención médica, eliminación de aguas residuales / hospitales, sistemas de alcantarillado).
- Crecimiento físico (entrenamiento físico / campos de juego).
- Protección contra la naturaleza, refugio, conveniencia física (alojamiento).

e) Requerimientos sociales

- Seguridad (protección contra crímenes, defensa exterior / estaciones de policía).
- Información (servicios telefónicos, periódicos / instalaciones de telecomunicaciones, trabajos de producción de periódicos).
- Ansia de conocimiento, educación, cultura (cuidado de niños, conferencias, exposiciones de pintura / escuelas, universidades, teatros).
- Movilidad (uso de carreteras y pistas / carreteras, pistas).
- Protección del medio ambiente (aire limpio / filtros de purificación de aire, aislamiento de edificios).

f) Funcionalidad y Pertinencia

Desde un punto de vista histórico, los 40 años anteriores en la educación han producido lo que se conoce como "tres olas": la ola de la "eficiencia interna" en la década de 1970, la ola de la "eficiencia externa" en la década de 1990, y la ola de la "eficiencia para el futuro", que está de moda ahora (Cheng, 2005).

En las décadas anteriores a la actual, el enfoque "convencional" de la educación era la norma en las aulas.

En México, por ejemplo, las dos primeras oleadas de escolarización se introdujeron de forma fragmentaria y desordenada en todos los niveles educativos.

En contraste al sistema educativo básico, en las universidades existe una gran variedad de perspectivas. Aunque sus estructuras suelen ser suficientes, hay una gran disparidad en la infraestructura destinada a la investigación y la innovación. Existen instituciones de enseñanza superior alrededor del mundo con instalaciones a la altura de las mejores escuelas del mundo, y también las hay con graves carencias de recursos esenciales como aulas y laboratorios.

g) Objetivos

El futuro de los edificios e instalaciones del campus: El desarrollo en su conjunto (diagnóstico, planificación, programación y ejecución) debe aspirar a alcanzar objetivos basados en una visión o estado deseado.

Para ello se han propuesto los siguientes objetivos:

- Poner de su parte para revolucionar la forma en que se acumula la nueva información y cómo se difunde en el aula.
- Aumentar el valor de la educación superior ayudando a mejorarla.
- Fomentar una enseñanza de alta calidad y un trabajo de curso que invite a la reflexión en la educación superior.
- Ampliar su capacidad de creatividad y adopte herramientas de vanguardia.
- Ser ecológicamente sostenibles.
- Crear una comunidad en la que todos los sectores de la comunidad educativa trabajen juntos.

En efecto, la disposición de instalaciones universitarias funcionales, seguras, sostenibles, adecuadas y apropiadas es esencial para mejorar la calidad de la enseñanza impartida en las universidades de un país.

Para alcanzar estos objetivos, el país debe contar con una mano de obra capacitada que comprenda la importancia de la calidad y la seguridad y cómo interpretar correctamente las ordenanzas locales, así como con un sistema de construcción y equipamiento de nuevas infraestructuras y de mantenimiento, rehabilitación y modernización de las existentes. La capacidad de la educación para reducir la estratificación social hace imprescindible que este objetivo se refleje en la infraestructura construida.

h) Atributos

La infraestructura actual debe cumplir múltiples condiciones. A continuación, se describen algunas de las más importantes:

Flexibilidad: El entorno del aula debe replantearse para dar cabida a las nuevas prácticas educativas entre los profesores y los alumnos. También deben ser capaces de adoptar nuevos materiales didácticos y tecnología. Si se piensa en cómo mejorar la enseñanza científica en la escuela secundaria, es posible que haya que fijarse en las aulas tipo laboratorio que han sido tan eficaces en Canadá. En cualquier caso, deben facilitar la convergencia digital. Además, deben inspirar el pensamiento y el esfuerzo individual con ayuda de la tecnología.

Autonomía: Se observará una tendencia hacia la planificación y gestión por parte de los sectores involucrados en las instituciones de enseñanza superior, con el objetivo final de alcanzar la autonomía operativa.

Congruencia: La infraestructura física debe ser congruente con las realidades del entorno, sin sacrificar la calidad de la infraestructura.

Involucramiento social: Para fomentar una convivencia más solidaria y segura, las universidades deben comunicarse con su comunidad y servir como centros de creación de capital social y cultural. En este sentido, es esencial promover el compromiso de la institución educativa superior con la sociedad civil.

Regionalización: Se requiere una infraestructura física o material adecuada, que a su vez depende de las particularidades de cada región.

Multifuncionalidad: Los edificios universitarios deben adaptarse a una amplia gama de actividades y horarios (mañana, tarde y noche).

Calidad por ubicación: La ubicación es tan importante como el nivel educativo para determinar la calidad de las infraestructuras de una zona (zonas urbanas o rurales, por ejemplo).

Conectividad, recursos digitales y de información: Para construir una infraestructura de calidad, es esencial el acceso generalizado a Internet de alta velocidad, buscando potenciar los medios digitales. La disponibilidad de bibliotecas digitales, así como de bases de datos gubernamentales y académicas, será crucial en el futuro. Será importante incluir tanto los nuevos métodos pedagógicos como los avances técnicos en la creación de recursos educativos. Para mejorar la educación, es crucial desarrollar "objetos de aprendizaje", los cuales son nuevas herramientas que serán importantes para lograr una enseñanza de calidad (ver anexo 9).

i) Importancia

Como propone Jiménez (2016), las instalaciones de investigación son esenciales para el avance del conocimiento científico y tecnológico, y los científicos e ingenieros necesitan espacios físicos dedicados para realizar su trabajo y encontrar respuestas a sus preguntas a través de la exploración del mundo natural.

Generalmente, las preguntas de investigación en el método científico se conocen como hipótesis de trabajo, y se ponen a prueba mediante un procedimiento llamado desarrollo experimental. Mientras que algunas actividades están orientadas a la investigación teórica (las ciencias básicas), otras necesitan el uso práctico de ayudas tecnológicas para demostrar su

utilidad (ciencias aplicadas). Sea cual sea el caso, la evolución de la ciencia necesita de una infraestructura física para dar soporte a nueva evidencia.

Al principio, el conocimiento aparece en medios impresos como periódicos y libros (derechos de autor), luego, se realiza el proceso de protección de propiedad industrial (patentes y modelos de utilidad), y por último se comercializa durante el periodo de aplicación (empresas).

Así también, se pueden reconocer varios tipos de infraestructuras de investigación. Los observatorios astronómicos, los laboratorios de seguridad, las colecciones científicas, las redes informáticas especializadas, los buques de prospección, los satélites, los observatorios costeros, los edificios y salas de vibración, gravedad, ruido, etc., son ejemplos de este tipo de estructuras. Algunas formas de infraestructura son tan prohibitivamente costosas que sólo pueden concebirse con la cooperación mundial. Otras, en cambio, han visto reducirse enormemente los costes de inversión gracias a la avanzada tecnología del sector. El hardware y las redes de ordenadores, los dispositivos de calibración, los insumos, los servicios y los productos químicos utilizados en la biotecnología y el análisis genómico son ejemplos de este tipo de infraestructuras. También hay infraestructuras que dependen de factores como la ubicación (radiotelescopios), la meteorología (soportes eólicos) y, por supuesto, la financiación para funcionar y mantenerse.

Conviene también destacar que, es importante reconocer que el entorno de la investigación científica en todo el mundo es ahora dinámico, competitivo y en constante cambio.

Las naciones desarrolladas reconocen la necesidad de invertir en infraestructuras científicas para preservar sus capacidades de investigación y desarrollo (I+D) y su seguridad nacional. Los grandes gastos en infraestructuras han sido históricamente la base sobre la que países como Estados Unidos, el Reino Unido y Canadá han desarrollado su preeminencia técnica. Con el paso del tiempo, estos centros establecieron una base para la cooperación internacional y un imán para los talentos de alto nivel.

Resulta también relevante precisar que el valor es creado en la infraestructura científica, y hay que destacarlo, por lo que, cuanto más se invierta en investigación y desarrollo, más eficaz será la aplicación de la tecnología desarrollada en este campo (innovaciones, patentes, empresas derivadas, licencias exclusivas). Las iniciativas de infraestructuras científicas tienen el potencial de atraer a actores públicos (sociales) y privados (económicos) debido a sus atractivos márgenes de utilidad. Lo más importante es apoyar actividades que fomenten la transferencia de tecnología y los métodos para su apropiabilidad, así como también fomentar las relaciones entre científicos y empresarios (Jiménez, 2016).

j) Infraestructura Bibliotecaria

Ascencio, G.; Murgua, L.; Tarango, J.; Romo, J. (2013) argumentaron que las bibliotecas universitarias juegan un papel importante en los procesos educativos por los aportes que hacen a las actividades académicas y científicas que se desarrollan en las instituciones de educación superior, tanto para la transferencia como para la generación de conocimiento por parte de los diversos actores que interactúan con los recursos informativos.

De esta manera, su estudio examina la infraestructura bibliotecaria de 33 universidades mexicanas que han pasado por algún proceso de acreditación, analizando factores como el número de volúmenes impresos, el número de suscripciones a revistas impresas y el número de profesores impresos, basando sus resultados en la integración de un modelo teórico simplificado, el cual analiza el comportamiento de los profesores e investigadores en relación con diversos indicadores de producción científica (evaluados en tres aspectos generales: productividad, calidad e innovación). Debido a la disparidad en el tamaño de las universidades participantes, se utilizó el análisis estadístico y la ponderación de los datos para desarrollar una serie de correlaciones que condujeron a la identificación de aquellos indicadores de infraestructura física que han influido en los de producción científica, infiriendo, además, patrones de uso y acceso a los recursos de información por parte de profesores e investigadores.

Finalmente podemos establecer como conclusión, que una infraestructura de Educación Superior adecuada debe ofrecer en primer lugar seguridad, uso óptimo de los recursos, un mínimo impacto sobre el medio ambiente, integración al entorno, lograr un uso eficiente de la energía y considerar espacios que tengan calidad, calidez, flexibilidad y confort, de ésta forma se producirá una mejor actitud en los alumnos hacia el aprendizaje y facilita el proceso de enseñanza-aprendizaje.

1.2.2.3. Convenios académicos internacionales

Para efectos de conocer sus alcances, se tomará en cuenta los siguientes aspectos:

a) Definición

Los convenios son contratos de voluntades en los que dos o más partes se comprometen a ayudarse mutuamente de alguna manera, ya sea de forma general o particular, y se comprometen a trabajar juntos para avanzar en proyectos mutuamente beneficiosos. Los acuerdos, los memorandos, las actas y las cartas de entendimiento son todas las formas posibles de documentación de los acuerdos, según la "Dirección de Relaciones Exteriores" de la Universidad Nacional de Colombia.

Convencionalmente, las instituciones han formalizado sus relaciones entre sí mediante la firma de acuerdos. La voluntad de las instituciones de colaborar se pone de manifiesto a través de los convenios, por lo que los intereses de las partes deben quedar patentes en su redacción. En este sentido, deben considerarse como un medio para alcanzar un fin, y no como el fin mismo de la colaboración.

b) Tipos de convenios

Si las partes han decidido establecer una relación contractual, el siguiente paso es determinar los parámetros de dicha relación. El "alcance" se refiere al número de personas y/o unidades académicas y administrativas que participan en el acuerdo, la naturaleza del trabajo a realizar y la amplitud o profundidad de los compromisos adquiridos, de acuerdo con las siguientes definiciones:

- **Convenios marco:** Son los tipos de acuerdos que establecen los objetivos y principios generales de las partes para trabajar juntas y que se concretan en otros acuerdos más detallados.

- **Convenios específicos:** Este tipo de acuerdo se utiliza cuando existe la necesidad de crear una actividad particular en un periodo determinado, y suele surgir de un convenio marco, aunque puede celebrarse en ausencia de un acuerdo marco. El desarrollo de actividades de formación, investigación y extensión puede proponerse en un acuerdo marco o particular.

c) Vinculación

La vinculación puede realizarse:

- En toda la institución y en todas sus sedes.
- A cualquiera de las sedes.
- A una o varias facultades situadas en el mismo campus.
- A un solo departamento específico dentro de una facultad.

Algunos casos de interés institucional único pueden necesitar también la firma de acuerdos separados (por ejemplo, convenios para la supervisión de tesis doctorales o convenios para prácticas o pasantías individuales). Vale la pena subrayar una vez más que no es necesario un acuerdo marco para poder firmar acuerdos particulares.

d) Principios

Las siguientes directrices servirán para que la universidad funcione de acuerdo con su autonomía y conforme a los mandatos constitucionales y legales, así como a los acuerdos voluntarios de los que sea parte:

- Equidad.
- Ética.
- Eficacia.

- Economía y prontitud.
- Notoriedad.
- Apertura.
- Planificación.

e) Objeto

De acuerdo con la descripción anterior, los convenios son una herramienta legal utilizada para definir y especificar los términos bajo los cuales una Universidad se involucraría en actividades de cooperación con la intención de realizar su misión, visión y objetivos asignados.

Las entidades académicas o administrativas ofrecen los acuerdos para satisfacer diversas demandas y mejorar la eficiencia con la que se realizan sus funciones. Podemos pensar en algunos usos comunes para:

- Mayores oportunidades de transferencia académica.
- Estudio en colaboración.
- Coautoría de trabajos.
- El intercambio de publicaciones.
- El intercambio de conocimientos.
- Respuesta conjunta a las convocatorias nacionales y mundiales.
- Encuentros de educadores y otras colaboraciones académicas.
- Cotutela de una tesis doctoral.
- Titulación doble.
- Oferta conjunta de programas académicos.
- Todas las demás cosas que redunden en beneficio de las partes.

En otras palabras, los acuerdos no deben verse como el objetivo final de la colaboración, sino como un medio para conseguirlo.

f) Ventajas y Limitaciones

Las partes deben reconocer que la formalización de su relación a través de un convenio no garantiza una mejora instantánea de las relaciones académicas, científicas y culturales. En la medida en que la evolución del convenio responde a las demandas de la Institución y es congruente con el plan de acción establecido por la unidad académica solicitante, el proceso de firma del convenio tiene sentido.

La mayor parte de los convenios actuales ofrecen amplias directrices para el trabajo conjunto, como "ambas instituciones colaborarán en todas las áreas de interés mutuo". A pesar de su carácter legal, la mayoría de los convenios marco no se aplican a ninguna actividad concreta hasta que se firman los correspondientes acuerdos específicos. No es infrecuente que existan varios acuerdos con la misma universidad y que reflejen distintos periodos y tipos de colaboración. Por eso es importante comprobar la legalidad y relevancia de un acuerdo antes de confiar en él.

g) Propuesta

Los departamentos universitarios que ven la necesidad de la asociación o se benefician de ella son buenos candidatos para iniciar las negociaciones de un nuevo acuerdo, por eso es importante interactuar con representantes de otras instituciones, nacionales o internacionales, que buscan formar o ampliar asociaciones de cooperación con la suya.

Así también, La Dirección de Relaciones Exteriores de algunas universidades, actuando en apoyo directo de las directivas institucionales, adelanta las negociaciones con sus homólogos de otras universidades, el proceso de suscripción y la socialización de sus ventajas entre los miembros de la comunidad universitaria de manera directa.

h) Elementos

Según los términos establecidos, las siguientes son las cláusulas esenciales de un acuerdo:

- Identificación de los componentes.
- Factores que deben incluir como mínimo las justificaciones, la justificación normativa de las competencias.
- Objeto.
- Compromisos y obligaciones que, según la naturaleza del convenio, pueden ser universales o exclusivos del convenio en cuestión.
- En el caso de que proceda, especificar precio y forma de pago.
- Plazo.
- Propiedad intelectual protegida.
- Ausencia de relación laboral y de régimen de solidaridad.
- Requisitos para la terminación o modificación.
- Solución de controversias.
- Dependencia encargada de la ejecución del convenio.

i) Coordinación

Un coordinador o responsable será asignado por la unidad académica solicitante del acuerdo con el objetivo de supervisar toda la planificación,

ejecución y evaluación de las actividades relacionadas con el acuerdo. Además, tendrá que redactar el informe de progreso correspondiente. Para evitar confusiones sobre quién está a cargo de qué, es mejor nombrar a esa persona en el propio documento o en el aval que lo respalda. Se recomienda indicar la función de la persona encargada, en lugar de su nombre, para que pueda ser retirada o reasignada según sea necesario.

En algunos casos, los acuerdos realizados para el intercambio de estudiantes y profesores son coordinados por la Dirección de Relaciones Exteriores, Cooperación u Oficinas de Enlace de la universidad. www.dre.unal.edu.co (2014).

- **Estrategias para la internacionalización de la universidad**

El proceso de incorporar un componente intercultural o global en la misión y los servicios de las instituciones de educación superior es lo que Uribe (2012) llama internacionalización (Knight 2003, p. 2). Dado que promueve la colaboración internacional y ayuda a las instituciones de todo el mundo a adaptarse al mundo moderno, es de suma importancia. Esto, a su vez, acelera la difusión del conocimiento existente y la generación de nueva información por parte de los alumnos.

En consecuencia, las universidades que deseen internacionalizarse en el contexto de un plan de crecimiento que cree métodos con este propósito deben asegurarse de que sus estudiantes tengan un firme dominio del inglés.

En una línea similar, las estrategias de un plan de desarrollo deben reflejar las demandas de la comunidad actual, con el objetivo de formar a los

estudiantes para que se desenvuelvan bien en un entorno multicultural, así como de fomentar la internacionalización de la institución para elevar el perfil de sus profesores y estudiantes; dichas estrategias son:

- El dominio del inglés por parte del alumnado, el profesorado y el personal administrativo, el cual es garantizado mediante diversos cursos y formación continua.

También en éste aspecto debe tomarse en cuenta la educación bilingüe o multilingüe , por cuanto existen grupos lingüísticos minoritarios donde hablan varios idiomas, en éste sentido las políticas educativas pueden incluir la enseñanza en dos o más idiomas para asegurar que todos los estudiantes tengan acceso a la educación en su lengua materna.

- La participación de los investigadores en eventos organizados por universidades extranjeras, el cual podría facilitarse conectándolos a las redes científicas internacionales pertinentes. Así mismo, el estudio y los equipos responsables del mismo pueden recibir más atención y reconocimiento dentro de la organización.
- Facilitación del intercambio de profesores y estudiantes para realizar prácticas y cursos de corta duración en universidades extranjeras famosas, donde se recomienda negociar asociaciones y alianzas con instituciones de enseñanza superior e institutos de investigación internacionales.
- Creación de un área de internacionalización dentro de la institución que ayude a implementar las técnicas ofrecidas y a aumentar las probabilidades de éxito en la consecución de los objetivos fijados.

Por lo tanto, considero que es crucial que las universidades afronten el reto de integrarse en el proceso de globalización, lo que requiere, en primer lugar, el dominio del inglés por parte de los estudiantes, el profesorado y el personal administrativo, lo que, a su vez, conlleva la aplicación de políticas y estrategias eficaces a nivel institucional que se dirijan a este objetivo.

La movilidad académica y la realización de proyectos de investigación de alto impacto por parte de profesores y estudiantes en cooperación con instituciones educativas extranjeras son sólo dos de los muchos beneficios que se obtendrán como resultado de la mayor visibilidad de la Universidad en el escenario global y de la apertura de mercados mediante la introducción de nuevos servicios.

Modelo propio

Tomando en consideración que el concepto de calidad educativa universitaria es multidimensional, por cuanto no sólo se refiere a la docencia, investigación, método de enseñanza, aprendizaje, infraestructura física, extensión, entre otros. Los centros de educación superior deben formar al ser humano, para lograr su alta inteligencia, a través del saber, hacer y reflexionar.

Estos lineamientos expresados, tienen estrecha vinculación con los modelos de calidad descritos anteriormente, tal es el caso del modelo europeo, que se centra en la autoevaluación de la calidad, se preocupa de la satisfacción del cliente, en nuestro caso serían los estudiantes (usuarios),

es menester también destacar el rol del liderazgo dentro de la institución, que algunas autoridades no la poseen.

Así mismo, el modelo de Kells se centra en la autoevaluación, pero de los productos, los mismos que deben tener un nivel de eficacia y eficiencia, razón por la cual considero importante que las universidades, realicen una labor eficiente de seguimiento y monitoreo de sus egresados.

Es menester destacar los aportes significativos del modelo Lineal de sistemas abiertos, cuyo aporte está en la autoevaluación de la institución, buscando siempre estándares de acreditación, lo mismo que persigue nuestro modelo de educación superior universitaria peruana.

Es de destacar su importancia también del, modelo Millet, el que tiene como objetivo principal la identificación y clasificación de los factores de la universidad tomando en cuenta las entradas en sus finanzas, su proceso de funcionamiento y los rendimientos que se concretizan en la colocación del profesional en el mercado laboral, donde se va a desempeñar, con eficacia y eficacia, situación que algunas universidades peruanas deben fortalecer esta importante labor.

Así mismo, es de vital importancia los aportes del modelo de funcionamiento del sistema que está orientada al funcionamiento de educación pública superior y su relación intrínseca con los elementos del medio ambiente.

Por otro lado, estos aspectos conceptuales y modelos descritos, se reflejan en cierta medida en las políticas y estrategias de la UNESCO. En la búsqueda de la transformación de la educación superior, tiene como eje

principal una educación permanente, de actualización, reentrenamiento con sólidas disciplinas, orientados a obtener un egresado capaz de vivir en sociedad, adaptado a un mundo en constante cambio. Por otro lado, busca la pertinencia, calidad, gestión, internacionalización, acreditación tanto en gestión, como en financiamiento y tecnología.

Considero además de vital importancia que los planes estratégicos, así como los operativos, deben ejecutarse adecuadamente, con una línea de gestión eficiente.

Estos modelos antes descritos, en parte se refleja en cierta medida en nuestro modelo de Licenciamiento y acreditación que tiene nuestro país, que ha sido implantado por el Estado, a través de la Superintendencia Nacional de Educación Universitaria, cuyos principios se enarbolan en la ley universitaria N.-30220 del 9 de julio del año 2014.

Mi propuesta es que la Universidad Peruana debe ser una Universidad de calidad mundial, para lograrlo debe considerarse tres **factores de intervención**, esto son:

a) Concentración, del talento humano:

- En este factor debe consistir en la selección de estudiantes de alto rendimiento académico.
- Seleccionar a los mejores catedráticos con grados académicos, docentes investigadores de alto nivel con experiencia internacional.

b) Recursos abundantes:

- En este factor debe considerarse lo siguiente: un presupuesto para inversiones en infraestructura física o material, equipos de última generación y capacitación constante del personal docente y administrativo competente.
- Financiamiento significativo para investigación y desarrollo de tecnologías.

c) Gobernabilidad adecuada:

- Se necesita un marco regulatorio, para garantizar la estabilidad a las inversiones en educación.
- Autonomía normativa, económica, administrativa, académica, para una adecuada gobernanza.
- Libertad de cátedra.
- Visión estratégica y cultura de excelencia.
- Suscripción y ejecución de convenios académicos internacionales.
- Implementación de políticas públicas educativas regionales para garantizar que la educación sea efectiva, equitativa y relevante para las comunidades locales, esto permitirá abordar las necesidades únicas de cada región y contribuir al desarrollo integral de los estudiantes y las comunidades en su conjunto.

Estos tres factores deben conjugarse, es decir debe existir una interacción dinámica, entre estos tres grupos mencionados para conseguir una universidad de alto nivel, esto es de rango mundial.

Los fundamentos en las cuales se sustentan, la identificación y selección de éstos tres factores que intervienen en la calidad de la educación superior universitaria son las siguientes:

- a) Tanto los estudiantes como los educadores desempeñan un papel crucial en el éxito del proceso de aprendizaje y enseñanza. Por lo tanto, las consecuencias del proceso de aprendizaje dependen en gran medida de la educación previa del alumno, de su mentalidad y de las condiciones del entorno.

El profesor, como segundo agente, trabaja para proporcionar a los alumnos los conocimientos, la comprensión y las habilidades que necesitan para tomar sus propias decisiones sobre su propia transformación y para animarles a pensar de forma creativa e innovadora. Por lo tanto, la posición del profesor es crucial para la mejora de la enseñanza, y esto requiere que el profesor sea consciente de los deberes fuera de las funciones típicas del aula.

- b) Es de consideración la construcción del Espacio Europeo de Educación Superior, en virtud del cual los 29 países europeos que firman la Declaración de Bolonia se plantean como metas concretas el de potenciar la competitividad de dicho espacio con el propósito de atraer estudiantes, profesores e investigadores europeos y de otros país; así como potenciar la movilidad de estudiantes, utilizando como instrumentos de gestión los convenios académicos internacionales, éstas normas son parte de la autonomía académica y administrativa; asimismo aumentar la empleabilidad de los egresados, la misma que corresponde a la

governabilidad adecuada y pertinente de una universidad de rango mundial.

- c) Es de consideración la infraestructura material o física, que incluye los recursos digitales y de información, para efectos del uso de plataformas tecnológicas de apoyo a la docencia, en tal sentido debe existir una adecuada política informática universitaria , con tal objeto se hace necesario la abundancia de recursos económicos indispensables que permitirá: El adecuado funcionamiento de la universidad , operativizar las labores de investigación, profesores bien remunerados y por ende la atracción de un mayor número de docentes.

Estos tres factores seleccionados, en cierta medida se encuentran contenidos en las condiciones básicas de calidad dispuestas por la Superintendencia Nacional de Educación de nuestro país, es decir tiene una base normativa.

Por otro lado, El informe del Banco Mundial es otra fuente de inspiración para una gobernabilidad adecuada, ya que aboga por la educación superior como medio para combatir la pobreza y promover el desarrollo sostenible en todos los países, en su defecto, Salmi (2009) recopila las respuestas de las encuestas de las instituciones educativas de toda Europa.

Así mismo, estos factores de gobernabilidad adecuada también se ponen de manifiesto en una encuesta realizada entre febrero y abril de 2008 a profesores de economía y empresa de las universidades españolas, en la que se analizaron diversas

cuestiones relacionadas con la calidad de la educación superior. Este artículo ofrece una síntesis de los fundamentos sobre la calidad de la educación superior y sobre los agentes implicados, cuyos resultados de la encuesta fueron sorprendentemente similares en otros tres países como Argentina, Chile y México, lo que da crédito a las opiniones expresadas por Cardona, Barrenetxea, Mijangos y Olaskoaga (2009).

Sin embargo, es de precisar que toda ésta multiplicidad de factores, determinantes vertidas, son importantes y adquieren relevancia pero en menor medida, Por lo tanto, se eligieron sólo estos tres, ya que consideramos que son los más importantes para mejorar el nivel de la enseñanza superior en las universidades.

1.3. Definición de términos básicos

Acreditación. – Es el proceso mediante el cual una institución educativa superior mejora y es evaluada por agentes externos para obtener el reconocimiento de una agencia de acreditación nacional o mundial.

Autoevaluación. – Es la identificación del estado actual de la institución educativa superior, con el objetivo de realizar modificaciones para mejorar, regular su calidad y, en última instancia, conseguir la acreditación, la institución o sus partes realizan una investigación interna.

Coherencia. – el grado de coincidencia entre la misión declarada de la organización y sus acciones reales.

Evaluación. – Una serie de pasos que se dan para evaluar el progreso con respecto a unos objetivos predeterminados; este proceso arroja valores indicadores que guían la toma de decisiones a lo largo de la mejora iterativa. Consorcio de Universidades (1999).

Formación y evaluación por competencias. – Se trata de una nueva línea de pensamiento en la que los planes curriculares se elaboran no tomando en cuenta un conjunto de información acumulada, sino sobre la base del perfil completo del individuo.

Gestión Pública. -se ocupa de determinar cómo llevar a cabo éstas acciones políticas, utilizando los recursos apropiados para objetivos colectivos.

Instrumentos. – Mecanismos de recolección de datos. Las preguntas con respuestas de opción múltiple, los ensayos, los informes, las simulaciones y los portafolios son ejemplos de estos "instrumentos".

Competencia. – Capacidad para responder a eventos difíciles recurriendo y sintetizando una variedad de recursos internos y externos, manteniendo el sentido de la ética y la reflexión.

Componentes de un dispositivo de evaluación de los aprendizajes. - Son los objetos evaluados, son las competencias y la arquitectura, son los instrumentos.

Consistencia interna. – cómo está constituida una escuela frente al público, así como la dificultad de satisfacer las necesidades de una categoría específica de alumnos en estos campos de estudio, especializaciones profesionales o

vocaciones éticas, todo ello de acuerdo con un conjunto de prioridades y principios rectores articulados dentro de la misión y los valores rectores de la escuela declarados.

Consistencia externa. – El modo en que una universidad responde a las presiones sustanciales de su entorno, incluidos los tipos de estudiantes que admite y los criterios por los que deben ser evaluados, la normativa que se les aplica y las políticas nacionales que configuran su interacción con el entorno.

Criterio de calidad. – Depende de la calificación que los servicios prestados en base a la satisfacción las necesidades y expectativas de los alumnos (potenciales y actuales).

Currículo. – Objetivos que se enmarcan en términos de competencias, siendo un plan que se apoya en tres pilares: objetivos, metodologías y evaluaciones.

Educación como valor. – Desde el punto de vista de la tutoría, podría decirse que es el factor más crucial, pues enfoca el servicio de educación brindada en el aspecto de valor objetivo y subjetivo para el estudiante.

Calidad Universitaria. – En cuanto a los objetivos y actores del sistema académico, es una noción relativa y multifacética.

Eficiencia. – Es la habilidad de utilizar a alguien o algo como medio para conseguir un fin, especialmente cuando se pretende alcanzar un determinado objetivo.

Eficacia. - Capacidad de una acción para producir el resultado previsto. Según los alumnos, un buen profesor es el que da opiniones sinceras, mantiene las

aulas bien organizadas, trata a sus alumnos con respeto y utiliza un lenguaje claro y eficaz.

Investigación. – Factor de calidad en las instituciones educativas superiores, por lo que es posible afirmar que la calidad educativa de la universidad aumenta si ofrece oportunidades adecuadas para que los estudiantes aprendan habilidades de investigación.

Docencia. – Esta influye directamente en la percepción de la calidad del servicio prestado por la institución educativa superior.

Calidad Académica. - Implica referirnos a uno de los objetivos de la nueva universidad, consistente en el proceso efectivo de formación de personas, profesionales, investigadores, científicos, empresarios, líderes, gerentes, intelectuales, escritores, poetas, pero de nuevo tipo.

Políticas Públicas Universales.- son aquellas que se diseñan y aplican con el objetivo de beneficiar a toda la población sin importar su condición socioeconómica, género, edad u otros factores.

Tecnología. – Es la herramienta que contribuye a un ciclo en el que el estudiante se involucra en tres actividades: el descubrimiento de conocimientos, la aplicación de la información descubierta a nuevos contextos y el desarrollo de proyectos innovadores con el potencial de revolucionar el proceso de aprendizaje tal y como se practica actualmente.

Trabajo metodológico. – Se trata de la dimensión administrativa (de administración) de la educación y la formación, en la que se forman su planificación, organización, regulación y control.

Tutor. - Las responsabilidades de un profesor se extienden más allá del aula, e incluyen guiar al grupo y a sus miembros hacia una mayor conciencia de sí mismos y una mayor integración social; el tutor cumple su función al animar a cada estudiante a obtener la visión, la perspectiva y el control sobre su propia vida que le permita realizar plenamente su potencial como individuo y como miembro que contribuye a la sociedad; y fomentar el crecimiento de los estudiantes como aprendices y como personas con el fin de facilitar su participación plena y saludable, de acuerdo con sus cualidades únicas, en la comunidad en general. SINEACE (2017).

CAPÍTULO II: HIPÓTESIS Y VARIABLES

2.1. Formulación de Hipótesis Principal y Específicas

Nos hemos planteado las siguientes hipótesis.

2.1.1. Hipótesis Principal

HP. La capacitación docente, la infraestructura física, la suscripción y ejecución de convenios académicos internacionales, se encuentran relacionados con la calidad educativa universitaria en el Perú, caso Universidad San Pedro años 1988-2019.

2.1.2. Hipótesis Específicas

HE01. La capacitación docente se encuentra relacionada con la calidad educativa universitaria en el Perú, caso Universidad San Pedro años 1988-2019.

HE02. La infraestructura física se encuentra relacionada con la calidad educativa universitaria en el Perú, caso Universidad San Pedro años 1988-2019.

HE03. La suscripción y ejecución de convenios académicos internacionales se encuentra relacionada con la calidad educativa universitaria en el Perú, caso Universidad San Pedro años 1988-2019.

2.2. Variables y Definición Operacional

Se tendrá en cuenta las siguientes variables: Factores de intervención y calidad educativa universitaria.

2.2.1. Variable Independiente

Factores de intervención.

2.2.2. Variable Dependiente

Calidad educativa universitaria.

2.2.3. Definición Operacional

2.2.3.1. Variable independiente

a) Factores de intervención

Un conjunto de componentes que interactúan para dar forma a un resultado; los muchos elementos que tienen un papel en hacer que algún objeto u situación dependiente a estos factores sea como es.

Dimensiones de los factores de intervención.

X1. Capacitación docente o formación docente. Todas las habilidades y conocimientos que un profesor necesita para hacer bien su trabajo están incluidos en su formación docente.

Incluye dos indicadores:

- i)** Nivel ontológico profesional.
- ii)** Concurso público de méritos.

X2. Infraestructura física. La infraestructura material o física se refiere a todos aquellos aspectos relacionados a instalaciones, equipos de telecomunicaciones, asistencia sanitaria, bienes y servicios, tecnología de la información, bienestar social.

Incluye dos indicadores:

- i)** Programación funcional.
- ii)** Confort visual, térmico y acústico.

X3. Convenios académicos internacionales. Los convenios académicos internacionales se refieren a todos aquellos elementos de cooperación mutua, beneficio común, investigaciones conjuntas, movilidad académica, cotutela de tesis doctoral, autonomía universitaria, doble titulación entre universidades.

Incluye dos indicadores:

- i) Movilidad académica de profesores.
- ii) Migración temporal y permanente de profesores y estudiantes

2.2.3.2.Variable dependiente

a) Calidad educativa universitaria

Es de carácter multidimensional, se refiere a todo lo relacionado a la docencia, investigación, extensión, calidad de estudiantes, evaluación permanente y sistemática, nivel de inversión, calidad de los procesos, procesos de mejora continua.

Dimensiones de calidad educativa universitaria.

Y1. Selección esmerada de docentes. Es el proceso en virtud del cual, se selecciona e identifica a los mejores docentes, para el ejercicio de la cátedra universitaria.

Incluye cuatro indicadores:

- i) Grados académicos.
- ii) Experiencia profesional.

iii) adecuada didáctica.

iv) auténtica personalidad

Y2. Metodología del proceso pedagógico del docente. Esto se refiere a los métodos que utiliza el profesor en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Incluye tres indicadores:

i) Relevancia o pertinencia.

ii) Equidad.

iii) Planes de estudio y globalización.

Y3. Tecnologías de la información y comunicación. Se refiere a la forma en que el instructor hace uso de los aspectos tecnológicos, como los ordenadores, los teléfonos e Internet, para facilitar la adquisición, organización y difusión del conocimiento.

Incluye dos indicadores:

i) Eficacia o efectividad.

ii) Eficiencia.

La presente, es una investigación descriptiva de nivel cuantitativo, y se ha usado el método empírico, especialmente el método de la observación científica y un diseño no experimental.

Corresponde al tipo de investigación correlacional y de diseño transeccional.

CAPITULO III: METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION

3.1. Diseño de la investigación

3.1.1. Diseño

De naturaleza no experimental, este estudio utiliza el método cuantitativo así como un enfoque descriptivo y correlacional.

No podemos llamar a este diseño experimental porque no se han realizado pruebas en el laboratorio o en el campo.

Se utilizaron dos pasos para obtener información procesada:

En el primer paso, deliberamos sobre qué preguntas hacer y cómo organizarlas a la luz de nuestros factores de intervención (es decir, el desarrollo del profesorado, los recursos de las aulas, las asociaciones académicas con instituciones extranjeras y la calidad general de la educación superior en el país).

En la segunda fase, se aplicó una encuesta de evaluación a estudiantes, profesores y ex alumnos de la Universidad de San Pedro, así como a directivos o empresarios de la ciudad de Chimbote y Nuevo Chimbote de la administración pública y el sector privado, para evaluar el nivel de la enseñanza universitaria.

3.1.2. Tipo-Nivel

Este estudio fue de nivel correlacional, en razón que se analiza cómo se manifiesta los factores de intervención en correlación con la calidad educativa universitaria.

3.1.3. Enfoque

Dado que las variables de la presente investigación son susceptibles de ser medidas mediante la aplicación de los cuestionarios diseñados de acuerdo con los objetivos del estudio, se adoptó un enfoque cuantitativo. Mediante la recogida de información, el estudio y el análisis de cantidades masivas de datos utilizando técnicas estadísticas, el enfoque cuantitativo intenta acercar las disciplinas sociales a las ciencias precisas cuantificando los fenómenos sociales representados en los datos. La estadística puede aplicarse a estos datos para derivar probabilidades, que a su vez pueden utilizarse para ofrecer explicaciones de los acontecimientos sociales y prever resultados futuros.

Asimismo, se enfocó en comprender los fenómenos suscitados al interior de la Universidad San Pedro y se exploró desde una perspectiva de los participantes involucrados esto es: Docentes, estudiantes, egresados y directivos en un ambiente natural y en relación con el contexto universitario.

Por otro lado la presente investigación tuvo como propósito examinar la forma como los participantes perciben y experimentan los fenómenos que los rodean en el ámbito del claustro universitario, profundizando de ésta manera en sus puntos de vista, interpretaciones y significados, entorno a los factores de intervención y la calidad educativa universitaria en el Perú.

3.2 Población y Muestra

3.2.1. Población

En relación a las Universidades

En ésta investigación, sólo se estudió a la Universidad San Pedro.

En relación a los Docentes

Los 1.226 académicos empleados en la Universidad San Pedro en 2015 fueron contabilizados como parte de la población docente en la Universidad San Pedro, tanto en la sede central como en las filiales.

En relación a los estudiantes

La población lo constituyeron todos los alumnos matriculados de las diferentes facultades desde el quinto ciclo hasta el décimo segundo ciclo, tanto de la sede central como de filiales, hasta el año 2019 y en vista que por problemas de no licenciamiento muchos de ellos se cambiaron de universidad o dejaron de estudiar por lo que no se conoce el tamaño de la población.

En relación con los egresados

La población lo constituyeron todos los egresados de las diferentes facultades de la Universidad San Pedro con un mínimo de cinco años de antigüedad de egreso, tanto de sede central como de filiales, hasta el año 2019. No se conoce el tamaño de la población.

En relación a los Directivos

La población lo constituyeron los Directivos, Gerentes de la Administración Pública, como privada de la ciudad de Chimbote y Nuevo Chimbote con una antigüedad mínima de cinco años y con un mínimo de 10 trabajadores hasta el año 2019.

3.2.2 Muestra

En relación a las universidades

Se consideró el caso de la Universidad San Pedro, de naturaleza privada y de carácter asociativa, es decir sin fines de lucro.

Corresponde a un muestreo intencional o por conveniencia, no probabilístico, que fue nuestra unidad de análisis.

En relación con los Docentes

Para este estudio, se utilizó una técnica estadística para elegir una muestra aleatoria de 90 profesores de un total de 1.226 posibles. El criterio de selección incluyó únicamente a los profesores que se habían comprometido a permanecer en la institución hasta 2019; este número fue facilitado por el departamento de Recursos Humanos.

Pudimos obtener información fiable de profesores de todos los niveles de la jerarquía académica (principal, asociado, auxiliar y contratado) que habían trabajado en la universidad durante al menos cinco años. Esto incluyó a los profesores del campus principal en Huacho, así como a los de las sedes de la universidad en Huaraz, Piura y Cajamarca.

En relación a los Estudiantes

En vista que, por problemas de no licenciamiento, muchos de ellos se cambiaron de universidad o dejaron de estudiar, la muestra se calculó utilizando la fórmula estadística, por cuanto no se conocía el tamaño de la población, de lo cual se obtuvo 196 estudiantes de la sede central y filiales, de diferentes escuelas profesionales y de distintos ciclos de estudios, que fueron encuestados de manera virtual.

En relación a los egresados

La muestra fue de 43 egresados de la sede central y filiales, se utilizó la fórmula estadística para calcular dicha muestra, por cuanto no se conocía el tamaño de la población, se tomó en consideración a las distintas escuelas profesionales y de diferentes ciclos de estudios, los que fueron encuestados de manera virtual.

En relación a los Directivos

Se tomó en cuenta a las empresas o instituciones cuya muestra fue de 20 Directivos, Gerentes de los distritos de Chimbote y Nuevo Chimbote, por lo que correspondió un muestreo por conveniencia, intencional o no probabilístico, se consideró aquellas que tuvieron más de 10 trabajadores, los mismos que fueron encuestados de forma virtual.

3.3. Técnicas para la recolección de datos

3.3.1 Descripción de los instrumentos

Las técnicas de investigación, que se utilizaron fueron:

- a) La observación directa y el análisis documental de la información brindada por la oficina de Recursos Humanos de la Universidad San Pedro, de la lista y número de docentes, estudiantes y egresados, así como de los Directivos.
- b) La observación indirecta de parte de los estudiantes, docentes, egresados y directivos cuando diligenciaron los ítems del cuestionario respecto de los factores de intervención y la calidad educativa universitaria.

Los instrumentos que se utilizaron fueron:

El cuestionario para el registro de información generada por los docentes, estudiantes, egresados y directivos al momento de aplicarse la encuesta.

3.3.2 Validez y confiabilidad de los instrumentos

Se utilizaron las siguientes técnicas:

i) Cálculo de estadígrafos descriptivos (Tabla de frecuencias, porcentajes).

ii) Índice de confiabilidad Alfa de Cronbach.

Estadísticas de Fiabilidad

Alfa de Cronbach	Nº de elementos
,884	15

iii) Validez de contenido por juicio de expertos

La aprobación de los instrumentos por parte de especialistas con título de doctorado en Ciencias de la Administración y de la Educación y en Estadística fue un paso importante para garantizar la calidad de nuestro estudio, ya que representa el juicio educado de quienes tienen experiencia en el campo y el respeto de sus pares..

3.4. Técnicas estadísticas para el procesamiento y análisis de datos.

3.4.1. Técnicas

La técnica utilizada fue la observación directa y análisis de datos.

3.4.2. Procedimiento

Después de administrar las encuestas de percepción a los individuos pertenecientes a la muestra del presente estudio, es decir, estudiantes, graduados y directores, introdujimos los datos en el software SPSS versión 23 para su análisis. Acto seguido, se elaboró tablas de frecuencia y gráficos, las cuales fueron utilizadas para sacar conclusiones sobre los datos recolectados.

3.5. Aspectos éticos

Se solicitó permiso al rector de la Universidad San Pedro para realizar este estudio, quien nos concedió acceso a la base de datos de profesores, alumnos y ex alumnos de 2019 de la escuela, así como a los resultados de las encuestas de percepción administradas a estos grupos y a los directores de la escuela. El rector también nos concedió amablemente el acceso a la base de datos de profesores, alumnos y ex alumnos de 2019 de la Universidad San Pedro.

Sin embargo, el plan de investigación se desarrolló de acuerdo con la idea de originalidad porque el tema sugerido no ha sido investigado antes; se utilizó la base de datos de la universidad, a la que tuve acceso, para tratar la información empírica; y se respetaron los derechos de autor de las fuentes bibliográficas que se evaluaron para la elaboración del

Plan y las que se revisaron a lo largo del proceso de investigación. En conclusión, el plan de investigación se desarrolló de acuerdo con el concepto de originalidad porque el tema sugerido no ha sido investigado anteriormente.

CAPITULO IV: RESULTADOS

4.1. Estadística descriptiva

En este acápite se presenta la estadística descriptiva de ambas variables en estudio, obtenidas tanto de los factores de intervención, calidad educativa universitaria, así como de las encuestas de evaluación realizada.

4.1.1 Variable X: Factores de intervención

Tabla 14

Factores de intervención según nivel en docentes de la Universidad San Pedro, periodo 1988 - 2019.

Factores	F	%
Capacitación o formación docente		
Buena	43	47.8
Regular	32	35.6
Mala	15	16.7
Total	90	100,0
Infraestructura material o física		
Buena	41	45.6
Regular	34	37.8
Mala	15	16.7
Total	90	100,0
Convenios internacionales		
Buena	37	41.1
Regular	41	45.6
Mala	12	13.3
Total	90	100,0

Fuente: Datos generado por la encuesta.

Interpretación:

Factores de intervención, según nivel en docentes de la Universidad San Pedro.

En la tabla 14 se puede apreciar que, en lo que respecta al factor Capacitación o formación docente, el 47.8% de los docentes indican que es buena, el 35.6% indica que es regular y un 16.7% indica que la capacitación o formación docente es de nivel mala.

En lo referente al factor Infraestructura material o física, se tiene que, el 45.6% de los docentes indican que es buena, el 37.8% indica que es de nivel regular y un 16.7% de los docentes indican que es de nivel malo.

Para el factor Convenios Internacionales, se tiene que, el 45.6 % de los docentes indican que es de nivel regular, el 41.1% indica que es buena y el 13.3% indica que los convenios internacionales son de nivel mala.

4.1.2 Variable Y: Calidad educativa Universitaria

En el caso de la variable calidad educativa universitaria, se tuvo acceso a la encuesta realizada tanto a los docentes, estudiantes, egresados de la universidad San Pedro y directivos de Chimbote y Nuevo Chimbote, en la misma que se formularon preguntas referidas a las variables materia de estudio. La misma que se presenta por grupos.

Se trabajó con los resultados totales de la evaluación de la calidad educativa universitaria aplicada a los grupos antes señalados hasta el 2019, por tener a disposición los datos obtenidos.

Los datos obtenidos se ordenaron y clasificaron en relación a la percepción del nivel de entre Buena, Regular y Mala.

Estos resultados para la presentación se ordenaron de la siguiente manera en los presentes cuadros:

Tabla 15

Nivel de calidad educativa en docentes de la Universidad San Pedro, periodo 1988 - 2019.

Nivel	F	%
Buena	39	43.3
Regular	43	47.8
Mala	8	8.9
Total	90	100,0

Fuente: Datos generados por la encuesta.

Interpretación

Nivel de calidad educativa en docentes de la Universidad San Pedro período 1988-2019.

En la tabla 15, se visualiza que el 47.8% de los docentes indican que la Calidad Educativa Universitaria es de nivel regular, el 43.3% indica que es de nivel buena y sólo un 8.9% de los docentes indica que la Calidad Educativa es de nivel mala.

Tabla 16

Factores de intervención según nivel de calidad educativa en docentes de la Universidad San Pedro, periodo 1988 - 2019.

Factor	Calidad educativa						Total		χ^2 (p)
	Buena		Regular		Mala		F	%	
	F	%	f	%	f	%			
Capacitación o formación docente									
Buena	29	67.4	14	32.6	0	0.0	43	100,0	
Regular	10	31.3	20	62.5	2	6.3	32	100.0	37.757
Mala	0	0.0	9	60.0	6	40.0	15	100.0	(0.000)
Total	39	43.3	43	47.8	8	8.9	90	100,0	

Infraestructura material o física									
Buena	28	68.3	12	29.3	1	2.4	41	100,0	
Regular	11	32.4	19	55.9	4	11.8	34	100.0	24.326
Mala	0	0.0	12	80.0	3	20.0	15	100.0	(0.000)
Total	39	43.3	43	47.8	8	8.9	90	100,0	
Convenios internacionales									
Buena	27	73.0	10	27.0	0	0.0	37	100,0	
Regular	12	29.3	21	51.2	8	19.5	41	100.0	34.420
Mala	0	0.0	12	100.0	0	0.0	12	100,0	(0.000)
Total	39	43.3	43	47.8	8	8.9	90	100,0	

Fuente: Datos generados por la encuesta.

Interpretación

Factores de intervención según nivel de calidad educativa en docentes de la Universidad San Pedro período 1988-2019.

En la tabla 16 y después de calcular la prueba Chi-Cuadrado se tiene que, según los docentes, el factor Capacitación o formación docente se relaciona significativamente con la Calidad Educativa ($\chi^2=37.757$, $p=0.000$ y $p<0.05$); el factor Infraestructura material o física se relaciona significativamente con la Calidad Educativa ($\chi^2=24.326$, $p=0.000$ y $p<0.05$); y el factor Convenio internacionales se relaciona significativamente con la Calidad educativa ($\chi^2=34.420$, $p=0.000$ y $p<0.05$).

Tabla 17

Factores de intervención según nivel en estudiantes de la Universidad San Pedro, período 1988 - 2019.

Factores	F	%
Capacitación o formación docente		
Buena	116	59.2
Regular	67	34.2
Mala	13	6.6

Total	196	100,0
Infraestructura material o física		
Buena	97	49.5
Regular	78	39.8
Mala	21	10.7
Total	196	100,0
Convenios internacionales		
Buena	113	57.7
Regular	57	29.1
Mala	26	13.3
Total	196	100,0

Fuente: Datos generados por la encuesta.

Interpretación

Factores de intervención según nivel en estudiantes de la Universidad San Pedro, período 1988-2019.

En la **tabla 17** se puede apreciar que, en lo que respecta al factor Capacitación o formación docente, el 59.2% de los estudiantes indican que es buena, el 34.2% indica que es regular y un 6.6% indica que la capacitación o formación docente es de nivel mala.

En lo referente al factor Infraestructura material o física, se tiene que, el 49.5% de los estudiantes indican que es buena, el 39.8% indica que es de nivel regular y un 10.7% de los estudiantes indican que es de nivel malo.

Para el factor Convenios Internacionales, se tiene que, el 57.7% de los estudiantes indican que es de nivel bueno, el 29.1% indica que es regular y el 13.3% indica que los convenios internacionales son de nivel mala.

Tabla 18

Nivel de calidad educativa en estudiantes de la Universidad San Pedro, periodo 1988 - 2019.

Nivel	F	%
Buena	114	58.2
Regular	68	34.7
Mala	14	7.1
Total	196	100,0

Fuente: Datos generados por la encuesta.

Interpretación

Nivel de calidad educativa en estudiantes de la Universidad San Pedro, período 1988-2019.

En la tabla 18 se visualiza que el 58.2% de los estudiantes indican que la Calidad Educativa es de nivel bueno, el 34.7% indica que es de nivel regular y solo un 7.1 de los estudiantes indica que la Calidad Educativa es de nivel mala.

Tabla 19

Factores de intervención según nivel de calidad educativa en estudiantes de la Universidad San Pedro, periodo 1988 - 2019.

Factor	Calidad educativa						Total		χ^2 (p)
	Buena		Regular		Mala		F	%	
	F	%	f	%	f	%			
Capacitación o formación docente									
Buena	89	76.7	25	21.6	2	1.7	116	100,0	46.551 (0.000)
Regular	24	35.8	33	49.3	10	14.9	67	100.0	
Mala	1	7.7	10	76.9	2	15.4	13	100.0	
Total	114	58.2	68	34.7	14	7.1	196	100,0	
Infraestructura material o física									
Buena	79	81.4	17	17.5	1	1.0	97	100,0	59.015

Regular	35	44.9	33	42.3	10	12.8	78	100.0	(0.000)
Mala	0	0.0	18	85.7	3	14.3	21	100.0	
Total	114	58.2	68	34.7	14	7.1	196	100,0	
Convenios internacionales									
Buena	88	77.9	25	22.1	0	0.0	113	100,0	
Regular	25	43.9	26	45.6	6	10.5	57	100.0	66.211
Mala	1	3.8	17	65.4	8	30.8	26	100,0	(0.000)
Total	114	58.2	68	34.7	14	7.1	196	100,0	

Fuente: Datos generados por la encuesta.

Interpretación

Factores de intervención según nivel de calidad educativa en estudiantes de la Universidad San Pedro, período 1988-2019.

En la tabla 19 y después de calcular la prueba Chi-Cuadrado se tiene que, según los estudiantes, el factor Capacitación o formación docente se relaciona significativamente con la Calidad Educativa ($\chi^2=46.551$, $p=0.000$ y $p<0.05$); el factor Infraestructura material o física se relaciona significativamente con la Calidad Educativa ($\chi^2=59.015$, $p=0.000$ y $p<0.05$); y el factor Convenio internacionales se relaciona significativamente con la Calidad educativa ($\chi^2=66.211$, $p=0.000$ y $p<0.05$).

Tabla 20
Factores de intervención según nivel en egresados de la Universidad San Pedro, periodo 1988 - 2019.

Factores	F	%
Capacitación o formación docente		
Buena	27	62.8
Regular	12	27.9
Mala	4	9.3
Total	43	100,0

Infraestructura material o física

Buena	23	53.5
Regular	16	37.2
Mala	4	9.3
Total	43	100,0

Convenios internacionales

Buena	22	51.2
Regular	11	25.6
Mala	10	23.3
Total	43	100,0

Fuente: Datos generados por la encuesta.

Interpretación**Factores de intervención según nivel en egresados de la Universidad San Pedro, período 1988-2019.**

En la tabla 20 se puede apreciar que, en lo que respecta al factor Capacitación o formación docente, el 62.8% de los egresados indican que es buena, el 27.9% indica que es regular y un 9.3% de los egresados indica que la capacitación o formación docente es de nivel mala.

En lo referente al factor Infraestructura material o física, se tiene que, el 53.5% de los egresados indican que es buena, el 37.2% indica que es de nivel regular y un 9.3% de los egresados indican que es de nivel malo.

Para el factor Convenios Internacionales, se tiene que, el 51.2% de los egresados indican que es de nivel regular, el 25.6% indica que es buena y el 23.3% de los egresados indica que los convenios internacionales son de nivel mala.

Tabla 21

Nivel de calidad educativa en egresados de la Universidad San Pedro, período 1988 - 2019.

Nivel	F	%
Buena	25	58.1
Regular	14	32.6
Mala	4	9.3
Total	43	100,0

Fuente: Datos generados por la encuesta.

Interpretación

Nivel de calidad educativa en egresados de la Universidad San Pedro, período 1988-2019.

En la tabla 21 se visualiza que el 58.1% de los egresados indican que la Calidad Educativa es de nivel buena, el 32.6% indica que es de nivel regular y solo un 9.3% de los egresados indica que la Calidad Educativa es de nivel mala.

Tabla 22

Factores de intervención según nivel de calidad educativa en egresados de la Universidad San Pedro, período 1988 - 2019.

Factor	Calidad educativa						Total		χ^2 (p)
	Buena		Regular		Mala		F	%	
	F	%	f	%	F	%			
Capacitación o formación docente									
Buena	22	81.5	4	14.8	1	3.7	27	100,0	
Regular	3	25.0	8	66.7	1	8.3	12	100.0	22.439
Mala	0	0.0	2	50.0	2	50.0	4	100.0	(0.000)
Total	25	58.1	14	32.6	4	9.3	43	100,0	
Infraestructura material o física									
Buena	20	87.0	3	13.0	0	0.0	23	100,0	
Regular	5	31.3	9	56.3	2	12.5	16	100.0	22.860
Mala	0	0.0	2	50.0	2	50.0	4	100.0	(0.000)
Total	25	58.1	14	32.6	4	9.3	43	100,0	
Convenios internacionales									
Buena	19	86.4	3	13.6	0	0.0	22	100,0	19.251

Regular	5	45.5	5	45.5	1	9.1	11	100.0	(0.001)
Mala	1	10.0	6	60.0	3	30.0	10	100,0	
Total	25	58.1	14	32.6	4	9.3	43	100,0	

Fuente: Datos generado por la encuesta.

Interpretación

Factores de intervención según nivel de calidad educativa en egresados de la Universidad San Pedro, período 1988-2019.

En la tabla 22 y después de calcular la prueba Chi-Cuadrado se tiene que, según los egresados, el factor Capacitación o formación docente se relaciona significativamente con la Calidad Educativa ($X^2=22.439$, $p=0.000$ y $p<0.05$); el factor Infraestructura material o física se relaciona significativamente con la Calidad Educativa ($X^2=22.860$, $p=0.000$ y $p<0.05$); y el factor Convenio internacionales se relaciona significativamente con la Calidad educativa ($X^2=19.251$, $p=0.000$ y $p<0.05$).

Tabla 23

Factores de intervención según nivel en directivos de la Universidad San Pedro, periodo 1988 - 2019.

Factores	F	%
Capacitación o formación docente		
Buena	14	70.0
Regular	6	30.0
Mala	0	0.0
Total	20	100,0
Infraestructura material o física		
Buena	13	65.0
Regular	5	25.0
Mala	2	10.0
Total	20	100,0

Convenios internacionales

Buena	11	55.0
Regular	9	45.0
Mala	0	0.0
Total	20	100,0

Fuente: Datos generados por la encuesta.

Interpretación

Factores de intervención según nivel en Directivos de la Universidad San Pedro, período 1988-2019.

En la tabla 23 se puede apreciar que, en lo que respecta al factor Capacitación o formación docente, el 70.0% de los directivos indican que es buena, el 30.6% indica que es regular y ningún directivo (0.0%) indica que la capacitación o formación docente es de nivel mala.

En lo referente al factor Infraestructura material o física, se tiene que, el 65.0% de los directivos indican que es buena, el 25.0% indica que es de nivel regular y un 10.0% de los directivos indican que es de nivel malo.

Para el factor Convenios Internacionales, se tiene que, el 55.0% de los directivos indican que es de nivel bueno, el 45.0% indica que es regular y ningún directivo (0.0%) indica que los convenios internacionales son de nivel mala.

Tabla 24

Nivel de calidad educativa en directivos de la Universidad San Pedro, período 1988 - 2019.

Nivel	F	%
Buena	13	65.0
Regular	6	30.0
Mala	1	5.0

Total	20	100,0
-------	----	-------

Fuente: Datos generados por la encuesta.

Interpretación

Nivel de calidad educativa en Directivos de la Universidad San Pedro, período 1988-2019.

En la tabla 24 se visualiza que el 65.0% de los directivos indican que la Calidad Educativa es de nivel buena, el 30.0% indica que es de nivel regular y sólo un 5.0% de los directivos indica que la Calidad Educativa es de nivel mala.

Tabla 25

Factores de intervención según nivel de calidad educativa en directivos de la Universidad San Pedro, período 1988 - 2019.

Factor	Calidad educativa						Total		χ^2 (p)
	Buena		Regular		Mala		F	%	
	F	%	f	%	F	%			
Capacitación o formación docente									
Buena	12	85.7	2	14.3	0	0.0	14	100,0	9.255 (0.010)
Regular	1	16.7	4	66.7	1	16.7	6	100.0	
Mala	-	-	-	-	-	-	-	-	
Total	13	65.0	6	30.0	1	5.0	20	100,0	
Infraestructura material o física									
Buena	10	76.9	3	23.1	0	0.0	13	100,0	11.245 (0.024)
Regular	3	60.0	2	40.0	0	0.0	5	100.0	
Mala	0	0.0	1	50.0	1	50.0	2	100.0	
Total	13	65.0	6	30.0	1	5.0	20	100,0	
Convenios internacionales									
Buena	8	72.7	3	27.3	0	0.0	11	100,0	1.507 (0.471)
Regular	5	55.6	3	33.3	1	11.1	9	100.0	
Mala	-	-	-	-	-	-	-	-	
Total	13	65.0	6	30.0	1	5.0	20	100,0	

Fuente: Datos generados por la encuesta.

Interpretación

Factores de intervención según nivel de calidad educativa en Directivos de la Universidad San Pedro, período 1988-2019.

En la tabla 25 y después de calcular la prueba Chi-Cuadrado se tiene que, según los directivos, el factor Capacitación o formación docente se relaciona significativamente con la Calidad Educativa ($\chi^2=9.255$, $p=0.010$ y $p<0.05$); el factor Infraestructura material o física se relaciona significativamente con la Calidad Educativa ($\chi^2=11.245$, $p=0.024$ y $p<0.05$); y el factor Convenio internacionales no se relaciona significativamente con la Calidad educativa ($\chi^2=1.507$, $p=0.471$ y $p>0.05$).

4.2. Proceso de prueba de hipótesis

4.2.1. Contrastación de hipótesis específicas

Hipótesis específica N° 01:

H1 : Existe relación directa y significativa entre la capacitación docente y el nivel de calidad educativa universitaria de la Universidad San Pedro, años 1988-2019.

Según docente

Factor	χ^2	(p)
Capacitación o formación docente	37.757	(0.000)

Según estudiantes

Factor	χ^2	(<i>p</i>)
Capacitación o formación docente	46.551	(0.000)

Según egresados

Factor	χ^2	(<i>p</i>)
Capacitación o formación docente	22.439	(0.000)

Según directivos

Factor	χ^2	(<i>p</i>)
Capacitación o formación docente	9.255	(0.010)

Hipótesis específica N° 02:

H2 : Existe relación directa y significativa entre el desarrollo de infraestructura física y el nivel de calidad educativa universitaria de la Universidad San Pedro, años 1988-2019.

Según docentes

Factor	χ^2	(<i>p</i>)
Infraestructura material o física	24.326	(0.000)

Según estudiantes

Factor	χ^2	(<i>p</i>)
Infraestructura material o física	59.015	(0.000)

Según egresados

Factor	χ^2	(<i>p</i>)
Infraestructura material o física	22,860	(0.000)

Según directivos

Factor	χ^2	(<i>p</i>)
Infraestructura material o física	11.245	(0.024)

Hipótesis específica N° 03:

H3 : Existe relación directa y significativa entre la suscripción y ejecución de convenios académicos internacionales y el nivel de calidad educativa universitaria de la Universidad San Pedro, años 1988-2019.

Según docentes

Factor	χ^2	(p)
Suscripción y ejecución de convenios internacionales	34.420	(0.000)

Según estudiantes

Factor	χ^2	(p)
Suscripción y ejecución de convenios internacionales	66.211	(0.000)

Según egresados

Factor	χ^2	(p)
Suscripción y ejecución de convenios internacionales	19.251	(0.001)

Según directivos

Factor	χ^2	(<i>p</i>)
Suscripción y ejecución de convenios internacionales	1,507	(0.471)

Precisando que con respecto a los directivos y sólo en el factor de intervención de convenios académicos internacionales, no se relaciona con la calidad educativa de la Universidad San Pedro, años 1988-2019.

4.2.2. Contrastación de hipótesis principal

La hipótesis principal se contrasta como consecuencia de la contrastación de las hipótesis específicas que se han presentado en esta investigación.

Por lo tanto, la hipótesis contrastada fue:

Existe relación directa y significativa entre la capacitación docente, el desarrollo de infraestructura física , la suscripción y ejecución de convenios internacionales y el nivel de calidad educativa universitaria , de la Universidad San Pedro en el período 1988-2019.

CAPITULO V: DISCUSION

Los resultados apoyan las hipótesis particulares, lo que nos permite evaluar la hipótesis general de que los factores de intervención y la calidad educativa universitaria tienen una relación directa y significativa.

De acuerdo con los hallazgos de la investigación, los factores de intervención, que fueron identificados en la formación o capacitación del profesorado, la infraestructura material o física y los acuerdos académicos internacionales, están significativamente relacionados con la calidad educativa universitaria, en cuanto a la cuidadosa selección del cuerpo docente, la metodología del proceso pedagógico del profesor y la aplicación de tecnologías de la información y la comunicación, entre otros factores.

Estos resultados guardan relación con las reflexiones brindadas por Salmi (2009), en el sentido que una Universidad de rango mundial será aquella que tenga su base en la calidad de la enseñanza, así como en las fuentes de financiamiento, estructuras de gobernabilidad, excelencia en la investigación, cuyos resultados se atribuyen a una concentración alta del talento humano, recursos numerosos, uso de métodos pedagógicos más innovadores, producen profesionales que destacan con éxito durante su educación y después de su graduación en entornos competitivos.

De igual manera, se encontró una infraestructura con algunos aspectos propuestos por Ortega, R y Gonzáles, K (2017) en la investigación titulada "Calidad en la

educación superior del Centro Universitario del Norte”, donde se analiza la calidad de la enseñanza en la educación superior de la Universidad de Guadalajara México; este autor concluye que el aprendizaje colaborativo es comparativamente más beneficioso tanto a los estudiantes como a los profesores, y este último desempeña un papel crucial en el éxito de sus alumnos.

En tal sentido el docente juega un papel importante para el aprendizaje de los estudiantes, y que el grado de asimilación del conocimiento a los alumnos es favorable y mejor si es de manera colaborativa.

Así mismo, se encontró que la calidad de la enseñanza requiere de varios factores de intervención como : docentes, alumnos, infraestructura física o material, recursos económicos, gobernanza, entre otros.

Los resultados se acercan a lo expresado por Torres (2021), en donde los programas de formación del profesorado en las universidades deban ser gestionados eficazmente para satisfacer las demandas formativas, investigadoras y profesionales de los docentes, a la luz del reconocimiento de que los profesores son interlocutores profesionales y sujetos de la reforma educativa contemporánea.

Respecto al docente Prensky (2015), reconoce en su investigación que los grandes profesores comprenden que la tecnología es un gran apoyo por lo que utilizan programas y aplicaciones para preparar a los estudiantes, la tarea es prepararlo para el futuro de forma que cada alumno salga de la escuela con capacidades y destrezas necesarias para triunfar en la vida, el profesor es lo más importante dentro de la relación del proceso enseñanza- aprendizaje.

Por otro lado, estos resultados se relacionan con las reflexiones y el análisis de Vidal (2016), quien defiende el valor de la formación docente en la enseñanza

superior y subraya la necesidad inmediata de ofrecer una formación docente que fomente la comprensión lectora entre los estudiantes universitarios. La razón es que los graduados universitarios de hoy en día necesitan estar bien versados en una variedad de disciplinas, y es necesario que hayan desarrollado la capacidad de pensamiento crítico que les permita analizar textos complejos y sacar conclusiones válidas.

En un sentido similar, estos resultados se conectan con las apreciaciones de la investigación que fue realizada por Murgua L. Tarango, J. Romo, y J. Asencio G. (2013). Estos investigadores señalan la trascendencia de las bibliotecas universitarias en los procesos educativos, ya que dan soporte a las actividades académicas y científicas que se desarrollan dentro de las universidades, teniendo como propósito transferir y generar conocimiento por parte de los diversos actores que interactúan con la información. Adicionalmente, señalan la importancia de las bibliotecas universitarias en los procesos educativos (profesores, estudiantes y personal administrativo).

Se relacionan con los planteamientos de Jimenez (2016) en el sentido que la infraestructura es ciencia y tecnología resulta de vital importancia y resulta necesario la existencia de espacios físicos especializados en la universidad para el desarrollo de la investigación científico-tecnológica.

En cuanto a los acuerdos académicos internacionales, descubrimos una relación con la investigación de Uribe (2012), quien, citando a Knight (2003, página 2), escribe que "la internacionalización es entendido como el proceso de integración de un componente intercultural y la oferta de servicios de las universidades." En este contexto, nuestros hallazgos encuentran una relación con la investigación de Uribe (2012). En un sentido similar, se descubrió que los convenios académicos

internacionales son un componente esencial para lograr mejorar el nivel de la educación que imparten las universidades. Esto se debe a que estos acuerdos facilitan la adaptación de las instituciones al entorno global en el que se encuentran, así como al hecho de que fomentan una mayor cooperación entre las instituciones ubicadas en varios países, lo que a su vez conduce a un aumento en el número de intercambios de estudiantes internacionales y a un aumento en la cantidad de conocimiento que se comparte y crea.

En consecuencia, es crucial, ya que facilita que las instituciones se adapten al entorno global y que las instituciones de varias naciones trabajen juntas, lo que conduce a una mayor movilidad académica de los estudiantes y a un aumento de las oportunidades para compartir y crear información.

Anticipamos que los resultados serán utilizados por los administradores y el profesorado de la Universidad San Pedro para proporcionar recomendaciones para el trabajo futuro que ayudarán a abordar las deficiencias de la universidad en áreas que incluyen el desarrollo del profesorado, las instalaciones físicas y las asociaciones académicas extranjeras.

- Aporte y Utilidad Para la Gestión Pública

Tomando en consideración que la gestión pública tiene como objeto de estudio determinar cómo llevar a cabo las acciones políticas, utilizando los recursos apropiados para lograr objetivos colectivos. Resulta relevante lo mencionado por Aguilar (2007), señala que se requiere un nivel superior de información, inteligencia, recursos, organización y eficiencia que supere las capacidades gubernamentales y de otros actores económicos y sociales.

Se evidencia la conexión entre la gestión pública y el desarrollo de políticas educativas de calidad en la Universidad, contribuyendo de manera significativa a los objetivos trazados en los planes estratégicos del país. Esto demuestra la relevancia de una gestión educativa alineada con las necesidades y aspiraciones de la sociedad en su búsqueda de un desarrollo sostenible y equitativo concordante con las políticas públicas.

El estudio de investigación “Factores de intervención y su relación con la calidad educativa universitaria en el Perú- caso Universidad San Pedro, años 1988-2019” coincide con las políticas públicas relacionadas con la educación y el desarrollo nacional en el Perú. Estas políticas interactúan de diversas formas para promover la calidad educativa y contribuir al cumplimiento de los objetivos establecidos en los planes estratégicos del país.

En primer lugar, el estudio coincide con la política de acceso universal a una educación pública gratuita y de calidad, establecida en el Acuerdo Nacional. La universidad a través de sus acciones y programas, ha trabajado en la promoción de un acceso inclusivo a la educación superior, brindando oportunidades de formación a diversos sectores de la sociedad y fomentando la equidad educativa.

Además, el estudio también se alinea con la política de promoción del empleo pleno, digno y productivo, ya que una educación universitaria de calidad contribuye a la formación de profesionales competentes y preparados para el mercado laboral. Mediante la mejora de la calidad educativa, ha buscado fortalecer las habilidades y competencias de sus estudiantes para facilitar su inserción laboral exitosa.

En resumen el estudio de investigación sobre la calidad educativa universitaria, en la Universidad San Pedro coincide con políticas públicas relacionadas con el acceso a la educación, el empleo digno, la competitividad y la formalización económica, se debe agregar que la capacitación docente, la mejora de la infraestructura física y la suscripción y ejecución de convenios académicos internacionales son elementos clave para promover y mejorar la calidad educativa universitaria. Estas acciones aportan significativamente a la gestión pública, ya que contribuyen a formar profesionales mejor preparados, fomentan la innovación educativa, generan espacios adecuados para el aprendizaje y promueven la colaboración internacional. Todo ello contribuye al desarrollo y a la formación de ciudadanos capacitados y comprometidos con su sociedad, demostrando la coherencia con el primer y tercer objetivo del Plan Estratégico de Desarrollo Nacional al 2050.

Permite a los responsables de la toma de decisiones comprender mejor los desafíos y las áreas de mejora en la educación superior y a su vez diseñar políticas y programas más efectivos para abordarlos.

Por otro lado ofrece un análisis de la relación entre los factores de intervención y la calidad educativa lo que permite identificar las áreas clave en las que se deben enfocar los esfuerzos de mejora. Esta información puede ser utilizada por los responsables de la gestión pública para establecer prioridades, asignar recursos de

manera más eficiente y diseñar estrategias específicas para mejorar la calidad educativa universitaria en el país.

Proporciona a su vez una visión retrospectiva a lo largo de un período extenso (1988-2019), lo que permite identificar tendencias, cambios y patrones en la calidad educativa . Esta perspectiva histórica es valiosa para comprender la evolución de la educación universitaria en el Perú y orientar las decisiones presentes y futuras en función de las lecciones aprendidas.

Resulta altamente recomendable redefinir las políticas públicas educativas, teniendo en cuenta las particularidades de cada región . La educación no es un enfoque único que funcione para todas las comunidades de manera igual. Las diferencias culturales, socioeconómicas, geográficas y demográficas entre las regiones pueden tener un impacto significativo en la efectividad y relevancia de las políticas educativas.

La aplicación de éstas políticas públicas educativas a nivel regional, genera una multiplicidad de ventajas en las siguientes dimensiones :

- a) Equidad y acceso .- la que permite abordar desigualdades en el acceso al derecho de la educación y que todos tengan igualdad de oportunidades.
- b) Cultura y diversidad .-permite integrar aspectos culturales y lingüísticos que respeten y reflejen la identidad de la región.
- c) Desarrollo regional.- la educación contribuye al desarrollo económico y social de la región al preparar a los alumnos con ciertas habilidades para las oportunidades locales.

d) Innovación .- Adaptar las políticas a nuestras realidades regionales puede fomentar innovación educativa y la experimentación con nuevos enfoques pedagógicos.

Para redefinir políticas públicas educativas regionales, resulta relevante involucrar a docentes, padres, estudiantes, líderes comunitarios y autoridades educativas, realizando un análisis de las necesidades y desafíos específicos de la región, identificar oportunidades y recursos económicos suficientes, así como también la comunicación y colaboración de las regiones y niveles de gobierno que también resultan valiosas para compartir excelentes prácticas y lecciones aprendidas.

A modo de conclusión redefinir las políticas públicas educativas para abordar las particularidades de cada región resulta elemental para garantizar una educación de calidad, equitativa y relevante que promueva un auténtico desarrollo integral de los estudiantes y de las comunidades en su conjunto.

CONCLUSIONES

Al finalizar la investigación, se llegó a las siguientes conclusiones:

a) Existe una relación directa y significativa entre los factores de intervención y la calidad educativa universitaria, indicando que, el factor de capacitación o formación docente, el factor de infraestructura material o física y el factor de convenio internacional se relacionan significativamente con la calidad educativa.

b) Existe una relación directa y significativa entre la capacitación docente como factor de intervención y la calidad educativa universitaria, indicando que, según los docentes , el factor formación del profesorado está significativamente relacionado con la calidad educativa.

c) Existe una relación directa y significativa entre la infraestructura física como factor de intervención y la calidad educativa universitaria, indicando que según los estudiantes, el factor de infraestructura física está relacionado significativamente con la calidad educativa.

d) Existe una relación directa y significativa entre los convenios internacionales como factor de intervención y la calidad educativa universitaria, indicando que según los egresados, el factor convenios internacionales está relacionado significativamente con la calidad educativa.

RECOMENDACIONES

- a) A la Universidad San Pedro en la que se realizó la presente investigación se sugiere una constante y permanente capacitación o formación especializada de los docentes, para que se encuentren en un mayor nivel de preparación y logren mejorar el grado de asimilación de conocimiento de los estudiantes , pues como se ha precisado en la actual sociedad del conocimiento, se debe estar a la vanguardia del avance de la ciencia, con una mentalidad constante de actualización, asimismo el mejoramiento periódico de su infraestructura física o material que incluye a los equipos de última generación , suscripción y ejecución de los sus convenios académicos internacionales .
- b) Se recomienda que los profesores de las diferentes facultades de la Universidad San Pedro adopten un enfoque educativo centrado en el aprendizaje y pongan mayor énfasis en los aspectos que se identifican en la interacción con los alumnos, también conocido como el binomio docente-estudiante, como en el uso de los recursos didácticos, herramientas tecnológicas, con el objetivo de mejorar los niveles de enseñanza-aprendizaje deseados por la universidad.
- c) A las autoridades, órganos de gobierno como consejo universitario y asamblea universitaria se les sugiere adoptar decisiones de lineamientos de política que tengan como objetivo mejorar los niveles de infraestructura material o física, con un adecuado confort térmico, acústico, el mismo que contribuirá a generar un clima más adecuado en la asimilación del conocimiento de los estudiantes, de esa forma se cumpliría con una de las condiciones básicas de calidad regulada por la SUNEDU, dejando constancia como es de conocimiento que son ocho

éstas condiciones básicas y que en la actualidad se han incrementado en un número de seis.

- d) A las autoridades de la Universidad San Pedro se les sugiere adoptar acciones de gobierno que tengan como finalidad no sólo suscribir convenios académicos internacionales, sino ejecutarlos, realizando acciones de seguimiento y monitoreo , que implique movilidad tanto de estudiantes como de profesores, con apoyo y respaldo económico para efectos de estudios y de capacitación para desarrollo de posgrados, programas de especialización, de ésta forma se contribuye a lograr una auténtica formación profesional, con roce internacional, mejorando de ésta forma los niveles de calidad educativa universitaria.
- e) Redefinir las políticas públicas educativas para abordar las particularidades de cada región, es esencial para garantizar una educación de calidad, equitativa y relevante que promueva el auténtico desarrollo integral de los estudiantes y de las comunidades en su conjunto.

FUENTES DE INFORMACIÓN

- Acuerdo Nacional (2002). Acuerdo Nacional 2002. 106 p. (Archivo PDF). Consultado el 04 de julio del 2022. https://www.mesadeconcertacion.org.pe/sites/default/files/acuerdo_nacional_pdf. Recuperado de: <https://acuerdonacional.pe/>.
- Aguerrondo, I. (1993). La calidad de la educación, ejes para su definición y evaluación. Revista Interamericana de desarrollo educativo, N° 116, III, OEA, Washington DC.
- Aguilar, LF, (2007). El aporte de la Política Pública y de la Nueva Gestión Pública a la gobernanza Revista del CLAD Reforma y Democracia, (39), 5-32. Consultado 4 de julio de 2023. ISSN: 1315-2378. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=357533693001>
- Aguirre, V. N. (2001). *Gestión de calidad en la educación superior en México una prospectiva futura. (Tesis de Maestría)*. Universidad Autónoma de Nuevo León. Obtenido de <http://eprints.uanl.mx/id/eprint/4676>
- Alvarado, E., Morales, D., & Aguayo, E. (2016). *Percepción de la calidad educativa: caso aplicado a estudiantes de la Universidad Autónoma de Nuevo León y del Instituto Tecnológico de Estados Superiores de Monterrey*. <https://doi.org/10.1016/j.resu.2016.06.006>
- Baca, A., León, M., Mayta, J., & Bancaván, C. (2014). Aseguramiento de la calidad de la formación universitaria en el Perú. *Revista electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 17(3), 35-47. <https://doi.org/10.6018/reifop.17.3.204151>
- Bambozzi, E. (2011). Calidad educativa en el ámbito de la Educación Superior Universitaria: el caso de la Universidad Nacional de Córdoba y la Universidad Católica de Córdoba. *Revista de Educación*, 2(2), 97-108. Obtenido de <http://hdl.handle.net/11086/5138>
- Beltrán, A., & La Serna, K. (2009). *¿Cuán relevante es la evaluación escolar en el desempeño universitario?* Obtenido de <http://repositorio.up.edu.pe/handle/11354/418>.
- Benítez, A.A. (2019). Tesis Doctoral, El Gobierno de las Universidades en España. Análisis comparativo, transformaciones recientes y adaptación al entorno. Universidad Autónoma de Madrid, Consejo Superior de investigación científica, Madrid, España.
- Carrasco, S. (2002). *Gestión educativa y calidad de formación profesional en la Facultad de Educación de la UNSACA*. Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Obtenido de <https://hdl.handle.net/20.500.12672/1589>
- Cevallos, D. (2014). La Calidad Educativa en la realidad Universitaria Peruana frente al Contexto Latinoamericano. *Revista Flummen*, 7(1), 3-8. <https://doi.org/http://repositorio.usat.edu.pe/handle/usat/104>
- Consortio de Universidades. (2020). *Autoevaluación institucional. Manual para instituciones de educación superior*. Obtenido de Consorcio de Universidades: <https://consorcio.edu.pe>
- Dáher, E, Panuncio A, Hernández M (2018). La investigación científica: Una función universitaria a considerar en el contexto Ecuatoriano- Universidad de Guayaquil, Ecuador-edumecen @infomed.sld.cu. Edumecentro vol 10, N.-4 Santa Clara, oct.-dic. 2018, versión on-line ISSN 2077-2874. <http://scielo.sld.cu/scielo>pid=S2077-287420180004>.

- Fabela-Cárdenas, M., & García-Treviño, A. (2014). Gestión de la calidad educativa en educación superior del sector privado. *Magis, Revista Internacional de Investigación en Educación*, 6(13), 65-82. <https://doi.org/https://doi.org/10.11144/Javeriana.M6-13.GCEE>
- Farro, F. (2001). *Planeamiento estratégico para instituciones educativas de calidad*. Lima, Perú: UDEGRAF S.A.
- Gallado, I., Sánchez, J., & Leiva, M. (2011). Midiendo calidad en educación superior: análisis de confiabilidad y validez de una encuesta de certificación de calidad del pregrado, versión estudiantes. *Estudios pedagógicos*, 37(2), 109-121. <https://doi.org/https://dx.doi.org/10.4067/S0718-07052011000200006>
- Gamboa, A. A. (2015). *Calidad de la educación superior: Imaginarios institucionales y de actores educativos de una universidad pública en Norte de Santander - Colombia (Tesis doctoral)*. Obtenido de Repositorio Institucional de Universidad de Cartagena: <http://repositorio.unicartagena.edu.co/bitstream/11227/4333/1/TESIS>
- Garbanzo, G. M. (2007). Calidad y equidad de la educación superior pública. Aspectos por considerar en su interpretación. *Revista Educación*, 31(2), 11-27. <https://doi.org/https://doi.org/10.15517/revedu.v31i2.1241>
- García, P.,J.J. (2013). Movilidad estudiantil internacional y cooperación educativa en el nivel superior de educación. *Revista Ibero-Americana de Educación N.-61(2013)*,pp.59-76 (ISSN1022-6508).
- Gutiérrez, H. (2010). *Calidad total y productividad. Tercera Edición*. México: Editorial McGraw Hill.
- Hernández, J. C., & Gutiérrez, J. M. (2012). Calidad educativa y su proceso de mejora continua. *Revista Escenarios*, 10(2), 62-74. <https://doi.org/https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4497293>.
- Huamán, R.,J.M.(2013). *Universidad San Pedro 25 años de aportes a la sociedad, primera edición*, Limagraf A&T E.I.R.L., Lima, Peru.
- Jacobs,B.,& Vander Ploeg, F.(Rick) (2006). Guide to reform of higher education: a European perspective. *Economic Policy*, 21 (47), 535-592.
- Jiménez-Montecinos, A. (2016). Infraestructura científica tecnológica en Chile, propuestas y desafíos. *Revista Gestión y Tendencias (GESTEN)*. <https://doi.org/https://fen.uahurtado.cl/2016/noticias/infraestructura-cientifica-tecnologica-en-chile-propuestas-y-desafios/>.
- Khalil, A. H. (2013). *Construcción de un modelo de evaluación de la calidad de la enseñanza universitaria desde el punto de vista de los alumnos. (Tesis doctoral)*. Universidad de Córdoba. <https://doi.org/https://helvia.uco.es/xmlui/handle/10396/11048>
- Lago, D., Gamboa, A., & Montes, A. (2014). Calidad de la educación superior: Un análisis de sus principales determinantes. *Revista Saber, Ciencia y Libertad*, 8(2), 157-170. <https://doi.org/https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5104971>

- Magaña, D., Aguilar-Morales, N., & Aquino, S. (2017). Calidad en la educación superior: Un modelo de medición. *Revista Internacional Administración & Finanzas*, 10(2), 53-66. Obtenido de <https://ssrn.com/abstract=3039748>
- Martín, J. F. (2018). Calidad educativa en la educación superior colombiana: una aproximación teórica. *Sophia*, 14(2), 4-14. <https://doi.org/10.18634/sophiaj.14v.2i.799>
- Ministerio de Educación. (9 de Julio de 2014). *Ley Universitaria N° 30220*. Obtenido de https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/105207/_30220_-_09-07-2014_10_14_18_-Nueva_Ley_Universitaria.pdf?v=1644428544
- Ministerio de Educación. (3 de Diciembre de 2015). Reglamento del Procedimiento de licenciamiento para Universidades Públicas o Privadas. Resolución Consejo Directivo N.-007-2015-Sunedu/CD. *Diario Oficial "El Peruano"*.
- Ministerio de Educación del Perú (2018), Memoria Anual-Ministerio de Educación, Unidad de Planificación y Presupuesto, OPEP-SPE..
- Montes, A., Gamoba, A., Lago, D. Calidad de la educación superior: Un análisis de sus principales determinantes. *Revista : Saber, ciencia y libertad*. ISSN: 1794-7154, Vol. 8, N°2. <https://dialnet.unirioja.es/>descarga>artículo>, en pdf.
- Montilla, I. (2003). *La calidad de la enseñanza universitaria (Caso: Departamento de Ciencias Económicas y Administrativas, Universidad de los Andes - Núcleo Trujillo)*. (Tesis doctoral). Obtenido de Repositorio Cooperativo de Tesis Doctorales en Xarxa: <http://hdl.handle.net/10803/8908>
- Murguía, L., Tarango, J., Romo, J., & Ascencio, G. (2013). Influencia de la infraestructura bibliotecaria en el desarrollo de producción científica en universidades mexicanas inmersas en procesos de acreditación. *Revista general de información y documentación*, 23(2). <https://doi.org/10.5209/rev-RGID>
- Olaskoaga-Larrauri, J., Mendoza-Sepúlveda, C., & Marúm-Espinosa, E. (2017). Concepciones sobre calidad educativa en el Profesorado del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara. *Archivos Analíticos de Políticas Educativas*, 25(1), 1-25. Obtenido de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=2750/275050047066>
- Orellana, V. (2015). *Calidad de la educación superior. Elementos para una interpretación sociológica*. Tesis de maestría. Obtenido de Repositorio Institucional de Universidad de Chile: <http://repositorio.uchile.cl/handle/2250/143788>
- Ortega, R., & Gonzáles, K. (2017). Calidad en la enseñanza en educación superior del Centro Universitario del Norte, Universidad de Guadalajara, Mexico. *Revista Iberoamericana de Educación*, 74(1), 9-22. <https://doi.org/10.35362/rie741623>
- Palacios, W. D. (s.f.). *La calidad de la educación superior en perspectiva comparada: propuesta de un modelo de autoevaluación dentro del sistema de garantía interna de la calidad de las universidades*. Tesis doctoral. Obtenido de <https://repositorio.uam.es/handle/10486/14258>
- Paucar, E. (2018). *La calidad educativa y desempeño docente en el instituto de Educación Superior Tecnológico Público de Concepción - Región Junín 2017*. Obtenido de Repositorio

- Institucional de Universidad Nacional de Educación:
<http://repositorio.une.edu.pe/handle/UNE/2584>
- Pereira, M. (2014). *Educación superior universitaria: calidad percibida y satisfacción de los egresados*. Tesis doctoral. Obtenido de Repositorio Institucional de Universidad de La Coruña: <http://hdl.handle.net/2183/12349>.
- Peterson, M.W. (2007) The Study colleges and universities as organizations. En Gumport P.J. (Ed.), *Sociology of Higher Education. Contributions and Their Contexts* (pp.147-188).
- Prensky, M. (2015). *El mundo necesita un nuevo currículo. Habilidades para pensar, crear, relacionarse y actuar*. España: Editorial SM. Obtenido de <http://hdl.handle.net/2183/12349>
- Revista Iberoamericana de Educación. (2013). *Cooperación Educativa Iberoamericana N° 61 Enero-Abril CAEO-OEI*. Madrid, Buenos Aires.
- Rico, A. D. (2016). La gestión educativa: Hacia la optimización de la formación docente en la educación superior en Colombia. *Sophia*, 12(1), 55-70.
<https://doi.org/10.18634/sophiaj.12v.1i.445>
- Salmi, J. (2009). The Challenge of Establishing World-Class Universities. *Directions in Development; human development*. Obtenido de <https://openknowledge.worldbank.org/handle/10986/2600>
- Sánchez, J., Pacheco, C., & Gándara, R. (2006). Modelo de calidad para instituciones de educación superior. *Revista Mercados y Negocios*, 13(7), 113-139. Obtenido de <http://revistascientificas.udg.mx/index.php/MYN/article/download/5032/4699>
- Sánchez, S. A. (2011). Relación de la calidad educativa en instituciones de nivel superior y la eficiencia terminal. *Innovación Educativa*, 11(57), 213-217. Obtenido de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=1794/179422350023>
- Santana, P. (s.f.). ¿Es la gestión de calidad total en educación: Un nuevo modelo organizativo? *Editorial LLP*, 6(26), 16. Obtenido de <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/Argentina/LPP/20100426082802/10.pdf>
- SINEACE . (2017). *Acreditación y evaluación de competencias (exposiciones en torno a la educación superior universitaria) - II Congreso Nacional, Primera Edición*. Perú: Editorial Tarea Asociación Gráfica Educativa.
- Soto, S, Sánchez T, Mantillo, E y Sarmiento C. (2015). Calidad educativa universitaria. <http://repositorio.utmachala.edu.ec/bitstream/3, en pdf>.
- SUNEDU. (2015). *El modelo de Licenciamiento y su Implementación en el sistema universitario Peruano*. Obtenido de http://www.untumbes.edu.pe/paginas/informacion/oficinas/Calidad%20Universitaria/documentos/X5.%20Mod_Lic_SUNEDU_Final.pdf
- Surdez, E., Sandoval, M., & Lamoyi, C. (2018). Satisfacción estudiantil en la valoración de la calidad educativa universitaria. *Educación y Educadores*, 21(1), 9-26. Obtenido de <https://educacionyeducadores.unisabana.edu.co/index.php/eye/article/view/7769>

- Tumino, M., & Poitevin, E. (2014). Evaluación de la calidad de servicio universitario desde la percepción de estudiantes y docentes: caso de estudio. *Revista Electrónica Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 12(2), 63-84. Obtenido de <http://hdl.handle.net/10486/661496>
- UNESCO. (1998). *Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el siglo XXI: Visión y Acción*. Obtenido de https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000113878_spa
- UNESCO. (2019). *Declaración mundial sobre la Educación Superior en el siglo XXI: visión y acción*. Obtenido de <https://www.iesalc.unesco.org/ess/index.php/ess3/article/view/171>
- Uribe Zirene, J. d. (2013). Importancia del idioma inglés en las instituciones de educación superior: el caso de la Corporación Universitaria de Sabaneta. *Uni-Pluriversidad*, 12(2), 97-103. Obtenido de <https://revistas.udea.edu.co/index.php/unip/article/view/14441>
- Vidal, D., & Manrique, L. (2016). El docente como mediador de la comprensión lectora en universitarios. *Revista de la educación superior*, 45(177), 95-118. <https://doi.org/10.1016/j.resu.2016.01.009>
- Vidal, M., & Morales, I. (2010). Calidad educativa. *Revista Educación médica superior*, 24(2), 253-274. Obtenido de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21412010000200013
- Yamada, G., & Castro, J. (2013). Calidad y acreditación de la educación superior: retos urgentes para el Perú. Obtenido de <https://repositorio.up.edu.pe/bitstream/handle/11354/1916/YamadaGustavo2013.pdf>

Anexo 1: Matriz de Consistencia.

Título: Factores de intervención y su relación con la calidad educativa universitaria

ANEXOS

Anexo 1: Matriz de Consistencia

Título: Factores de intervención y su relación con la calidad educativa universitaria

PROBLEMAS	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	DIMENSIONES	INDICADORES
<p>Problema general</p> <p>¿Qué factores de intervención determinaron la relación con la calidad educativa universitaria en el Perú, caso Universidad San Pedro, años 1988-2019?</p> <p>Problemas específicos</p> <p>a)¿La capacitación docente como factor de intervención se encuentra relacionada con calidad educativa universitaria en el Perú, caso Universidad San Pedro, años 1988-2019?</p> <p>b)¿La infraestructura física como factor de intervención se encuentra relacionada con la calidad educativa universitaria en el Perú, caso Universidad San Pedro, años 1988-2019?</p> <p>c)¿ La suscripción y ejecución de convenios académicos internacionales, como factor de</p>	<p>Objetivo general</p> <p>Determinar los factores de intervención, relacionados con la calidad educativa universitaria en el Perú, caso Universidad San Pedro años 1988-2019.</p> <p>Objetivos específicos</p> <p>a)Determinar si la capacitación docente como factor de intervención se encuentra relacionada con la calidad educativa universitaria en el Perú, caso Universidad San Pedro, años 1988-2019.</p> <p>b)Determinar si la infraestructura física como factor de intervención, se encuentra relacionada con la calidad educativa universitaria en el Perú, caso Universidad San Pedro, años 1988-2019.</p> <p>c)Determinar si la suscripción y ejecución de convenios</p>	<p>Hipótesis general</p> <p>La capacitación docente, infraestructura física, la suscripción y ejecución de convenios académicos internacionales, se encuentra relacionados con la calidad educativa Universitaria en el Perú, caso Universidad San Pedro, años 1988-2019.</p> <p>Hipótesis específicas</p> <p>a)La capacitación docente se encuentra relacionada con la calidad educativa universitaria en el Perú, caso Universidad San Pedro, años 1988-2019.</p> <p>b)La infraestructura física se encuentra relacionada con la calidad educativa universitaria en el Perú, caso Universidad San Pedro, años 1988-2019.</p> <p>c)La suscripción y ejecución de convenios académicos internacionales se encuentra</p>	<p>Variable Independiente</p> <p>(X): Factores de intervención</p> <p>(X1) Capacitación o formación docente.</p> <p>(X2)Infraestructura material o física.</p> <p>(X3)Convenios académicos internacionales.</p> <p>Variable Dependiente</p> <p>(Y): Calidad Educativa Universitaria.</p> <p>(Y1)Selección esmerada de docentes.</p> <p>(Y2)Metodología del proceso pedagógico del docente.</p> <p>(Y3)Tecnologías de la información y comunicación .</p>	<p>(i)Nivel ontológico profesional.</p> <p>(ii)Concurso público de méritos.</p> <p>(i)Programación funcional.</p> <p>(ii)Confort visual, térmico y acústico.</p> <p>(i)Movilidad académica de profesores.</p> <p>(ii)Migración temporal y permanente de profesores y estudiantes.</p> <p>(i)Grados académicos.</p> <p>(ii)Experiencia profesional.</p> <p>(iii)adecuada didáctica.</p> <p>(iv)auténtica personalidad.</p> <p>(i)relevancia o pertinencia.</p> <p>(ii)equidad.</p> <p>(iii)Planes de estudio y globalización.</p> <p>(i)Eficacia o efectividad.</p> <p>(ii) Eficiencia.</p>

<p>intervención se encuentra relacionada con la calidad educativa universitaria en el Perú, caso Universidad San Pedro, años 1988-2019?</p>	<p>académicos internacionales, como Factor de intervención se encuentra relacionada con la calidad educativa universitaria en el Perú, caso Universidad San Pedro, años 1988-2019.</p>	<p>relacionada con la calidad educativa universitaria en el Perú, caso Universidad San Pedro, años 1988-2019.</p>		
---	--	---	--	--

Anexo 2: Matriz de Operacionalización de variables.

Variable 1: Factores de intervención.

VARIABLE	DIMENSIONES	INDICADORES	ESCALA
(X) Factores de intervención	(X1) Capacitación o formación Docente.	(i) Nivel ontológico profesional. (ii) Concurso público de méritos.	Ordinal
	(X2) Infraestructura material o física	(i) Programación funcional (ii) Confort visual, térmico y acústico.	Ordinal

	(X3) Convenios académicos Internacionales.	(i) Movilidad académica de profesores. (ii) Migración temporal y permanente de profesores y estudiantes.	Ordinal
--	--	---	---------

Variable 2: Calidad Educativa Universitaria

VARIABLE	DIMENSIONES	INDICADORES	ESCALA
(Y) Calidad Educativa Universitaria	(Y1) Selección esmerada de Docentes.	(i) Grados académicos. (ii) Experiencia Profesional. (iii) Adecuada Didáctica. (iv) Auténtica personalidad.	ordinal
	(Y2) Metodología del proceso pedagógico del Docente.	(i) relevancia o pertinencia. (ii) Equidad. (iii) Planes de estudio y globalización.	ordinal

	(Y3) Tecnologías de la información y Comunicación.	(i)Eficacia o efectividad. (ii)Eficiencia.	Ordinal
--	--	---	---------



CUESTIONARIO | DOCENTES

UNIVERSIDAD DE SAN MARTÍN DE PORRES PROGRAMA DE POSGRADO DOCTORADO EN GOBIERNO Y POLÍTICA PÚBLICA

Encuesta realizada a los docentes nombrados y contratados de la sede central y filiales de la Universidad San Pedro. Información la cual servirá para la elaboración de una tesis doctoral.

Sus opiniones serán sumadas y reportadas de forma general, pero nunca como datos individuales.

INSTRUCCIONES:

A continuación, se presentan preguntas con sus respectivas alternativas, las cuales se desea que usted seleccione la alternativa que considere correcta, sólo deberá marcar una sola alternativa.

Sírvase valorar adecuadamente y responda con la mayor sinceridad a las preguntas que le formulamos.

ALTERNATIVAS DE RESPUESTA				
1	2	3	4	5
Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Me es indiferente	De acuerdo	Totalmente de acuerdo

ENUNCIADOS PARA LOS FACTORES DE INTERVENCIÓN						
CAPACITACIÓN O FORMACIÓN DOCENTE		1	2	3	4	5
01	En la USP fue primordial la capacitación o formación docente en el nivel ontológico profesional.					
02	La USP actuó de manera imparcial, en la selección de docentes, en los concursos públicos de méritos.					
INFRAESTRUCTURA MATERIAL O FÍSICA		1	2	3	4	5

03	La infraestructura material o física en el nivel de programación funcional fue relevante en la universidad.					
04	La infraestructura material o física de la universidad tiene un adecuado confort visual, término y acústico, propio de la calidad educativa.					
CONVENIOS INTERNACIONALES		1	2	3	4	5
05	La movilidad académica de profesores de la USP, hacia alguna universidad europea, contribuyó en su formación profesional.					
06	La migración temporal y permanente de profesores de la USP hacia alguna universidad extranjera con fines académicos, influyó en forma significativa en los conocimientos de los estudiantes.					

ENUNCIADOS PARA LA CALIDAD EDUCATIVA						
ITEMS		1	2	3	4	5
07	Los docentes de la USP utilizaron una adecuada metodología en el proceso pedagógico universitario.					
08	Los docentes utilizaron las herramientas tecnológicas en el desarrollo de sus clases.					
09	Los docentes manejaron una buena didáctica en el desarrollo de sus clases, y esto influye en la calidad educativa.					
10	Los docentes de la USP tienen una auténtica personalidad que contribuyen a elevar el grado de asimilación de conocimientos de los estudiantes.					
11	Los docentes de la Universidad San Pedro de todas las facultades tienen una buena formación pedagógica, que influye en la calidad educativa.					
12	El buen desarrollo de los planes de estudios que haya tomado en cuenta la globalización en las carreras profesionales es propio de una universidad de calidad.					
13	Los docentes de la universidad desarrollaron sus clases con relevancia, pertinencia, eficacia y eficiencia y contribuyeron a la calidad educativa.					



14	La Universidad San Pedro, es una universidad donde se impartieron valores y conocimientos de alto nivel educativo.					
15	La suscripción y ejecución de convenios académicos internacionales que tuvo la USP con otras universidades contribuyó a la calidad educativa.					

FORMATO DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN PRIMARIA

I. DATOS GENERALES

1.1. Título de Investigación: “LA CALIDAD EDUCATIVA EN EL NIVEL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIO EN EL PERÚ CASO UNIVERSIDAD SAN PEDRO 1988-2019”

1.2. Apellidos y Nombres del Experto: Landeras Rodríguez Julio Aurelio

1.3. Grado Académico: Doctor en Gestión y Ciencias de la Educación.
Licenciado en Educación.

1.4. Institución en la que Labora: Universidad San Pedro

1.5. Cargo que Desempeña: Docente

1.6. Nombre del Instrumento de Evaluación: Cuestionario | Docentes

1.7. Autor del Instrumento: Mg. Angel Roberto Quezada Tomás

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
1. CLARIDAD	Los ítems están formulados con lenguaje apropiado, es decir, libre de ambigüedades.					X
2. OBJETIVIDAD	Los ítems del instrumento permitirán mensurar la variable en todas sus dimensiones e indicadores en sus aspectos conceptuales y operacionales.					X

3. ACTUALIDAD	El instrumento evidencia vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico y legal.						X
4. ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento traducen organicidad lógica en concordancia con la definición operacional y conceptual relacionada con las variables en todas las dimensiones e indicadores, de manera que permitan hacer abstracciones e inferencias en función a los problemas y objetivos de la investigación.						X
5. SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento expresan suficiencia en cantidad y calidad.						X
6. INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento evidencian ser adecuados para el examen de contenido y mensuración de las evidencias inherentes.						X
7. CONSISTENCIA	La información que se obtendrá mediante los ítems permitirá analizar, describir y explicar la realidad motivo de la investigación.						X
8. COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan coherencia entre la variable, dimensiones e indicadores.						X
9. METODOLOGÍA	Los procedimientos insertados en el instrumento responden al propósito de la investigación.						X
10. PERTINENCIA	El instrumento responde al momento oportuno o más adecuado.						X
SUB TOTAL							50
TOTAL							50

III. OPINIÓN SOBRE APLICACIÓN: Es válido para su aplicación.

IV. ASPECTOS DE VALIDACIÓN: 5.0 Excelente.

Lima, 27 de mayo de 2022

A handwritten signature in blue ink, consisting of stylized, overlapping loops and lines, positioned above a horizontal line.

Landeras Rodríguez Julio Aurelio

DNI: 17889475



CUESTIONARIO | ESTUDIANTES

UNIVERSIDAD DE SAN MARTÍN DE PORRES PROGRAMA DE POSGRADO DOCTORADO EN GOBIERNO Y POLÍTICA PÚBLICA

Encuesta realizada a los estudiantes de nivel de pregrado de la Universidad San Pedro de las diferentes Facultades de la sede central y filiales. Información la cual servirá para la elaboración de una tesis doctoral.

Sus opiniones serán sumadas y reportadas de forma general, pero nunca como datos individuales.

INSTRUCCIONES:

A continuación, se presentan preguntas con sus respectivas alternativas, las cuales se desea que usted seleccione la alternativa que considere correcta, sólo deberá marcar una sola alternativa.

Sírvase valorar adecuadamente y responda con la mayor sinceridad a las preguntas que le formulamos.

ALTERNATIVAS DE RESPUESTA				
1	2	3	4	5
Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Me es indiferente	De acuerdo	Totalmente de acuerdo

ENUNCIADOS PARA LOS FACTORES DE INTERVENCIÓN						
CAPACITACIÓN O FORMACIÓN DOCENTE		1	2	3	4	5
01	La capacitación o formación docente en la USP, fue importante en el nivel profesional.					
02	La USP consideró necesario la selección adecuada de sus docentes.					
INFRAESTRUCTURA MATERIAL O FÍSICA		1	2	3	4	5
03	La infraestructura material o física resulta relevante en las universidades.					

04	La infraestructura material o física de la universidad cuenta con un adecuado confort y contribuye a la formación de los estudiantes.					
CONVENIOS INTERNACIONALES		1	2	3	4	5
05	Los convenios académicos internacionales contribuyeron a la formación de los estudiantes en la USP.					
06	Es importante la migración temporal y permanente de estudiantes y profesores con fines académicos hacia una universidad extranjera.					

ENUNCIADOS PARA LA CALIDAD EDUCATIVA						
ITEMS		1	2	3	4	5
07	Los docentes utilizaron una adecuada metodología en el proceso pedagógico.					
08	Los docentes utilizan las herramientas tecnológicas en el desarrollo de sus clases.					
09	Los docentes manejan una buena didáctica en el desarrollo de sus clases.					
10	Los docentes tienen una auténtica personalidad, para desarrollar en forma adecuada sus clases.					
11	Los docentes de la universidad tienen una buena formación pedagógica.					
12	La universidad cuenta con un buen desarrollo de sus planes de estudios en sus carreras profesionales.					
13	Los docentes de la universidad desarrollan sus clases de manera eficaz y eficiente.					
14	La Universidad San Pedro, es una universidad que tuvo una excelente calidad educativa.					
15	La movilidad académica de estudiantes y profesores a una universidad extranjera contribuyó a mejorar la calidad del nivel académico en la USP.					

FORMATO DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN PRIMARIA

I. DATOS GENERALES

1.1. Título de Investigación: “LA CALIDAD EDUCATIVA EN EL NIVEL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIO EN EL PERÚ CASO UNIVERSIDAD SAN PEDRO 1988-2019”

1.2. Apellidos y Nombres del Experto: Landeras Rodríguez Julio Aurelio

1.3. Grado Académico: Doctor en Gestión y Ciencias de la Educación. Licenciado en Educación.

1.4. Institución en la que Labora: Universidad San Pedro

1.5. Cargo que Desempeña: Docente

1.6. Nombre del Instrumento de Evaluación: Cuestionario | Estudiantes

1.7. Autor del Instrumento: Mg. Angel Roberto Quezada Tomás

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
1. CLARIDAD	Los ítems están formulados con lenguaje apropiado, es decir, libre de ambigüedades.					X
2. OBJETIVIDAD	Los ítems del instrumento permitirán mensurar la variable en todas sus dimensiones e indicadores en sus aspectos conceptuales y operacionales.					X
3. ACTUALIDAD	El instrumento evidencia vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico y legal.					X
4. ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento traducen organicidad lógica en concordancia con la definición operacional y conceptual relacionada con las variables en todas las dimensiones e indicadores, de manera que permitan hacer abstracciones e inferencias en función a los problemas y objetivos de la investigación.					X

5. SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento expresan suficiencia en cantidad y calidad.					X
6. INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento evidencian ser adecuados para el examen de contenido y mensuración de las evidencias inherentes.					X
7. CONSISTENCIA	La información que se obtendrá mediante los ítems permitirá analizar, describir y explicar la realidad motivo de la investigación.					X
8. COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan coherencia entre la variable, dimensiones e indicadores.					X
9. METODOLOGÍA	Los procedimientos insertados en el instrumento responden al propósito de la investigación.					X
10. PERTINENCIA	El instrumento responde al momento oportuno o más adecuado.					X
SUB TOTAL						50
TOTAL						50

III. OPINIÓN SOBRE APLICACIÓN: Es válido para su aplicación.

IV. ASPECTOS DE VALIDACIÓN: 5.0 Excelente.

Lima, 27 de mayo de 2022



Landeras Rodríguez Julio Aurelio

DNI: 17889475

CUESTIONARIO | EGRESADOS

UNIVERSIDAD DE SAN MARTÍN DE PORRES PROGRAMA DE POSGRADO DOCTORADO EN GOBIERNO Y POLÍTICA PÚBLICA

Encuesta realizada a los egresados de la Universidad San Pedro de la sede central y filiales de las diferentes facultades. Información la cual servirá para la elaboración de una tesis doctoral.

Sus opiniones serán sumadas y reportadas de forma general, pero nunca como datos individuales.

INSTRUCCIONES:

A continuación, se presentan preguntas con sus respectivas alternativas, las cuales se desea que usted seleccione la alternativa que considere correcta, sólo deberá marcar una sola alternativa.

Sírvase valorar adecuadamente y responda con la mayor sinceridad a las preguntas que le formulamos.

ALTERNATIVAS DE RESPUESTA				
1	2	3	4	5
Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Me es indiferente	De acuerdo	Totalmente de acuerdo

ENUNCIADOS PARA LOS FACTORES DE INTERVENCIÓN						
CAPACITACIÓN O FORMACIÓN DOCENTE		1	2	3	4	5
01	La capacitación o formación de los docentes influyó en su nivel profesional.					
02	La universidad actuó con imparcialidad, en la selección de sus docentes en los concursos públicos de méritos.					
INFRAESTRUCTURA MATERIAL O FÍSICA		1	2	3	4	5
03	La infraestructura material o física de la universidad en el nivel de programación funcional fue el adecuado.					
04	La infraestructura material o física de la universidad que cuenta con un confort visual, térmico y acústico influyó en la calidad educativa.					
CONVENIOS INTERNACIONALES		1	2	3	4	5

05	La universidad suscribió y ejecutó convenios académicos internacionales, para mejorar el nivel de conocimientos de sus estudiantes y profesores.					
06	La movilidad académica de estudiantes y profesores hacia una universidad extranjera incrementó su nivel de conocimientos.					

ENUNCIADOS PARA LA CALIDAD EDUCATIVA						
ITEMS		1	2	3	4	5
07	Los docentes de la USP utilizaron una adecuada metodología en el proceso pedagógico universitario.					
08	Los docentes utilizaron las herramientas tecnológicas en el desarrollo de sus clases.					
09	Los docentes de la USP manejan una buena didáctica en el desarrollo de sus clases.					
10	La personalidad de los docentes influyó en la formación profesional.					
11	Los docentes de la Universidad San Pedro de todas las facultades tuvieron una buena formación pedagógica.					
12	La universidad contó con un buen desarrollo de sus planes de estudios en base a la globalización de sus carreras profesionales e influyeron en la calidad educativa.					
13	Los docentes de la USP impartieron enseñanzas con relevancia, pertinencia, eficacia y eficiencia y contribuyó a la calidad educativa.					
14	En la Universidad San Pedro, hubo una educación de calidad, porque contribuyó a su progreso, crecimiento y desarrollo personal.					
15	La migración temporal o permanente de estudiantes y profesores hacia una universidad de Estados Unidos o Europa con fines académicos, influyó en la calidad educativa.					

FORMATO DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN PRIMARIA

I. DATOS GENERALES

1.1. Título de Investigación: “LA CALIDAD EDUCATIVA EN EL NIVEL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIO EN EL PERÚ CASO UNIVERSIDAD SAN PEDRO 1988-2019”

1.2. Apellidos y Nombres del Experto: Landeras Rodríguez Julio Aurelio

1.3. Grado Académico: Doctor en Gestión y Ciencias de la Educación.
Licenciado en Educación.

1.4. Institución en la que Labora: Universidad San Pedro

1.5. Cargo que Desempeña: Docente

1.6. Nombre del Instrumento de Evaluación: Cuestionario | Egresados

1.7. Autor del Instrumento: Mg. Angel Roberto Quezada Tomás

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
1. CLARIDAD	Los ítems están formulados con lenguaje apropiado, es decir, libre de ambigüedades.					X
2. OBJETIVIDAD	Los ítems del instrumento permitirán mensurar la variable en todas sus dimensiones e indicadores en sus aspectos conceptuales y operacionales.					X
3. ACTUALIDAD	El instrumento evidencia vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico y legal.					X
4. ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento traducen organicidad lógica en concordancia con la definición operacional y conceptual relacionada con las variables en todas las dimensiones e indicadores, de manera que permitan hacer abstracciones e inferencias en función a los					X

	problemas y objetivos de la investigación.					
5. SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento expresan suficiencia en cantidad y calidad.					X
6. INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento evidencian ser adecuados para el examen de contenido y mensuración de las evidencias inherentes.					X
7. CONSISTENCIA	La información que se obtendrá mediante los ítems permitirá analizar, describir y explicar la realidad motivo de la investigación.					X
8. COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan coherencia entre la variable, dimensiones e indicadores.					X
9. METODOLOGÍA	Los procedimientos insertados en el instrumento responden al propósito de la investigación.					X
10. PERTINENCIA	El instrumento responde al momento oportuno o más adecuado.					X
SUB TOTAL						50
TOTAL		50				

III. OPINIÓN SOBRE APLICACIÓN: Es válido para su aplicación.

IV. ASPECTOS DE VALIDACIÓN: 5.0 Excelente.

Lima, 27 de mayo de 2022



Landeras Rodríguez Julio Aurelio
DNI: 17889475

CUESTIONARIO | DIRECTIVOS

UNIVERSIDAD DE SAN MARTÍN DE PORRES PROGRAMA DE POSGRADO DOCTORADO EN GOBIERNO Y POLÍTICA PÚBLICA

Encuesta realizada a los representantes de los empleadores, directivos y/o gerentes de las diferentes instituciones públicas y privadas de Chimbote y Nuevo Chimbote. Información la cual servirá para la elaboración de una tesis doctoral.

Sus opiniones serán sumadas y reportadas de forma general, pero nunca como datos individuales.

INSTRUCCIONES:

A continuación, se presentan preguntas con sus respectivas alternativas, las cuales se desea que usted seleccione la alternativa que considere correcta, sólo deberá marcar una sola alternativa.

Sírvase valorar adecuadamente y responda con la mayor sinceridad a las preguntas que le formulamos.

ALTERNATIVAS DE RESPUESTA				
1	2	3	4	5
Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Me es indiferente	De acuerdo	Totalmente de acuerdo

ENUNCIADOS PARA LOS FACTORES DE INTERVENCIÓN						
CAPACITACIÓN O FORMACIÓN DOCENTE		1	2	3	4	5
01	Los trabajadores egresados de la USP recibieron enseñanzas significativas de parte de sus docentes.					
02	Los trabajadores graduados de la USP tuvieron gran influencia de sus docentes porque utilizaron una adecuada metodología en el proceso pedagógico.					
INFRAESTRUCTURA MATERIAL O FÍSICA		1	2	3	4	5

03	La infraestructura material o física de la Universidad San Pedro contribuyó en la excelente formación profesional de sus trabajadores.					
04	El confort visual , térmico y acústico, como parte de la infraestructura material o física de la Universidad San Pedro , contribuyó en la excelente formación profesional de sus trabajadores.					
CONVENIOS INTERNACIONALES		1	2	3	4	5
05	Los convenios académicos internacionales, generaron beneficios intelectuales a los egresados de la USP.					
06	La movilidad académica de estudiantes y profesores con universidades extranjeras fue una característica primordial de la USP por ser de calidad educativa.					

ENUNCIADOS PARA LA CALIDAD EDUCATIVA						
ITEMS		1	2	3	4	5
07	La auténtica personalidad de los docentes contribuyó en la calidad educativa de los egresados de la USP.					
08	Los docentes de la USP tuvieron buena formación pedagógica que contribuyó a la calidad educativa de sus trabajadores egresados de dicha institución.					
09	Los trabajadores graduados de la USP recibieron valores y conocimientos de alto nivel educativo.					
10	Las herramientas tecnológicas utilizadas por los docentes de la Universidad San Pedro contribuyeron a los conocimientos significativamente de los trabajadores egresados de dicha institución.					
11	Los trabajadores graduados de la USP están excelentemente capacitados, para resolver problemas difíciles propios del puesto en que se desempeñan, por haber recibido una enseñanza de calidad.					
12	Los trabajadores graduados de la USP han demostrado excelentes habilidades y capacidades en el desempeño de sus labores en la institución.					

13	Los trabajadores egresados de la USP han generado una significativa productividad en el desempeño de sus profesiones por haberse formado en una institución superior de calidad educativa.					
14	El financiamiento de la USP para investigación y desarrollo de tecnologías fue suficiente e importante para lograr una universidad de calidad educativa.					
15	La migración temporal o permanente de estudiantes, egresados o profesores a alguna universidad top de Estados Unidos o Europa, con fines académicos, contribuyó a lograr una buena formación profesional.					

FORMATO DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN PRIMARIA

I. DATOS GENERALES

1.1. Título de Investigación: “LA CALIDAD EDUCATIVA EN EL NIVEL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIO EN EL PERÚ CASO UNIVERSIDAD SAN PEDRO 1988-2019”

1.2. Apellidos y Nombres del Experto: Landeras Rodríguez Julio Aurelio

1.3. Grado Académico: Doctor en Gestión y Ciencias de la Educación.
Licenciado en Educación.

1.4. Institución en la que Labora: Universidad San Pedro

1.5. Cargo que Desempeña: Docente

1.6. Nombre del Instrumento de Evaluación: Cuestionario | Directivos

1.7. Autor del Instrumento: Mg. Angel Roberto Quezada Tomás

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
1. CLARIDAD	Los ítems están formulados con lenguaje apropiado, es decir, libre de ambigüedades.					X
2. OBJETIVIDAD	Los ítems del instrumento permitirán mensurar la variable en todas sus dimensiones e indicadores en sus aspectos conceptuales y operacionales.					X
3. ACTUALIDAD	El instrumento evidencia vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico y legal.					X
4. ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento traducen organicidad lógica en concordancia con la definición operacional y conceptual relacionada con las variables en todas las dimensiones e indicadores, de manera que permitan hacer abstracciones e inferencias en función a los problemas y objetivos de la investigación.					X

5. SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento expresan suficiencia en cantidad y calidad.					X
6. INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento evidencian ser adecuados para el examen de contenido y mensuración de las evidencias inherentes.					X
7. CONSISTENCIA	La información que se obtendrá mediante los ítems permitirá analizar, describir y explicar la realidad motivo de la investigación.					X
8. COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan coherencia entre la variable, dimensiones e indicadores.					X
9. METODOLOGÍA	Los procedimientos insertados en el instrumento responden al propósito de la investigación.					X
10. PERTINENCIA	El instrumento responde al momento oportuno o más adecuado.					X
SUB TOTAL						50
TOTAL						50

III. OPINIÓN SOBRE APLICACIÓN: Es válido para su aplicación.

IV. ASPECTOS DE VALIDACIÓN: 5.0 Excelente.

Lima, 27 de mayo de 2022



Landeras Rodríguez Julio Aurelio

DNI: 17889475



CUESTIONARIO | DOCENTES

UNIVERSIDAD DE SAN MARTÍN DE PORRES PROGRAMA DE POSGRADO DOCTORADO EN GOBIERNO Y POLÍTICA PÚBLICA

Encuesta realizada a los docentes nombrados y contratados de la sede central y filiales de la Universidad San Pedro. Información la cual servirá para la elaboración de una tesis doctoral.

Sus opiniones serán sumadas y reportadas de forma general, pero nunca como datos individuales.

INSTRUCCIONES:

A continuación, se presentan preguntas con sus respectivas alternativas, las cuales se desea que usted seleccione la alternativa que considere correcta, sólo deberá marcar una sola alternativa.

Sírvase valorar adecuadamente y responda con la mayor sinceridad a las preguntas que le formulamos.

ALTERNATIVAS DE RESPUESTA				
1	2	3	4	5
Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Me es indiferente	De acuerdo	Totalmente de acuerdo

ENUNCIADOS PARA LOS FACTORES DE INTERVENCIÓN						
CAPACITACIÓN O FORMACIÓN DOCENTE		1	2	3	4	5
01	En la USP fue primordial la capacitación o formación docente en el nivel ontológico profesional.					
02	La universidad se actuó de manera imparcial, en la selección de docentes, en los concursos públicos de méritos.					
INFRAESTRUCTURA MATERIAL O FÍSICA		1	2	3	4	5

03	La infraestructura material o física en el nivel de programación funcional fue relevante en la universidad.					
04	La infraestructura material o física de la universidad tiene un adecuado confort visual, término y acústico, propio de la calidad educativa.					
CONVENIOS INTERNACIONALES		1	2	3	4	5
05	La movilidad académica de profesores de la USP, hacia alguna universidad europea, contribuyó en su formación profesional.					
06	La migración temporal y permanente de profesores de la USP hacia alguna universidad extranjera con fines académicos, influyó en forma significativa en los conocimientos de los estudiantes.					

ENUNCIADOS PARA LA CALIDAD EDUCATIVA						
ITEMS		1	2	3	4	5
07	Los docentes de la USP utilizaron una adecuada metodología en el proceso pedagógico universitario.					
08	Los docentes utilizaron las herramientas tecnológicas en el desarrollo de sus clases.					
09	Los docentes manejaron una buena didáctica en el desarrollo de sus clases, y esto influye en la calidad educativa.					
10	Los docentes de la USP tienen una auténtica personalidad que contribuyen a elevar el grado de asimilación de conocimientos de los estudiantes.					
11	Los docentes de la Universidad San Pedro de todas las facultades tienen una buena formación pedagógica, que influye en la calidad educativa.					
12	El buen desarrollo de los planes de estudios que haya tomado en cuenta la globalización en las carreras profesionales es propio de una universidad de calidad.					

13	Los docentes de la universidad desarrollaron sus clases con relevancia, pertinencia, eficacia y eficiencia y contribuyeron a la calidad educativa.					
14	La Universidad San Pedro, es una universidad donde se impartieron valores y conocimientos de alto nivel educativo.					
15	La suscripción y ejecución de convenios académicos internacionales que tuvo la USP con otras universidades contribuyó a la calidad educativa.					

FORMATO DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN PRIMARIA

I. DATOS GENERALES

1.1. Título de Investigación: “LA CALIDAD EDUCATIVA EN EL NIVEL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIO EN EL PERÚ CASO UNIVERSIDAD SAN PEDRO 1988-2019”

1.2. Apellidos y Nombres del Experto: Robles Villanueva Oscar Antonio

1.3. Grado Académico: Doctor en Gestión y Ciencias de la Educación. Licenciado en

Estadística

a.

1.4. Institución en la que Labora: Universidad Nacional Mayor de San Marcos

1.5. Cargo que Desempeña: Docente

1.6. Nombre del Instrumento de Evaluación: Cuestionario | Docentes

1.7. Autor del Instrumento: Mg. Angel Roberto Quezada Tomás

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
1. CLARIDAD	Los ítems están formulados con lenguaje apropiado, es decir, libre de ambigüedades.					X
2. OBJETIVIDAD	Los ítems del instrumento permitirán mensurar la variable en todas sus dimensiones e indicadores en sus aspectos					X
3. ACTUALIDAD	El instrumento evidencia vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico y legal.					X
4. ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento traducen organicidad lógica en concordancia con la definición operacional y conceptual relacionada con las variables en todas las dimensiones e indicadores, de manera que permitan hacer abstracciones e inferencias en función a los					X
5. SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento expresan suficiencia en cantidad y calidad.					X

6. INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento evidencian ser adecuados para el examen de contenido y					X
7. CONSISTENCIA	La información que se obtendrá mediante los ítems permitirá analizar, describir y explicar la realidad motivo de la					X
8. COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan coherencia entre la variable, dimensiones e indicadores.					X
9. METODOLOGÍA	Los procedimientos insertados en el instrumento responden al propósito de la investigación.					X
10. PERTINENCIA	El instrumento responde al momento oportuno o más adecuado.					X
SUB TOTAL						50
TOTAL						50

III. OPINIÓN SOBRE APLICACIÓN: Es válido para su aplicación.

IV. ASPECTOS DE VALIDACIÓN: 5.0 Excelente.

Lima, 27 de mayo de 2022



Robles Villanueva Oscar
Antonio

DNI:
32762171



CUESTIONARIO | ESTUDIANTES

UNIVERSIDAD DE SAN MARTÍN DE PORRES PROGRAMA DE POSGRADO DOCTORADO EN GOBIERNO Y POLÍTICA PÚBLICA

Encuesta realizada a los estudiantes de nivel de pregrado de la Universidad San Pedro de las diferentes Facultades de la sede central y filiales. Información la cual servirá para la elaboración de una tesis doctoral.

Sus opiniones serán sumadas y reportadas de forma general, pero nunca como datos individuales.

INSTRUCCIONES:

A continuación, se presentan preguntas con sus respectivas alternativas, las cuales se desea que usted seleccione la alternativa que considere correcta, sólo deberá marcar una sola alternativa.

Sírvase valorar adecuadamente y responda con la mayor sinceridad a las preguntas que le formulamos.

ALTERNATIVAS DE RESPUESTA				
1	2	3	4	5
Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Me es indiferente	De acuerdo	Totalmente de acuerdo

ENUNCIADOS PARA LOS FACTORES DE INTERVENCIÓN						
CAPACITACIÓN O FORMACIÓN DOCENTE		1	2	3	4	5
01	La capacitación o formación docente en la USP, fue importante en el nivel profesional.					
02	La USP consideró necesario la selección adecuada de sus docentes.					
INFRAESTRUCTURA MATERIAL O FÍSICA		1	2	3	4	5

03	La infraestructura material o física resulta relevante en las universidades.					
04	La infraestructura material o física de la universidad cuenta con un adecuado confort y contribuye a la formación de los estudiantes.					
CONVENIOS INTERNACIONALES		1	2	3	4	5
05	Los convenios académicos internacionales contribuyeron a la formación de los estudiantes en la USP.					
06	Es importante la migración temporal y permanente de estudiantes y profesores con fines académicos hacia una universidad extranjera.					

ENUNCIADOS PARA LA CALIDAD EDUCATIVA						
ITEMS		1	2	3	4	5
07	Los docentes utilizaron una adecuada metodología en el proceso pedagógico.					
08	Los docentes utilizan las herramientas tecnológicas en el desarrollo de sus clases.					
09	Los docentes manejan una buena didáctica en el desarrollo de sus clases.					
10	Los docentes tienen una auténtica personalidad, para desarrollar en forma adecuada sus clases.					
11	Los docentes de la universidad tienen una buena formación pedagógica.					
12	La universidad cuenta con un buen desarrollo de sus planes de estudios en sus carreras profesionales.					
13	Los docentes de la universidad desarrollan sus clases de manera eficaz y eficiente.					
14	La Universidad San Pedro, es una universidad que tuvo una excelente calidad educativa.					
15	La movilidad académica de estudiantes y profesores a una universidad extranjera contribuyó a mejorar la calidad del nivel académico en la USP.					



FORMATO DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN PRIMARIA

I. DATOS GENERALES

1.1. Título de Investigación: “LA CALIDAD EDUCATIVA EN EL NIVEL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIO EN EL PERÚ CASO UNIVERSIDAD SAN PEDRO 1988-2019”

1.2. Apellidos y Nombres del Experto: Robles Villanueva Oscar Antonio

1.3. Grado Académico: Doctor en Gestión y Ciencias de la Educación.
Licenciado en Estadística.

1.4. Institución en la que Labora: Universidad Nacional Mayor de San Marcos

1.5. Cargo que Desempeña: Docente

1.6. Nombre del Instrumento de Evaluación: Cuestionario | Estudiantes

1.7. Autor del Instrumento: Mg. Angel Roberto Quezada Tomás

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
1. CLARIDAD	Los ítems están formulados con lenguaje apropiado, es decir, libre					X
2. OBJETIVIDAD	Los ítems del instrumento permitirán mensurar la variable en todas sus dimensiones e indicadores en sus aspectos					X
3. ACTUALIDAD	El instrumento evidencia vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico y legal.					X
4. ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento traducen organicidad lógica en concordancia con la definición operacional y conceptual relacionada con las variables en todas las dimensiones e indicadores, de manera que permitan hacer abstracciones e inferencias en función a los					X
5. SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento expresan suficiencia en cantidad y calidad					X

6. INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento evidencian ser adecuados para el examen de contenido y					X
7. CONSISTENCIA	La información que se obtendrá mediante los ítems permitirá analizar, describir y explicar la realidad motivo de la					X
8. COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan coherencia entre la variable, dimensiones e indicadores.					X
9. METODOLOGÍA	Los procedimientos insertados en el instrumento responden al propósito de la investigación.					X
10. PERTINENCIA	El instrumento responde al momento oportuno o más adecuado					X
SUB TOTAL						50
TOTAL						50

III. OPINIÓN SOBRE APLICACIÓN: Es válido para su aplicación.

IV. ASPECTOS DE VALIDACIÓN: 5.0 Excelente.

Lima, 27 de mayo de 2022

Robles Villanueva Oscar
Antonio

DNI:
32762171



CUESTIONARIO | EGRESADOS

UNIVERSIDAD DE SAN MARTÍN DE PORRES PROGRAMA DE POSGRADO DOCTORADO EN GOBIERNO Y POLÍTICA PÚBLICA

Encuesta realizada a los egresados de la Universidad San Pedro de la sede central y filiales de las diferentes facultades. Información la cual servirá para la elaboración de una tesis doctoral.

Sus opiniones serán sumadas y reportadas de forma general, pero nunca como datos individuales.

INSTRUCCIONES:

A continuación, se presentan preguntas con sus respectivas alternativas, las cuales se desea que usted seleccione la alternativa que considere correcta, sólo deberá marcar una sola alternativa.

Sírvase valorar adecuadamente y responda con la mayor sinceridad a las preguntas que le formulamos.

ALTERNATIVAS DE RESPUESTA				
1	2	3	4	5
Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Me es indiferente	De acuerdo	Totalmente de acuerdo

ENUNCIADOS PARA LOS FACTORES DE INTERVENCIÓN						
CAPACITACIÓN O FORMACIÓN DOCENTE		1	2	3	4	5
01	La capacitación o formación de los docentes influyó en su nivel profesional.					
02	La universidad actuó con imparcialidad, en la selección de sus docentes en los concursos públicos de méritos.					
INFRAESTRUCTURA MATERIAL O FÍSICA		1	2	3	4	5

03	La infraestructura material o física de la universidad en el nivel de programación funcional fue el adecuado.					
04	La infraestructura material o física de la universidad que cuenta con un confort visual, térmico y acústico influyó en la calidad educativa.					
CONVENIOS INTERNACIONALES		1	2	3	4	5
05	La universidad suscribió y ejecutó convenios académicos internacionales, para mejorar el nivel de conocimientos de sus estudiantes y profesores.					
06	La movilidad académica de estudiantes y profesores hacia una universidad extranjera incrementó su nivel de conocimientos.					

ENUNCIADOS PARA LA CALIDAD EDUCATIVA						
ITEMS		1	2	3	4	5
07	Los docentes de la USP utilizaron una adecuada metodología en el proceso pedagógico universitario.					
08	Los docentes utilizaron las herramientas tecnológicas en el desarrollo de sus clases.					
09	Los docentes de la USP manejan una buena didáctica en el desarrollo de sus clases.					
10	La personalidad de los docentes influyó en la formación profesional.					
11	Los docentes de la Universidad San Pedro de todas las facultades tuvieron una buena formación pedagógica.					
12	La universidad contó con un buen desarrollo de sus planes de estudios en base a la globalización de sus carreras profesionales e influyeron en la calidad educativa.					
13	Los docentes de la USP impartieron enseñanzas con relevancia, pertinencia, eficacia y eficiencia y contribuyó a la calidad educativa.					

14	En la Universidad San Pedro, hubo una educación de calidad, porque contribuyó a su progreso, crecimiento y desarrollo personal.					
15	La migración temporal o permanente de estudiantes y profesores hacia una universidad de Estados Unidos o Europa con fines académicos, influyó en la calidad educativa.					

FORMATO DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN PRIMARIA

I. DATOS GENERALES

1.1. Título de Investigación: “LA CALIDAD EDUCATIVA EN EL NIVEL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIO EN EL PERÚ CASO UNIVERSIDAD SAN PEDRO 1988-2019”

1.2. Apellidos y Nombres del Experto: Robles Villanueva Oscar Antonio

1.3. Grado Académico: Doctor en Gestión y Ciencias de la Educación. Licenciado en

Estadística

a.

1.4. Institución en la que Labora: Universidad Nacional Mayor de San Marcos

1.5. Cargo que Desempeña: Docente

1.6. Nombre del Instrumento de Evaluación: Cuestionario | Egresados

1.7. Autor del Instrumento: Mg. Angel Roberto Quezada Tomás

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

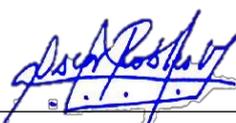
CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
1. CLARIDAD	Los ítems están formulados con lenguaje apropiado, es decir, libre					X
2. OBJETIVIDAD	Los ítems del instrumento permitirán mensurar la variable en todas sus dimensiones e indicadores en sus aspectos					X
3. ACTUALIDAD	El instrumento evidencia vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico y legal.					X
4. ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento traducen organicidad lógica en concordancia con la definición operacional y conceptual relacionada con las variables en todas las dimensiones e indicadores, de manera que permitan hacer abstracciones e inferencias en función a los					X
5. SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento expresan suficiencia en cantidad y calidad					X

6. INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento evidencian ser adecuados para el examen de contenido y					X
7. CONSISTENCIA	La información que se obtendrá mediante los ítems permitirá analizar, describir y explicar la realidad motivo de la					X
8. COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan coherencia entre la variable, dimensiones e indicadores.					X
9. METODOLOGÍA	Los procedimientos insertados en el instrumento responden al propósito de la investigación.					X
10. PERTINENCIA	El instrumento responde al momento oportuno o más adecuado					X
SUB TOTAL						50
TOTAL						50

III. OPINIÓN SOBRE APLICACIÓN: Es válido para su aplicación.

IV. ASPECTOS DE VALIDACIÓN: 5.0 Excelente.

Lima, 27 de mayo de 2022



Robles Villanueva Oscar
Antonio

DNI: 32762171



CUESTIONARIO | DIRECTIVOS

UNIVERSIDAD DE SAN MARTÍN DE PORRES PROGRAMA DE POSGRADO DOCTORADO EN GOBIERNO Y POLÍTICA PÚBLICA

Encuesta realizada a los representantes de los empleadores, directivos y/o gerentes de las diferentes instituciones públicas y privadas de Chimbote y Nuevo Chimbote. Información la cual servirá para la elaboración de una tesis doctoral.

Sus opiniones serán sumadas y reportadas de forma general, pero nunca como datos individuales.

INSTRUCCIONES:

A continuación, se presentan preguntas con sus respectivas alternativas, las cuales se desea que usted seleccione la alternativa que considere correcta, sólo deberá marcar una sola alternativa.

Sírvase valorar adecuadamente y responda con la mayor sinceridad a las preguntas que le formulamos.

ALTERNATIVAS DE RESPUESTA				
1	2	3	4	5
Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Me es indiferente	De acuerdo	Totalmente de acuerdo

ENUNCIADOS PARA LOS FACTORES DE INTERVENCIÓN						
CAPACITACIÓN O FORMACIÓN DOCENTE		1	2	3	4	5
01	Los trabajadores egresados de la USP recibieron enseñanzas significativas de parte de sus docentes.					
02	Los trabajadores graduados de la USP tuvieron gran influencia de sus docentes porque utilizaron una adecuada metodología en el proceso pedagógico.					
INFRAESTRUCTURA MATERIAL O FÍSICA		1	2	3	4	5
03	La infraestructura material o física de la USP contribuyó en la excelente formación profesional de sus trabajadores.					

04	El confort visual , térmico y acústico, como parte de la infraestructura material o física de la USP, contribuyó en la excelente formación profesional de sus trabajadores.					
CONVENIOS INTERNACIONALES		1	2	3	4	5
05	Los convenios académicos internacionales, generaron beneficios intelectuales a los egresados de la USP.					
06	La movilidad académica de estudiantes y profesores con universidades extranjeras fue una característica primordial de la USP por ser de calidad educativa.					

ENUNCIADOS PARA LA CALIDAD EDUCATIVA						
ITEMS		1	2	3	4	5
07	La auténtica personalidad de los docentes contribuyó en la calidad educativa de los egresados de la USP.					
08	Los docentes de la USP tuvieron buena formación pedagógica que contribuyó a la calidad educativa de sus trabajadores egresados de dicha institución.					
09	Los trabajadores graduados de la USP recibieron valores y conocimientos de alto nivel educativo.					
10	Las herramientas tecnológicas utilizadas por los docentes de la Universidad San Pedro contribuyeron a los conocimientos significativamente de los trabajadores egresados de dicha institución.					
11	Los trabajadores graduados de la USP están excelentemente capacitados, para resolver problemas difíciles propios del puesto en que se desempeñan, por haber recibido una enseñanza de calidad.					
12	Los trabajadores graduados de la USP han demostrado excelentes habilidades y capacidades en el desempeño de sus labores en la institución.					
13	Los trabajadores egresados de la USP han generado una significativa productividad en el desempeño de sus profesiones por haberse formado en una institución superior de calidad educativa.					
14	El financiamiento de la USP para investigación y desarrollo de tecnologías fue suficiente e importante para lograr una universidad de calidad educativa.					

15	La migración temporal o permanente de estudiantes, egresados o profesores a alguna universidad top de Estados Unidos o Europa, con fines académicos, contribuyó a lograr una buena formación profesional.					
----	---	--	--	--	--	--

FORMATO DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN PRIMARIA

I. DATOS GENERALES

1.1. Título de Investigación: “LA CALIDAD EDUCATIVA EN EL NIVEL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIO EN EL PERÚ CASO UNIVERSIDAD SAN PEDRO 1988-2019”

1.2. Apellidos y Nombres del Experto: Robles Villanueva Oscar Antonio

1.3. Grado Académico: Doctor en Gestión y Ciencias de la Educación. Licenciado en

Estadística

1.4. Institución en la que Labora: Universidad Nacional Mayor de San Marcos

1.5. Cargo que Desempeña: Docente

1.6. Nombre del Instrumento de Evaluación: Cuestionario | Directivos

1.7. Autor del Instrumento: Mg. Angel Roberto Quezada Tomás

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

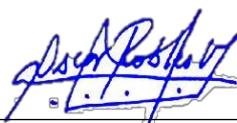
CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
1. CLARIDAD	Los ítems están formulados con lenguaje apropiado, es decir, libre de ambigüedades					X
2. OBJETIVIDAD	Los ítems del instrumento permitirán mensurar la variable en todas sus dimensiones e indicadores en sus aspectos					X
3. ACTUALIDAD	El instrumento evidencia vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico y legal.					X
4. ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento traducen organicidad lógica en concordancia con la definición operacional y conceptual relacionada con las variables en todas las dimensiones e indicadores, de manera que permitan hacer abstracciones e inferencias en función a los					X
5. SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento expresan suficiencia en cantidad y calidad					X

6. INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento evidencian ser adecuados para el examen de contenido y					X
7. CONSISTENCIA	La información que se obtendrá mediante los ítems permitirá analizar, describir y explicar la realidad motivo de la					X
8. COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan coherencia entre la variable, dimensiones e indicadores.					X
9. METODOLOGÍA	Los procedimientos insertados en el instrumento responden al propósito de la investigación.					X
10. PERTINENCIA	El instrumento responde al momento oportuno o más adecuado.					X
SUB TOTAL						50
TOTAL						50

III. OPINIÓN SOBRE APLICACIÓN: Es válido para su aplicación.

IV. ASPECTOS DE VALIDACIÓN: 5.0 Excelente.

Lima, 27 de mayo de 2022



Robles Villanueva Oscar Antonio

DNI: 32762171

Anexo 4: Base de datos en SPSS/ Dataview.

Estudiantes:

V1: FACTORES DE INTERVENCION						V2: CALIDAD EDUCATIVA UNIVERSITARIA								
D1: CAPACITACION O FORMACION DOCENTE		D2: INFRAESTRUCTURA MATERIAL O FISICA		D3: CONVENIOS INTERNACIONALES										
P01	P02	P03	P04	P05	P06	P07	P08	P09	P10	P11	P12	P13	P14	P15
5	5	4	5	4	5	4	5	5	4	4	5	5	4	5
5	5	3	4	4	4	4	3	4	4	5	2	3	3	4
4	5	4	2	4	3	4	3	4	5	5	5	3	2	5
2	5	5	3	3	1	5	3	4	4	2	3	4	2	5
4	4	5	3	5	5	3	5	4	5	5	5	4	3	5
2	4	3	4	4	2	3	5	5	4	5	4	4	4	3
5	5	4	5	5	4	5	4	3	5	5	3	3	5	4
5	4	3	5	4	5	3	4	5	4	5	3	5	3	3
4	4	4	5	3	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5
4	4	3	3	5	5	5	4	5	5	4	5	5	5	4
4	4	3	3	3	4	4	3	3	4	4	4	5	5	4
4	4	5	4	4	5	3	5	3	4	3	5	5	4	5
4	3	3	4	5	5	4	5	5	5	4	3	5	4	3
3	5	3	3	2	5	4	3	3	3	3	5	4	5	4
5	5	4	4	3	5	4	5	5	4	3	4	5	5	3
4	5	3	4	4	4	3	5	4	4	4	5	4	5	3
3	4	3	3	3	3	4	1	2	5	4	4	4	3	1
5	5	3	5	5	4	3	5	5	3	3	4	4	4	3
5	3	3	2	3	1	1	4	4	2	1	3	3	4	4
5	4	5	3	4	4	5	4	4	4	5	5	5	4	4
3	2	3	3	3	4	3	1	1	3	1	1	3	2	3

4	5	3	1	3	3	3	2	3	4	3	3	1	1	2
5	4	5	5	4	5	4	5	3	3	2	4	5	4	5
5	5	3	5	3	4	3	4	3	5	5	4	5	4	5
5	4	5	4	5	5	5	2	4	3	5	3	5	5	5
4	5	5	4	5	5	3	4	5	4	4	5	3	5	5
1	4	3	1	1	3	2	3	2	3	4	3	3	1	1
5	1	2	5	4	5	2	1	5	4	3	4	5	4	2
2	3	3	2	3	1	2	1	4	3	2	3	3	1	4
3	5	4	4	4	3	4	4	3	4	3	5	4	5	5
1	5	5	5	4	3	3	4	5	4	3	5	3	3	3
3	4	5	4	5	3	5	4	5	5	3	4	5	5	4
3	3	5	3	5	5	4	4	5	5	4	5	5	5	3
3	5	1	1	4	3	3	3	3	3	4	2	5	2	5
4	5	4	5	4	4	4	5	4	4	3	5	5	5	4
5	3	3	2	3	3	2	1	4	3	1	1	5	4	4
3	3	1	1	2	2	1	2	3	3	2	1	2	3	2
3	4	3	5	4	4	5	3	4	3	3	5	4	5	3
4	4	3	2	5	5	4	2	2	5	3	4	3	2	5
5	5	5	3	4	5	5	4	4	5	4	4	5	4	5
5	5	5	4	5	4	4	4	5	5	3	3	5	5	5
5	4	3	3	3	4	4	4	5	3	4	4	2	4	5
2	5	3	3	4	5	4	4	4	4	3	5	4	5	5
3	2	2	3	3	1	2	3	4	4	2	4	1	4	1
5	5	5	5	5	5	5	5	3	5	5	5	5	3	5
5	5	5	5	5	5	4	5	4	5	4	5	4	5	4
5	5	5	4	4	4	4	4	3	5	5	2	4	5	5
3	3	4	4	5	4	3	3	2	4	5	4	3	2	5
5	2	5	3	2	2	5	5	5	3	5	2	5	4	5
4	5	5	4	5	5	4	5	5	5	3	3	5	5	5

2	5	3	4	4	5	3	4	4	5	4	4	5	3	3
2	3	1	3	1	1	3	1	4	5	2	4	1	4	2
4	2	4	1	3	2	3	2	4	4	3	3	4	1	1
3	3	3	2	2	4	2	3	3	3	3	2	1	3	1
4	3	5	2	2	4	1	2	3	1	1	5	1	4	1
5	5	4	5	5	5	4	5	5	5	5	3	4	5	4
5	5	4	2	3	4	5	3	3	4	4	4	5	5	4
5	5	3	5	3	4	4	4	3	5	5	4	5	4	5
3	5	2	4	5	3	4	5	3	4	3	4	5	4	3
4	4	5	3	3	1	3	2	3	1	1	2	4	5	5
2	1	1	4	3	2	4	3	3	3	1	4	2	3	3
4	1	3	3	3	5	5	4	2	4	4	5	3	4	5
4	1	4	1	3	2	3	3	1	3	4	4	1	3	1
5	3	3	5	4	5	5	4	3	4	5	4	4	5	5
1	1	1	4	2	2	3	3	3	4	4	2	3	3	1
5	5	5	4	3	2	3	3	3	5	3	4	3	3	4
3	4	5	4	4	5	4	5	3	5	4	5	4	4	5
5	4	5	5	4	3	5	5	5	4	4	4	4	5	4
5	3	4	5	5	5	3	5	3	2	3	4	5	4	5
5	1	3	1	3	2	4	2	4	2	2	4	4	1	2
4	4	4	4	3	4	4	5	4	4	4	5	5	5	4
4	4	5	5	3	5	5	4	5	2	4	3	5	4	5
4	3	3	4	5	2	3	3	1	3	2	4	3	3	5
1	3	2	3	3	4	1	1	4	1	1	4	4	3	4
4	4	4	3	3	5	3	5	5	4	4	5	5	5	4
4	3	3	5	3	4	4	1	4	1	3	3	5	2	4
4	3	2	2	5	5	4	4	4	3	3	3	3	3	4
5	5	2	3	5	3	4	5	4	4	5	4	5	5	4
5	4	5	4	5	4	4	4	5	5	4	5	5	5	5

5	5	3	3	5	5	3	5	4	4	4	4	3	4	5
5	3	1	3	5	3	3	3	3	4	5	4	3	4	3
5	5	5	4	5	4	4	5	3	3	2	4	4	3	5
5	5	5	5	4	5	3	5	3	4	4	3	5	3	5
3	3	4	3	5	3	5	5	3	5	3	5	5	4	2
4	4	3	5	4	4	3	3	3	4	4	4	4	4	3
4	3	4	1	2	1	1	4	4	1	2	1	1	3	4
4	5	5	5	5	3	5	5	4	5	4	2	4	5	4
4	5	4	4	5	3	5	2	4	5	5	4	4	4	3
1	1	2	3	4	3	2	4	3	1	3	3	1	4	2
5	5	5	5	5	3	5	3	5	5	5	4	4	5	4
5	5	5	4	5	3	3	5	4	4	5	5	4	5	5
5	3	3	5	3	3	5	5	4	3	3	5	5	3	5
3	1	2	3	4	4	3	4	1	3	3	3	3	2	2
3	3	2	4	3	5	4	3	5	2	3	5	4	2	5
5	3	5	1	5	5	4	4	4	3	3	3	4	5	4
2	1	2	3	1	1	1	2	3	3	1	3	3	3	3
4	4	5	4	5	5	3	5	4	5	3	3	5	5	4
3	4	1	1	3	2	3	3	3	3	4	3	4	3	2
4	2	4	5	4	5	5	5	5	4	4	3	2	5	5
5	5	5	3	3	5	3	5	4	5	5	4	5	4	4
4	1	1	2	2	1	3	2	3	3	3	3	3	1	3
4	2	3	3	1	4	4	3	3	5	4	5	1	4	5
3	3	3	4	4	4	4	4	4	5	3	5	4	4	5
5	4	5	5	5	2	4	5	5	3	4	5	5	4	4
4	4	1	3	4	3	1	5	1	2	3	2	2	2	3
2	3	4	3	3	3	3	5	4	5	3	5	4	2	3
5	3	3	4	3	5	3	3	5	4	5	4	4	3	4
4	2	4	1	2	4	3	3	3	3	1	5	3	5	1

5	5	5	5	4	5	5	4	5	5	3	5	3	5	5
5	5	3	5	5	5	5	4	5	5	4	4	3	3	5
4	3	5	5	3	4	4	5	2	3	5	5	3	4	5
2	2	1	4	1	2	3	3	3	2	2	3	1	3	1
2	3	3	1	2	4	3	1	3	2	1	1	4	3	4
3	5	2	3	5	3	4	3	5	3	5	2	4	3	5
4	5	5	5	5	5	3	3	3	3	4	4	3	4	5
3	5	3	3	3	5	1	5	5	3	3	3	4	4	4
3	2	3	5	1	3	1	4	1	1	2	4	4	1	3
2	4	2	5	3	1	3	2	1	5	1	3	4	1	1
5	5	4	2	4	5	4	4	5	4	4	3	3	5	5
3	3	4	1	1	2	1	3	3	3	3	4	1	3	2
4	5	3	3	5	4	5	4	5	4	4	3	3	3	3
5	4	4	3	5	5	5	5	4	4	3	4	4	4	5
4	4	5	5	5	5	4	4	5	4	4	4	2	5	3
3	5	5	1	3	3	1	3	2	4	5	5	5	3	3
5	5	5	5	5	3	4	3	5	4	5	5	5	4	5
5	4	5	3	5	3	5	4	4	3	4	3	3	5	5
1	3	4	3	5	3	5	4	1	3	3	1	5	5	1
1	2	3	3	1	4	3	2	2	1	3	3	3	1	3
5	5	4	3	5	3	4	5	3	4	4	5	5	4	3
5	3	5	5	4	4	3	3	5	3	4	4	5	5	3
4	5	2	4	3	5	5	5	4	3	5	3	4	5	4
5	4	5	5	3	3	3	4	4	5	2	3	4	4	3
5	3	3	4	3	3	4	5	3	3	5	4	4	5	5
5	4	5	5	3	4	5	5	5	3	4	4	5	4	4
3	5	4	5	5	5	5	5	4	5	4	5	5	5	5
4	4	5	5	3	3	5	5	3	5	5	4	3	4	4
4	3	4	1	2	1	4	3	4	1	4	3	4	4	3

2	1	3	1	2	1	3	3	3	1	3	4	3	4	1
3	1	4	2	3	2	3	3	3	3	4	5	1	3	4
4	4	5	3	4	5	3	4	5	4	5	4	4	2	3
3	3	3	5	3	5	3	4	2	3	5	1	4	5	3
5	4	4	5	4	5	3	3	5	4	5	4	5	5	4
4	2	1	3	4	5	4	4	4	3	3	3	5	3	4
2	1	3	1	2	2	3	1	1	2	4	3	4	3	3
4	4	3	3	4	3	3	1	2	2	3	4	1	3	2
5	3	3	4	4	4	5	5	5	4	3	4	3	2	2
5	4	4	5	4	5	5	4	4	5	4	4	5	2	4
5	3	4	5	4	5	3	5	4	5	5	5	5	4	5
3	2	1	1	3	4	3	3	2	1	2	2	3	2	5
5	3	3	5	5	5	3	3	3	3	5	4	4	5	3
5	5	4	5	3	5	4	4	3	3	4	5	4	4	5
5	4	4	4	3	5	3	4	3	4	3	5	5	5	3
4	5	5	4	4	5	5	4	5	5	5	4	4	3	4
5	5	5	4	4	5	5	4	5	3	5	4	5	5	4
5	5	4	5	3	4	4	3	4	4	5	3	5	5	4
3	4	3	3	3	3	3	4	3	4	5	5	5	4	3
3	5	3	5	5	4	4	5	5	5	4	4	3	3	4
5	5	5	4	5	5	4	3	5	4	5	5	5	4	3
5	5	4	4	4	4	4	3	5	5	5	3	5	3	3
3	5	3	1	3	4	3	3	3	3	5	4	4	4	3
5	4	5	5	3	4	4	5	3	4	4	4	4	3	5
4	3	3	1	2	1	2	2	4	4	4	2	1	1	3
4	5	4	5	5	4	5	5	3	5	5	5	4	5	5
1	4	3	3	4	4	3	5	5	4	4	5	5	4	4
4	4	1	3	5	3	5	4	3	3	3	4	1	5	3
3	2	5	4	4	5	3	3	3	3	4	5	5	5	4

5	2	3	3	5	5	3	4	1	3	3	3	3	5	3
3	5	4	3	4	2	1	3	3	4	4	3	4	4	5
2	3	4	3	3	1	3	4	3	3	1	2	2	2	1
3	2	5	5	4	5	4	5	5	4	2	5	5	5	5
3	3	4	5	4	3	4	5	5	5	5	3	3	5	3
3	3	5	5	5	3	5	5	5	4	4	4	5	4	3
5	3	4	5	4	4	5	5	2	5	4	5	4	4	5
4	5	4	5	5	4	4	3	5	3	5	2	3	4	4
3	5	4	3	4	4	5	3	4	5	4	5	5	5	3
4	3	1	3	2	2	2	3	2	3	4	3	3	2	4
3	3	2	5	5	3	4	5	4	5	3	4	3	5	5
4	2	4	3	5	5	1	3	2	2	5	5	5	1	2
5	4	5	3	5	5	3	4	4	4	3	5	2	4	4
3	1	5	4	4	5	5	4	5	5	4	4	3	5	5
4	3	3	5	4	5	4	5	3	5	5	4	4	4	5
3	5	4	5	5	5	5	4	4	5	4	4	4	5	3
5	5	3	5	4	5	4	4	5	3	4	3	3	4	5
5	4	4	2	3	5	3	4	3	4	2	4	5	4	3
4	4	3	5	4	2	4	4	1	5	2	3	4	4	2
3	3	1	3	1	3	2	1	1	2	3	2	2	4	3
4	2	2	3	5	3	4	4	4	4	1	1	4	3	4
3	2	3	3	4	1	2	4	1	5	4	4	3	2	3
3	5	3	4	4	2	5	3	4	5	3	4	5	2	4
3	3	4	4	3	2	4	3	2	2	3	3	3	4	3
5	4	5	4	3	5	3	5	4	5	4	4	5	4	5
2	3	2	4	1	3	3	1	3	1	1	3	4	2	1
3	5	4	2	4	3	3	3	5	5	4	5	5	4	5
4	5	4	3	4	5	3	4	1	5	5	3	4	3	4
2	4	4	4	1	2	1	5	3	2	2	1	3	5	3

5	5	4	5	5	3	3	3	3	5	4	5	4	3	4
---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---

Docentes:

V1: FACTORES DE INTERVENCION						V2: CALIDAD EDUCATIVA UNIVERSITARIA								
D1: CAPACITACION O FORMACION DOCENTE		D2: INFRAESTRUCTURA MATERIAL O FISICA		D3: CONVENIOS INTERNACIONALES										
P01	P02	P03	P04	P05	P06	P07	P08	P09	P10	P11	P12	P13	P14	P15
5	5	4	5	5	5	4	5	5	3	4	4	5	4	4
5	5	4	3	5	5	4	5	4	3	4	5	4	4	3
3	2	3	4	3	1	4	4	3	1	1	4	3	3	3
4	5	3	4	2	2	5	5	3	4	3	2	4	5	1
1	1	1	2	4	3	2	3	2	4	4	3	5	3	3
2	3	1	3	1	3	5	3	5	3	3	2	4	3	2
5	3	4	4	4	5	5	4	5	3	5	5	4	5	5
4	4	5	5	5	5	4	3	3	3	4	5	3	5	3
5	3	5	4	5	3	1	3	2	4	4	3	2	5	3
3	4	3	4	1	5	4	1	3	2	1	2	4	3	5
5	2	4	4	4	5	5	4	5	4	4	5	4	5	5
3	5	1	3	3	5	1	5	2	1	2	3	3	4	3
4	5	4	5	4	4	3	5	4	4	5	5	4	5	4
4	5	5	3	3	3	5	5	5	5	5	4	5	5	5
4	3	1	1	5	1	1	4	1	2	1	2	4	4	1
5	4	5	4	5	5	4	5	3	5	5	3	5	4	3
5	5	3	4	5	4	4	3	5	3	5	4	5	4	5
5	5	3	4	4	4	4	4	5	5	5	5	4	5	5
5	3	3	5	5	5	5	3	5	4	3	5	4	3	4
5	5	4	4	5	4	3	5	5	5	4	5	4	5	4
4	5	5	5	5	4	4	3	5	4	3	3	5	5	3

5	3	5	3	3	2	3	1	1	2	4	2	2	4	5
1	2	4	4	3	3	3	1	3	3	1	3	2	2	1
4	4	3	2	1	4	1	3	3	3	2	4	4	4	3
3	2	3	4	5	3	4	5	3	5	4	4	3	5	1
1	3	3	1	4	3	3	3	4	3	3	4	2	2	2
5	5	5	3	4	3	4	5	4	5	5	4	5	5	5
2	5	5	5	3	3	2	5	4	4	4	4	5	5	5
2	1	2	3	2	3	1	3	2	1	2	1	1	1	3
4	3	4	4	2	3	2	5	4	3	4	3	2	5	1
4	5	3	4	5	3	4	5	3	5	5	5	3	3	4
1	2	3	4	1	5	2	1	4	4	2	3	4	2	3
5	5	4	5	5	5	5	5	4	5	5	3	5	4	5
4	3	3	4	5	4	3	4	5	4	5	5	5	5	3
5	5	5	4	4	3	3	5	3	4	3	5	5	5	3
2	2	1	4	1	4	1	4	4	1	1	2	2	3	1
3	4	2	3	1	1	5	4	3	3	2	3	2	3	4
3	3	3	3	3	2	1	4	3	4	3	3	4	2	3
3	4	2	3	4	4	3	2	3	3	3	3	4	1	2
3	5	2	4	2	2	1	1	3	3	4	2	4	1	5
2	2	4	3	2	3	2	3	3	2	1	2	1	1	3
2	3	4	5	4	3	4	3	3	1	1	4	3	5	2
4	4	5	3	5	5	5	4	5	3	4	5	4	5	5
2	2	1	2	1	1	3	3	1	3	1	3	3	4	3
5	2	3	3	3	5	5	3	5	5	5	4	4	4	3
4	4	5	4	4	3	4	2	3	3	5	5	5	3	5
5	5	4	5	4	4	5	4	5	4	5	3	4	4	5
4	3	3	1	3	5	1	4	5	5	3	3	5	3	2
5	4	5	3	2	5	5	5	4	4	3	3	2	5	4
4	2	5	5	3	3	4	4	5	4	3	4	5	4	3
3	3	3	3	3	2	1	3	3	4	3	3	3	2	2
5	4	3	5	4	3	5	3	4	5	5	4	4	2	5
5	5	3	5	4	4	5	4	3	4	3	3	4	4	3
4	5	2	5	4	5	5	5	5	5	5	5	4	4	3

5	5	5	4	5	4	5	4	4	5	4	5	5	5	3
5	4	4	4	5	3	5	5	5	5	5	5	5	5	5
5	5	5	5	4	4	2	5	5	5	5	5	5	3	5
5	4	3	5	4	4	5	5	4	4	5	4	5	3	5
3	3	4	5	2	3	5	4	4	3	4	5	4	3	4
1	3	2	2	1	4	4	3	3	2	1	3	2	1	2
4	5	3	4	3	2	5	2	4	3	4	1	2	5	4
3	3	4	3	3	1	3	4	4	3	3	4	2	4	4
5	3	5	5	2	5	5	5	5	5	3	4	5	3	5
4	3	4	3	4	3	4	3	4	4	3	4	4	2	5
3	4	5	3	5	2	5	3	3	5	5	3	4	5	5
5	4	4	3	4	2	2	2	3	3	4	4	3	3	4
4	3	2	2	3	3	1	2	1	1	2	1	3	4	1
3	4	5	5	5	4	4	4	4	5	5	4	5	4	4
4	3	5	1	5	4	3	3	4	3	4	3	4	1	3
4	4	5	3	5	4	3	5	3	4	3	5	4	2	2
5	5	2	1	2	4	3	1	3	3	4	5	4	5	3
1	3	4	1	4	4	4	1	3	4	1	3	4	3	3
1	4	1	1	2	2	3	2	4	3	3	2	4	1	2
4	4	3	5	3	4	5	3	4	3	3	5	3	4	2
4	3	3	4	5	4	3	4	5	5	5	4	5	3	2
1	3	3	3	2	4	2	2	4	1	2	3	4	2	4
4	5	3	3	5	5	5	4	4	3	4	5	5	5	4
3	4	3	1	3	1	3	1	2	1	3	3	3	4	4
4	5	4	4	5	3	2	3	3	2	2	5	4	4	5
3	3	5	4	3	4	4	4	3	3	4	3	5	3	4
3	1	3	3	1	4	2	1	3	1	3	3	1	4	2
4	4	4	5	2	5	5	5	4	3	5	4	4	5	5
4	1	2	4	1	3	3	3	3	4	3	2	3	1	1
5	5	5	2	5	4	5	2	5	5	4	5	4	3	4
3	4	5	3	1	4	5	2	4	1	3	3	1	3	4
1	3	1	3	3	3	2	4	3	3	1	2	2	4	2
3	1	4	5	3	1	3	4	1	3	4	3	4	5	1

3	1	3	3	4	3	3	3	1	5	2	4	4	4	3
4	1	1	3	3	1	2	3	3	2	4	3	1	4	3
3	3	2	1	2	3	4	1	3	3	2	3	2	4	4

Egresados:

V1: FACTORES DE INTERVENCION						V2: CALIDAD EDUCATIVA UNIVERSITARIA									
D1: CAPACITACION O FORMACION DOCENTE		D2: INFRAESTRUCTURA MATERIAL O FISICA		D3: CONVENIOS INTERNACIONALES											
P01	P02	P03	P04	P05	P06	P07	P08	P09	P10	P11	P12	P13	P14	P15	
4	5	3	5	4	5	4	3	4	5	5	4	4	4	4	
4	5	4	5	4	5	4	5	5	5	4	2	5	4	4	
4	5	5	5	4	4	5	4	4	5	4	5	4	5	5	
4	3	2	4	2	4	3	4	5	1	3	5	2	3	2	
5	5	5	5	5	2	5	2	3	5	1	3	3	5	5	
3	3	2	3	3	1	5	3	4	1	2	3	4	3	3	
4	4	3	4	3	5	5	5	4	5	4	5	5	4	3	
2	2	1	3	1	2	4	2	3	2	1	3	4	3	4	
4	5	4	5	5	5	4	5	4	1	5	4	4	5	5	
2	1	2	2	1	3	4	1	2	3	3	1	2	3	2	
5	5	4	5	3	4	3	5	4	5	5	3	2	5	4	
5	5	4	4	4	5	4	3	5	5	5	4	5	3	3	
5	4	5	5	4	5	4	5	5	3	4	2	4	4	4	
4	5	5	4	5	5	4	5	5	5	5	4	4	5	3	
4	3	4	4	4	4	5	5	4	3	4	5	4	4	5	
4	5	5	4	5	5	4	5	5	3	5	5	5	4	5	

5	5	5	5	4	5	4	3	5	3	5	4	4	2	3
3	4	4	3	1	2	4	4	1	2	3	4	3	1	2
4	5	4	5	5	4	5	5	4	5	3	4	4	4	4
4	5	3	5	4	2	4	4	3	5	4	5	4	4	4
3	4	4	3	1	3	4	5	4	5	5	5	1	4	2
4	4	2	3	5	5	4	3	4	2	5	4	1	5	4
5	5	2	5	5	3	4	5	2	3	5	4	4	3	4
2	4	3	4	4	3	3	3	3	4	4	2	3	3	4
4	3	4	5	4	4	4	5	3	3	5	5	4	5	5
5	5	5	5	5	3	4	5	3	5	5	5	5	5	3
1	4	4	3	2	1	4	3	3	3	4	1	2	3	1
4	5	5	5	4	5	4	5	4	2	5	4	4	4	4
3	4	3	3	1	1	1	2	1	3	1	5	2	3	2
3	3	4	3	4	3	4	1	4	1	4	1	2	4	1
5	5	5	5	5	4	4	5	4	4	4	4	5	4	5
3	5	5	5	5	3	5	4	5	5	4	4	5	5	5
5	4	4	4	4	5	3	4	4	3	4	3	5	4	3
2	1	2	2	3	1	2	3	2	3	4	2	4	3	3
1	3	3	3	1	3	2	3	1	4	2	1	2	2	1
3	2	3	3	2	1	4	3	3	3	4	4	3	2	2
5	3	2	1	2	3	3	3	3	1	1	3	2	1	2
5	4	5	4	5	4	5	5	4	4	4	5	5	5	5
4	2	2	3	4	3	1	4	2	2	3	3	2	4	3
5	4	3	4	5	4	4	5	5	4	4	4	3	5	4
3	5	5	4	2	4	5	4	5	4	1	4	2	4	5
4	4	5	5	1	5	3	4	4	3	5	5	5	4	3

4	5	4	1	3	3	5	4	5	4	3	5	3	5	3
---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---

Directivos:

V1: FACTORES DE INTERVENCION						V2: CALIDAD EDUCATIVA UNIVERSITARIA									
D1: CAPACITACION O FORMACION DOCENTE		D2: INFRAESTRUCTURA MATERIAL O FISICA		D3: CONVENIOS INTERNACIONALES											
P01	P02	P03	P04	P05	P06	P07	P08	P09	P10	P11	P12	P13	P14	P15	
4	4	4	4	3	3	4	4	4	5	4	4	4	4	3	
1	4	1	1	3	2	2	5	4	1	1	2	1	2	1	
4	4	4	4	3	3	4	4	4	4	4	4	4	4	3	
5	2	4	4	4	5	5	1	4	4	4	3	4	3	4	
5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	
3	4	4	4	5	5	4	4	2	3	2	4	3	4	3	
5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	
4	4	5	4	2	4	4	4	4	4	4	4	4	2	4	
4	4	4	3	4	4	4	4	4	3	3	4	4	4	4	
4	4	3	3	3	4	4	4	4	4	3	3	3	4	3	
3	5	3	5	5	5	3	3	3	2	3	3	4	3	3	
5	4	3	4	3	4	5	4	5	4	4	4	4	1	3	
5	4	4	5	5	4	4	5	4	5	5	4	5	4	4	
4	4	4	4	2	4	4	4	4	4	4	4	4	4	2	
5	5	4	4	4	4	4	5	4	4	5	5	5	4	4	
2	4	2	1	1	4	1	4	1	2	2	3	2	3	4	
5	4	5	4	4	4	5	4	5	4	4	5	4	5	5	

4	1	4	2	4	1	4	2	4	4	3	1	4	3	4
4	3	2	3	4	4	4	4	4	3	4	4	4	5	4
5	5	5	5	5	5	5	5	4	4	5	5	5	5	5

Anexo 5: Salario medio anual total de los investigadores en la UE25.

	Remuneración Media en Euros	Coefficiente de Corrección	Remuneración Media en Términos de PPA
Alemania	56.132	105,2	53.358
Austria	62.406	103,1	60.530
Bélgica	58.462	104,4	55.998
Chipre	45.039	89,1	50.549
Dinamarca	61.355	140,5	43.669
Eslovaquia	9.178	50,2	18.282
Eslovenia	27.756	73,1	37.970
España	34.908	89,8	38.873
Estonia	11.748	55,8	21.053
Finlandia	44.635	121,8	36.646
Francia	50.879	107,0	47.550
Grecia	25.685	83,3	30.835
Hungría	15.812	57,1	27.692
Irlanda	60.727	122,3	49.654
Italia	36.201	106,1	34.120
Letonia	10.488	48,6	21.580
Lituania	13.851	46,7	29.660
Luxemburgo	63.865	113,5	56.268
Malta	28.078	69,6	40.342
Países Bajos	59.103	104,2	56.721
Polonia	11.659	54,0	21.591
Portugal	29.001	87,0	33.334
Reino Unido	56.048	106,2	52.776
Republica Checa	19.620	53,1	36.950
Suecia	56.053	118,9	47.143
PROMEDIO EN LA UE25	37.948 €		40.126 €
Bulgaria	3.556	36,4	9.770
Croacia	16.671	61,6	27.063
Islandia	50.803	150,3	33.801
Israel	42.552	71,4	59.580
Noruega	58.997	141,1	41.813
Rumania	6.286	46,6	13.489
Suiza	82.725	138,1	59.902
Turquía	16.249	61,9	26.250
PROMEDIO EN LOS PAÍSES ASOCIADOS	34.730 €		33.959 €
Australia	64.150	102,9	62.342
China	3.150	22,9	13.755
Estados Unidos	60.156	95,8	62.793
India	9.177	20,3	45.207
Japón	68.872	111,1	61.991

Fuente. - EC 2007, 19

Anexo 6: Condiciones Básicas de Calidad

Condición I. Existencia de objetivos académicos, grados y títulos a otorgar y planes de estudio correspondientes.		
Componente	Indicador	Medio de verificación
I.1 Objetivos institucionales	1. La universidad tiene definidos sus objetivos institucionales.	Estatuto de la universidad u otro documento aprobado por la autoridad competente de la universidad.
I.2 Objetivos académicos y planes de estudio	2. La universidad cuenta con planes de estudios para cada uno de los programas de pregrado y/o posgrado.	Planes de estudios de los programas de estudios aprobados por la autoridad competente de la universidad (resolución), en los que se indique su última fecha de actualización. Formato de Malla Curricular y Análisis de Créditos Académicos - SUNEDU.
I.3 Grados y títulos	3. Existencia de un documento normativo que regule las modalidades y los requisitos para la obtención del grado, y el título de los programas de estudio de la universidad.	Estatuto de la universidad, Reglamento de Grados y Títulos u otro documento normativo aprobado por la autoridad competente de la universidad, en el que se indique última fecha de actualización.
I.4 Sistemas de información	4. La universidad cuenta con sistemas de información que brinden soporte a los procesos de gestión económica y financiera, gestión docente, matrícula y registro académico. Adicionalmente, en sus sistemas, cuenta con tres (03) de los siguientes cuatro (04) procesos: a) Aprendizaje virtual b) Gestión de biblioteca c) Pagos virtuales d) Gestión institucional basada en indicadores	Manual de usuario o documento pertinente que evidencia los sistemas de información.
I.5 Procesos de admisión	5. Existencia de un documento normativo que regule los procesos de admisión.	Normatividad o Reglamento de Admisión aprobado por la autoridad competente de la universidad, que regule las modalidades de ingreso para todos los programas de estudios, en el que se indique su última fecha de actualización.
	6. La universidad cuenta con información sobre los procesos de admisión y los ingresantes según modalidades de ingreso por periodo académico.	Informe estadístico de admisión de los últimos 2 años, según corresponda (lo cual aplica para

		universidades existentes antes de la Ley N° 30220).
I.6 Plan de Gestión de la Calidad Institucional	7. Plan de Gestión de la Calidad / Plan de mejora continua orientado a elevar la calidad de la formación académica.	Plan de Gestión de la Calidad Institucional, aprobado por la autoridad competente de la universidad.
	8. La universidad cuenta con un área de Gestión de la Calidad.	Documento que acredite la existencia de la creación del área de Gestión de la Calidad, dirección o departamento emitido por la autoridad competente de la universidad, en el que se indique su fecha de aprobación y la relación del personal calificado asignado a la misma.
Condición II. Oferta educativa a crearse compatible con los fines propuestos en los instrumentos de planeamiento.		
Componente	Indicador	Medio de verificación
II.1 Creación de nuevas universidades	9. Existencia de un presupuesto institucional proyectado a cinco (05) años en concordancia con los objetivos estratégicos.	Presupuesto institucional formulado de acuerdo con su Plan Estratégico y/o planes operativos para los próximos cinco (05) años, que incluya el presupuesto de gestión administrativa, de investigación, de infraestructura y de equipamiento (ampliación, renovación, mantenimiento, etc.), de gestión académica, de servicios complementarios, de programas de bienestar, entre otros.
	10. Existencia de un Plan de Financiamiento de cinco (05) años.	Plan de financiamiento del presupuesto institucional para los próximos cinco (05) años.
	11. Vinculación de la oferta educativa propuesta a la demanda laboral.	Documento o estudios que justifiquen el desarrollo de los programas de estudios.
	12. Oferta educativa relacionada con las políticas nacionales y regionales de educación universitaria.	Documento que sustente la correspondencia entre la oferta educativa propuesta y las políticas nacionales y regionales de educación universitaria. De acuerdo a la especialidad, dichas políticas pueden estar vinculadas (entre otros) con los siguientes documentos: - Agenda de competitividad del Consejo Nacional de Competitividad (CNC) y/o

		<ul style="list-style-type: none"> - Plan Estratégico de Desarrollo Nacional Actualizado Perú hacia el 2021 documento preliminar y/o - Plan Nacional Estratégico de Ciencia, Tecnología e Innovación para la Competitividad y el Desarrollo Humano, PNCTI 2006-2021 y/o Plan Regional de CTI y/o - Plan de Desarrollo Concertado Regional.
	13. Fuentes de financiamiento de la universidad, para las universidades privadas.	Documento en el que se indique las fuentes de financiamiento de la universidad.
II.2 Creación de nuevos programas de estudios en universidades existentes	14. Vinculación de los nuevos programas de estudios, a la demanda laboral.	Documento o estudios que justifiquen la creación de los nuevos programas de estudios.
	15. Existencia de Plan de Financiamiento que demuestre la disponibilidad de recursos humanos y económicos para el inicio y sostenibilidad del nuevo programa de estudio a ofrecer.	Plan de financiamiento del nuevo programa de estudio a ofrecer.
Condición III. Infraestructura y equipamiento adecuado al cumplimiento de sus funciones (aulas, bibliotecas, laboratorios, entre otros).		
Componente	Indicador	Medio de verificación
III.1 Ubicación de locales	16. Todos los locales de la universidad cumplen con las normas sobre compatibilidad de uso y zonificación urbana.	Licencia de Funcionamiento Municipal vigente y/o Certificado de Parámetros Urbanísticos.
III.2 Posesión de locales	17. Locales propios, alquilados, bajo cesión en uso o algún otro título, de uso exclusivo para su propósito.	Títulos de propiedad de todos sus locales debidamente registrados en la SUNARP.
		Contratos de alquiler debidamente registrados en la SUNARP de todos sus locales. Para universidades privadas, el contrato debe tener una duración no menor a 5 años para programas de pregrado y no menor a la duración del programa de posgrado. Para universidades públicas, los contratos no deben ser menores a 1 año. En caso el contrato de alquiler del programa de pregrado y posgrado tenga una duración menor a lo señalado, la universidad deberá acreditar contar con un proyecto inmobiliario en implementación.
		Títulos o documentos que expresen el derecho real que ejerce sobre todos sus locales.

		Contrato, convenio u otro documento pertinente en caso de cesión en uso exclusivo.
III.3 Seguridad estructural y seguridad en caso de siniestros	18. Los locales cumplen con las normas de seguridad estructural en edificaciones y prevención de riesgos en estricto cumplimiento con las normas del Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres - CENEPRED/INDECI.	Certificado vigente de Inspección Técnica de Seguridad en Edificaciones que corresponda (ITSE básica, ex post, ex ante o de detalle), emitido por la autoridad competente, de acuerdo a D.S. Nº 085-2014-PCM Reglamento de Inspecciones Técnicas de Seguridad en Edificaciones.
III.4 Seguridad de uso de laboratorios y talleres	19. La universidad cuenta con un reglamento interno de seguridad y salud en el trabajo, y protocolos de seguridad.	Reglamento interno de seguridad y salud en el trabajo, protocolos de seguridad y planes de seguridad, que incluyan almacenamiento y gestión de sustancias inflamables y/o peligrosas. Para el caso de generación de residuos peligrosos, la universidad deberá presentar contratos vigentes de disposición de residuos sólidos, y líquidos de los laboratorios y talleres. Documento que demuestre la existencia de comités de seguridad biológica, química y radiológica, según corresponda, en el que se especifique la relación del personal calificado que lo conforma, suscrito por la autoridad competente de la universidad.
	20. La universidad cuenta con estándares de seguridad para el funcionamiento de los laboratorios, según corresponda.	
III.5 Disponibilidad de servicios públicos	21. Disponibilidad de agua potable y desagüe.	Certificado de factibilidad del servicio y/o el último recibo de servicio de agua, que evidencie el nivel de consumo y no registre deuda. Para el caso de locales ubicados en zonas rurales, deberán demostrar la disponibilidad del servicio con alguna opción alternativa. El evaluador verificará en campo lo señalado.
	22. Disponibilidad de energía eléctrica.	Certificado de factibilidad del servicio y/o el último recibo de servicio de energía eléctrica, que evidencie el nivel de consumo y no registre deuda. Para el caso de locales ubicados en zonas rurales, deberán demostrar la disponibilidad del servicio con alguna opción alternativa. El evaluador verificará en campo lo señalado.

	23. Disponibilidad de líneas telefónicas.	Contrato de servicio y el recibo de los últimos tres meses, que evidencie el nivel de consumo y no registre deuda. El evaluador verificará en campo lo señalado.
	24. Disponibilidad de Internet en los ambientes que brinden el servicio educativo de todos sus locales. El servicio de Internet debe contar con banda ancha requerida para la educación superior universitaria, conforme a lo establecido por el órgano competente y de acuerdo a la disponibilidad del servicio de telecomunicaciones en la región.	Contrato del servicio, que indique las características del mismo y el último recibo de pago sin registrar deuda. Formato SUNEDU con el listado de ambientes con conexión a Internet. El evaluador verificará en campo la conectividad.
III.6 Dotación de servicios higiénicos	25. Dotación de servicios higiénicos para los estudiantes en todos sus locales, de acuerdo con el art. 13 de la Norma Técnica A.040 Educación contenido en el Reglamento Nacional de Edificaciones (RNE).	Formato SUNEDU, en el que se incorpore el requerimiento de la dotación de servicios higiénicos por local, de acuerdo con la Norma Técnica A.040 y A.080 del RNE. Se solicitará registro fotográfico. El evaluador verificará en campo lo señalado.
	26. Dotación de servicios higiénicos para personal docente y administrativo en todos sus locales, de acuerdo con el art. 15 de la Norma Técnica A.080 del RNE.	
III.7 Talleres y laboratorios para la enseñanza	27. La universidad cuenta con talleres y laboratorios de enseñanza propios, de conformidad con el número de estudiantes, actividades académicas y programas de estudio.	Formato SUNEDU. El evaluador verificará en campo el equipamiento de sus laboratorios según sus programas académicos.
	28. Los laboratorios de enseñanza están equipados de acuerdo con su especialidad.	
III.8 Ambientes para docentes	29. La universidad cuenta con ambientes para los docentes en cada local que ofrece el servicio educativo.	Formato SUNEDU, en el que se registrará la información de la ubicación de los ambientes para docentes en el local de la universidad. El evaluador verificará en campo lo señalado.
III.9 Mantenimiento de la infraestructura y equipamiento	30. Existencia de presupuesto y un plan de mantenimiento.	Presupuesto y plan de mantenimiento aprobado por la autoridad competente de la universidad (que indique la última fecha de actualización).
Condición IV. Líneas de investigación a ser desarrolladas.		
Componente	Indicador	Medio de verificación

IV.1 Líneas de investigación	31. Existencia de políticas, normas y procedimientos para el fomento y realización de la investigación como una actividad esencial y obligatoria de la universidad.	Estatuto o Plan Estratégico Institucional, u otro documento pertinente aprobado por la autoridad competente de la universidad.
	32. Existencia de un Órgano Universitario de Investigación cuyo responsable cuenta con un grado de doctor.	Estatuto u otro documento pertinente aprobado por la autoridad competente de la universidad y relación del personal del órgano de investigación.
	33. Existencia de líneas de investigación. Asimismo, se debe indicar el presupuesto asignado para la investigación, equipamiento, personal y otros.	Resolución rectoral que apruebe las líneas de investigación u otro documento pertinente aprobado por la autoridad competente de la universidad. Presupuesto asignado para la investigación, equipamiento, personal y otros.
	34. Código de Ética para la investigación.	Código de ética para el investigador, con su resolución de aprobación correspondiente.
	35. Políticas de protección de la propiedad intelectual.	Resolución u otro documento pertinente en el que se indique las políticas de protección de la propiedad intelectual, aprobado por la autoridad competente de la universidad.
IV.2 Docentes que realizan investigación	36. La universidad cuenta con un registro de docentes que realizan investigación. Asimismo, los docentes deben estar registrados en el DINA.	Padrón de docentes actualizado al periodo vigente, según formato de Relación Docente - SUNEDU, en el que se señale a los docentes que realizan investigación y a aquellos que están registrados en el DINA.
IV.3 Registro de documentos y proyectos de investigación	37. La universidad tiene un registro de documentos de investigación y/o repositorio institucional. Los documentos de investigación incluyen tesis, informes de investigación, publicaciones científicas, entre otros.	Repositorio institucional y nacional (ALICIA) y/o Plan de Implementación para las universidades nuevas.
	38. La universidad tiene un registro de proyecto(s) de investigación en proceso de ejecución.	Registro de proyectos, documento en el que se debe precisar el nombre del proyecto, sus objetivos generales y específicos, investigador principal, recursos humanos, cronograma, presupuesto y entidad que financia. No aplica para universidades nuevas.
Condición V. Verificación de la disponibilidad de personal docente calificado con no menos del 25% de docentes a tiempo completo.		
Componente	Indicador	Medio de verificación

V.1 Existencia del 25% del total de docentes, como mínimo, a tiempo completo	39. La universidad tiene como mínimo el 25% del total de docentes a tiempo completo.	Padrón de docentes actualizado al periodo vigente, según formato de Relación Docente - SUNEDU.
V.2 Requisitos para el ejercicio de la docencia	40. Los docentes incorporados a la docencia universitaria con fecha posterior a la entrada en vigencia de la Ley Universitaria que dediquen horas de docencia en pregrado o postgrado cuentan, al menos, con grado de maestro o doctor, según corresponda.	Padrón de docentes actualizado al periodo vigente, según formato de Relación Docente - SUNEDU. Declaración jurada de la universidad sobre el cumplimiento de la calificación de sus docentes en cumplimiento de la Ley N° 30220, según formato SUNEDU.
V.3 Selección, evaluación y capacitación docente	41. La universidad regula los mecanismos y/o procedimientos para la selección, evaluación periódica del desempeño y ratificación de sus docentes, lo cual incluye como criterio la calificación de los estudiantes por semestre académico.	Instrumento normativo, reglamento u otro documento que contenga los procedimientos de selección, fechas de concursos de selección, evaluación de desempeño anual y capacitación anual de sus docentes, aprobado por la autoridad competente de la universidad. Plan de Capacitación Docente.
	42. La universidad regula la capacitación de sus docentes.	
Condición VI. Verificación de los servicios educacionales complementarios básicos (servicio médico, social, psicopedagógico, deportivo, entre otros).		
Componente	Indicador	Medio de verificación
VI.1 Servicios de salud	43. La universidad cuenta en todos sus locales con un tópico o con el servicio tercerizado.	Formato SUNEDU de ubicación del tópico, de encontrarse dentro de las instalaciones de la universidad, y documento que acredite el presupuesto destinado a la prestación del servicio.
		En caso de servicio tercerizado, debe contarse con un contrato o convenio para la prestación del servicio a través de terceros.
VI.2 Servicio social	44. Existencia de servicios sociales disponibles para los estudiantes: bienestar social, bienestar estudiantil, programas de voluntariado, entre otros.	Documento que acredite el presupuesto destinado a la prestación del servicio y/o
		Contrato o convenio para la prestación del servicio a través de terceros.
VI.3 Servicios psicopedagógicos	45. Existencia de servicios psicopedagógicos disponibles para todos los estudiantes.	Documento que acredite el presupuesto destinado a la prestación del servicio y/o
		Contrato o convenio para la prestación del servicio a través de terceros.

VI.4 Servicios deportivos	46. Existencia de servicios deportivos en al menos tres disciplinas deportivas, disponibles para los estudiantes con el objetivo de fomentar su participación y desarrollo.	Documento que acredite el presupuesto destinado a la prestación del servicio y/o
		Contrato o convenio para la prestación del servicio a través de terceros.
		Normatividad, reglamento y/o estatuto en el que se indique la existencia de al menos tres disciplinas deportivas; dicho documento debe estar aprobado por la autoridad competente de la universidad.
VI.5 Servicios culturales	47. Existencia y difusión de servicios culturales que estén disponibles para todos los estudiantes para su participación y desarrollo del mismo.	Documento que acredite el presupuesto destinado a la prestación del servicio y/o
		Contrato o convenio para la prestación del servicio a través de terceros.
VI.6 Servicios de seguridad y vigilancia	48. Existencia de servicios de seguridad y vigilancia en todos sus locales.	Documento que acredite el presupuesto destinado a la prestación del servicio y/o
		Contrato o convenio para la prestación del servicio a través de terceros.
VI. 7 Adecuación al entorno y protección al ambiente	49. La universidad cuenta con políticas, planes y acciones para la protección al ambiente.	Documento que contenga las políticas, planes y acciones de adecuación al entorno y protección al ambiente.
VI.8 Acervo bibliográfico	50. Material bibliográfico según planes de estudio de sus programas. El acervo bibliográfico puede ser en físico y/o virtual. Las bibliotecas virtuales deben estar suscritas.	Acervo bibliográfico físico: Lista codificada del material bibliográfico de las universidades, indicando el año de publicación, filial y programa de estudio relacionado; y/o Acervo bibliográfico virtual: Contratos o convenios de uso del servicio de bibliotecas virtuales, por lo menos equivalentes a la que proporciona CONCYTEC.
Condición VII. Existencia de mecanismos de mediación e inserción laboral (Bolsa de Trabajo u otros)		
Componente	Indicador	Medio de verificación
VII.1 Mecanismos de mediación e inserción laboral para estudiantes y egresados	51. Existencia de un área, dirección o jefatura encargada del seguimiento del graduado.	Documento de aprobación de la creación del área, dirección o departamento emitido por la autoridad competente de la universidad.
		ROF, MOF u otro documento aprobado por la autoridad competente de la universidad, en el que se especifiquen las funciones del área, dirección

		o departamento encargado del seguimiento del graduado.
		Plan de seguimiento al graduado aprobado por la autoridad competente de la universidad.
		Registro de graduados por semestre y programas de estudios de los dos últimos años (válido para universidades existentes con promociones de egresados antes de la Ley N° 30220).
	52. Mecanismos de apoyo a la inserción laboral.	Plataforma virtual de la Bolsa de Trabajo en portal web oficial (dominio propio de la universidad) disponible para los estudiantes y graduados.
		Registro de actividades orientadas a la mejora de la inserción laboral, tales como cursos, talleres, seminarios, programas, entre otros.
	53. Existencia de convenios con instituciones públicas y/o privadas de prácticas preprofesionales y profesionales.	Registro de convenios.
VII.2 Mecanismos de coordinación y alianzas estratégicas con el sector público y/o privado	54. Mecanismos de coordinación y alianzas estratégicas con el sector público y/o privado.	Documento o norma que acredite mecanismos de coordinación y alianzas estratégicas con el sector público y/o privado. Aplica para universidades existentes antes de la Ley N° 30220.
VIII. CBC complementaria: Transparencia de universidades		
Componente	Indicador	Medio de verificación
VIII.1 Transparencia	55. Transparencia de la información institucional a través de su portal web.	Portal web institucional (dominio propio de la universidad) que contenga la siguiente información: -Misión y visión. -Reglamento y calendario de admisión. -Temario para los exámenes de admisión. -Número de postulantes e ingresantes según modalidades de ingreso de los últimos dos años. -Vacantes y fechas de concursos de selección para docentes, según corresponda. -Número de estudiantes por facultades y programas de estudio. -Reglamento de estudiantes.

		<ul style="list-style-type: none">-Ambientes o espacios destinados a brindar los servicios sociales, deportivos o culturales.-Título de los proyectos de investigación, actualizados al último semestre académico.-Tarifas de los servicios prestados por toda índole (matrículas, pensión, constancias, certificados, entre otros).-Plana docente y docentes investigadores.-Malla curricular de todos sus programas de estudios.
--	--	--

Anexo 7: Remuneración anual: presidentes de universidad mejor pagados, 2005-

06

UNIVERSIDADES PRIVADAS	REMUNERACIÓN TOTAL (US\$)	UNIVERSIDADES PÚBLICAS	REMUNERACIÓN TOTAL (US\$)
Universidad Northeastern	2.887.800	Universidad de Delaware	874.700
Universidad de Filadelfia	2.557.200	Universidad de Virginia	753.700
Universidad de Johns Hopkins	1.938.000	Universidad de Washington	752.700

Fuente. – CHE 2007

Anexo 8. Comparación de los niveles de dotación en los EE.UU. y en el Reino Unido.

INSTITUCIONES DE LOS EE.UU.	FONDOS DE DONACIONES (2006, US\$ MILLONES)	INSTITUCIONES DEL REINO UNIDO	FONDOS DE DONACIÓN (2005, US\$ MILLONES)
Universidad de Harvard	28.916	Universidad de Cambridge	6.100
Universidad de Yale	18.031	Universidad de Oxford	3.800
Universidad de Stanford	14.085	Universidad de Edimburgo	3.400
Universidad de Texas	13.235	Universidad de Glasgow	230
Universidad de Princeton	13.045	Kings College de Londres	200

Fuente. - Nacubo 2006

Nota: US\$1 = 0,53.

Anexo 9. Escenarios del futuro de la infraestructura física educativa superior.

	Edificios	Salón de clase: estructura	Salón de clase: recursos	Espacios extra - salón de clase	Conectividad
Aprendizaje y trabajo colaborativo		Mobiliario y espacios correspondientes a los campos disciplinarios	Tabletas y computadoras interconectadas	Video - conferencia	Entre equipo de cómputo en salón de clase. Red de banda ancha
Sustentabilidad	Energía renovable, materiales reciclables, espacios para	Eficiencia en iluminación natural y ventilación,		Eficiencia en iluminación natural y	

	separación de desechos Planta de tratamiento	aislamiento térmico		ventilación, aislamiento térmico	
Adaptabilidad a entornos y contextos	Edificios adecuados a las diversas áreas de conocimiento	Espacios para tareas diferenciadas simultáneas			Redes y equipo de cómputo con amplias posibilidades
Integración de conocimiento	Conectividad (video – conferencia, red de banda ancha)		Tabletas y computadoras interconectadas. Equipos para actividades experimentales en ciencias y para otras asignaturas Bibliotecas digitalizadas	Espacios equipados para actividades artísticas, tecnológicas y deportivas Laboratorios de ciencias integrados Laboratorios de tecnología	Redes y equipo de cómputo con amplias posibilidades
Desarrollo de la argumentación	Conectividad Banda ancha		Tabletas y computadoras interconectadas		Entre equipo de cómputo en salón de clase. Red de banda ancha
Procesos multirrepresentacionales	Conectividad Banda ancha		Tabletas y computadoras interconectadas. Simuladores y sensores (ciencias)	Laboratorios especializados	
Pensamiento crítico y original	Áreas flexibles y espacios de interacción		Materiales diversos para experimentación y actividades creativas. Bibliotecas digitalizadas		
Integración al entorno y contexto	Espacios para la comunidad			Espacios equipados para actividades	Redes y equipo de cómputo con amplias

				s artísticas, tecnológicas y deportivas	posibilidades de conexión con universidades nacionales e internacionales
--	--	--	--	---	---

Fuente. - Universidad Nacional Autónoma de México.